

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

| | |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS..... | 3 |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA | 15 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 20 |
| OTRAS SOCIEDADES..... | 30 |

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS | 31 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 34 |
| AVISOS COMERCIALES..... | 35 |
| REMATES COMERCIALES | 65 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 67 |
| SUCESIONES..... | 72 |
| REMATES JUDICIALES..... | 74 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|----|
| | 76 |
|-------|----|

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

| | |
|---|----|
| CONVOCATORIAS | 77 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO | 92 |
| AVISOS COMERCIALES..... | 93 |

EDICTOS JUDICIALES

| | |
|---|-----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 94 |
| REMATES JUDICIALES..... | 103 |

PARTIDOS POLÍTICOS

| | |
|-------|-----|
| | 108 |
|-------|-----|

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALTO POTRERILLOS S.A.

Constitución Social: Esc. 343 del 3/10/2024 Registro 94 CABA. 1) Santiago VAN GELDEREN, argentino, nacido el 11/5/1962, casado, DNI 16.219.021, CUIT 20-16219021-1, empresario, domicilio Marconi 3290, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Mariano Manuel PERRI, argentino, nacido el 29/8/1986, divorciado, DNI 32.553.329, CUIT 20-32553329-4, empresario, domicilio Lote 129, Barrio La Barra Village, Escobar, Provincia de Buenos Aires; 2) Basavilbaso 1350, piso 1°, oficina 111, CABA; 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. Adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles, percibir los aportes de los fiduciantes y el producido de la venta de las propiedades inmuebles a los adquirentes, realizar los pagos que se requieran para la realización de las obras y proyectos objeto de cada uno de los fideicomisos que se administren, transferir a los adquirentes y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios las propiedades inmuebles que le corresponden según los instrumentos que oportunamente se otorguen. b) INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, venta, arrendamiento, permuta, o administración de toda clase de bienes inmuebles y explotación directa de establecimientos industriales, agropecuarios comerciales o turísticos, propios o de terceros. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. c) MANDATOS: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos, investigaciones, gestiones de negocios, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en extranjero.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Santiago VAN GELDEREN suscribió 27.000.000 y Mariano Manuel PERRI suscribió 300.000, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. 6) Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Santiago VAN GELDEREN y director suplente a Mariano Manuel PERRI, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72995/24 v. 16/10/2024

ANDESPE S.A.

RECTIFICATORIO Y COMPLEMENTARIO publicación e. 05/09/2024 N° 60390/24 v. 05/09/2024. Por escritura 574 F° 1957 del 9/10/24 Registro 630 C.A.B.A. Se rectifica el artículo 4°, 8° y 10° del estatuto social quedando redactado: "ARTICULO 4°: El capital social se fija en la suma de \$ 30.000.000 (pesos treinta millones), representado en treinta millones (30.000.000) de acciones de UN PESO c/u de valor nominal. Las acciones serán nominativas, endosables o no; ordinarias o preferidas, según se disponga al emitir las. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijarse una participación adicional en las ganancias. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, elevado a escritura pública, publicado e inscripto en el Registro Público de Comercio."- En virtud de la modificación relacionada, vienen a través de su representante a rectificar asimismo las disposiciones transitorias I) y II) quedando redactadas de la siguiente manera: "I) SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Suscriben el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Antonio Jorge Roca, Pedro Pablo Rolando y Rubén Alberto De Stefano suscriben cada uno diez millones (10.000.000) acciones de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una que corresponden a pesos diez millones (10.000.000). Las

acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción.- II) INTEGRACION DEL CAPITAL: Integra cada uno de los socios en este acto y en dinero en efectivo el monto correspondiente al 25% del capital social en sus respectivas proporciones, es decir la suma de pesos dos millones quinientos mil cada uno (\$ 2.500.000), lo que hace un total de pesos siete millones quinientos mil (\$ 7.500.000), debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años en dinero.”- ii) “ARTÍCULO 8º: Los directores titulares en garantía de sus funciones darán cumplimiento por la suma de PESOS UN MILLON. Dicha garantía podrá consistir en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósito de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad.”; iii) ARTÍCULO 10º: El directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso de los que requieren poderes especiales de acuerdo al Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y al artículo 9 del decreto ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, y a través de representantes, toda clase de actos jurídicos que tienden al objeto social, entre ellos, sin que implique limitación, operar con bancos y entidades financieras, sean públicos o privados, nacionales o extranjeros y todo ente oficial o privado, de crédito o no; sea persona física o jurídica, otorgar poderes de todo tipo a una o más personas sean estas físicas y jurídicas, y realizar todo otro acto que haga a la consecución del objeto social”. - Antonio Jorge Roca, Pedro Pablo Rolando y Rubén Alberto De Stefano suscriben c/u 10000000 de acciones de valor nominal \$ 1 c/u que corresponden a \$ 10000000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 574 de fecha 09/10/2024 Reg. Nº 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 Nº 72634/24 v. 16/10/2024

ARGAMA S.A.

CUIT 30-71012973-4. Por Escritura Nº 251 del 23/09/2024 se protocoliza Acta de Directorio del 9/03/2020 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/03/2020, resolviendo: 1) Transformación en Sociedad Anónima Unipersonal, reformando el artículo PRIMERO del Estatuto Social, quedando redactado: “ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina “ARGAMA S.A.U.” continuadora de ARGAMA S.A.- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.”; y adecuando el Estatuto Social al nuevo tipo social adoptado. 2) Designación del Directorio y Sindicatura: PRESIDENTE: Armando Daniel BETESH ROSARIOS. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Alberto LIBERMAN. SINDICO TITULAR: María Matilde NUÑEZ. SINDICO SUPLENTE: María Claudia GALDURRALDE. Todos denuncian domicilio especial en Tucumán 513, 3º “B”, CABA. 3) Ningún socio ejerció el derecho de receso. 4) Aprobar el Balance Especial de transformación. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 23/09/2024 Reg. Nº 1111

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 Nº 72779/24 v. 16/10/2024

BERKMA S.A.

CUIT 30-69076264-8. Por Escritura número 275 del 14/10/2024, Fº 775, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resolución adoptada en Acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria de fecha 18/06/2024 se resuelve: 1) CAMBIO DE LA DURACIÓN DEL MANDATO CON REFORMA DE ESTATUTO. Que la sociedad que representa ha resuelto efectuar una modificación del plazo de vigencia de los mandatos del Directorio a tres ejercicios, con reforma del artículo nueve del estatuto social; y 2) ELECCIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS, se designa: PRESIDENTE: Mariano Ariel KALIK, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Viviana Nacach, nacido el 20/6/1969, DNI 20.893.399, CUIT 20-20893399-0, con domicilio en República de la India número 3105, Piso 8, CABA. VICEPRESIDENTE: Gustavo Adrian BERMAN, argentino, casado en primeras nupcias con Clara Lorena Kalik, nacido el 11/1/1969, DNI 20.597.421, CUIT 20-20597421-1, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre número 1949, Piso 13º, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Manuel KALIK, argentino, divorciado de sus segundas nupcias de Cristina Graciano, nacido el 4/1/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, con domicilio en la calle República de la India número 3105, Piso 8º, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y todos constituyen domicilio especial en Bartolomé Mitre número 2273, 1º “B”, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 14/10/2024 Reg. Nº 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 Nº 72635/24 v. 16/10/2024

BLANCO DESARROLLOS S.A.

Por escritura pública 315 del 09/10/2024 BLANCO DESARROLLOS S.A. Socios: Manuel GARCIA HAMILTON, argentino, nacido el 17/07/1988, abogado, casado, DNI 33.897.758, domiciliado en la calle Cerrito número 1.266, 7° piso, Oficina "31", CABA, suscribe 9.000.000 acciones; y Bernabé GARCIA HAMILTON, argentino, abogado, casado, nacido el 06/03/1973, DNI 23.238.171, domiciliado en la calle Cerrito 1266, 7° piso, oficina "31", CABA, suscribe 18.000.000 acciones.; y Pablo Agustín BLANCO, argentino, empresario, soltero, nacido 17/02/1990, DNI 35.341.449, domiciliado en la calle Castelli número 1.077, Localidad de Martínez, San Isidro, Prov. de Bs.As., suscribe 3.000.000 acciones. Objeto: desarrollar en el país o en el extranjero, por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, siempre previamente obteniendo -de corresponder- la autorización administrativa y/o inscripción en registro público o administrativo pertinente las siguientes actividades: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluyendo, la compra, permuta, leasing, venta, alquiler, comercialización, adjudicación y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal; construcción, remodelación, mantenimiento, subdivisión, refacción y/o desarrollos de bienes inmuebles, urbanos o rurales, bajo cualquier sistema que la ley permita, creado o a crearse; administración y asesoramiento en negocios inmobiliarios. A tal fin, toda actividad que, en virtud de la materia, esté reservada de acuerdo a las respectivas reglamentaciones a profesionales con título habilitante, será realizada únicamente por la sociedad a través de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Director Titular y presidente: Pablo Agustín Blanco. Director Suplente: Bernabé GARCIA HAMILTON. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Fiscalización: prescinden. Sede social y domicilio especial de los Directores: Cerrito 1266, 7° piso, oficina "31", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1474
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72650/24 v. 16/10/2024

CONSTRUCCIONES CS S.A.

30717882942 Por Asamblea del 7/10/24 se resolvió reformar el Art. 4 siendo el nuevo Objeto: a) CONSTRUCTORA: realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, proyectos, remodelaciones, mejoras, obras públicas y privadas, y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción y/o energética, tanto renovable como no renovables; incluyendo la instalación, montaje, operación y mantenimiento de, entre otros, casas, edificios, galpones, predios industriales, plantas industriales, plantas agropecuarias, muelles, estaciones transformadoras, subestaciones, plantas generadoras de energía eléctrica, sistemas de iluminación, sistemas de control y señalización de tránsito, sistema de telecomunicaciones y sistemas de automatismos. Pudiendo asimismo realizar movimientos de suelos y participar en contrataciones públicas con el Estado Nacional, Provincias y/o Municipios; así como con entes privados, con o sin fines de lucro. b) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, incluyendo fideicomisos. c) SERVICIOS: facultades para mantener, comprar, vender, alquilar, importar y exportar todo tipo de materiales, componentes, equipos y maquinaria; así como sus análogos, complementarios y derivados. d) CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO: de todo tipo de análisis de obras y/o proyectos de ingeniería y arquitectura en las etapas de diseño, proyecto, desarrollo de pliegos e inspección tanto en las etapas de proyectos, remodelaciones, mejoras, ampliaciones o estudios específicos en la ingeniería y la arquitectura. Pudiendo realizar de estudios técnicos en sistemas energéticos tanto redes eléctricas de baja, media, alta y extra alta tensión, como así también de sistemas de GAS de baja, media y alta presión; e incluso realizar estudios y obras de eficiencia energética, transición energética, mejora, renovación y/o cambio de sistemas energéticos. Brindando en todos los casos asesoramiento respecto a normativas específicas en todos los estratos reglamentarios y jurisdiccionales. e) CAPACITACIONES Y EDUCACIÓN: en el ámbito de su objeto podrá brindar, planificar, ejecutar y/o coordinar capacitaciones o programas de educación a todo tipo de personas, ya sean entes públicos o privados, y con o sin fines de lucro. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72662/24 v. 16/10/2024

COPESA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y PETROLERA S.A.

CUIT 30-64095633-6. Asamblea General Extraordinaria de 8/10/24. Se reforma el artículo tercero, el cual se refiere al objeto social, ampliándolo al incluir los residuos peligrosos en los incisos de transporte y petrolera, quedando de la siguiente manera: "TRANSPORTE:(...) de cualquier otro elemento, incluyendo los residuos peligrosos, dentro o fuera del país."- "PETROLERA: (...) de cualquier mineral en general, incluyendo los residuos peligrosos, en el territorio nacional, mar continental y límites (...) "- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/10/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72594/24 v. 16/10/2024

DHEGA S.A.

Constitución de fecha 07/10/2024, comparecen Nicolás Alejandro GELIDONIDIS, argentino, DNI 21.923.566, CUIT 20-21923566-7, nacido el 22 de octubre de 1970, domiciliado en Cochabamba n° 1750, Piso 8, departamento "V", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero y Gabriel Guillermo OYARZU, argentino, DNI 44.492.421, CUIT 20-44492421-8, nacido el 13 de enero de 2000, domiciliado en la calle Buenos Aires n° 835, Salta, Provincia de Salta, comerciante, soltero. OBJETO: :a) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o indirectas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo; b) Comercialización, importación y exportación de herramientas y materiales relacionados con el inciso anterior. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Nicolás Alejandro GELIDONIDIS suscribe 270.000 acciones, Gabriel Guillermo OYARZU suscribe 30.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Nicolás Alejandro GELIDONIDIS; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Guillermo OYARZU, todos con domicilio especial y sede social en: Avenida Corrientes n° 1454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 1294 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72902/24 v. 16/10/2024

DINOR 852 S.A.

1) Matías CAPMANY, 48 años, empresario, divorciado, DNI 25.109.012, domiciliado en Atacama 1050, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; Verónica Raquel CARRASCO, 45 años, hotelera, soltera, DNI 27.342.948, domiciliada en Agente Domingo Dedico 2172, Capital Federal; y Carlos Javier GAREIS, 44 años, soltero, Consultor, DNI 27.918.542, con domicilio real en Benjamin Matienzo 2450, piso 2, departamento 12, Capital Federal; todos argentinos. 2) 12/09/24. 3) DINOR 852 S.A. 4) Avenida Presidente Roque Saenz Peña 852, piso 7, Frente, Capital Federal. 5) a) explotación, operación y administración de hoteles, hosterías, hospedajes, cabañas, propiedades de alquiler temporario, restaurantes, bares y cualquier otro vinculado a la actividad hotelera y turística; b) Administración de consorcio de edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal y/o conjuntos inmobiliarios; c) Diseño, promoción, organización y supervisión de eventos, catering con provisión de bebidas y alimentos, y/o congresos. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una. Integración: 25% en dinero en efectivo. Matías CAPMANY, suscribe 10.000.000 o sea \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000; Verónica Raquel CARRASCO, suscribe 10.000.000 o sea \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000; y Carlos Javier GAREIS, suscribe 10.000.000 o sea \$ 10.000.000 e integra \$ 2.500.000. 8) Presidente: Matías CAPMANY, y Director Suplente: Carlos Javier GAREIS, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10, por 3 ejercicios. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 415 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 2008 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72756/24 v. 16/10/2024

ESTANCIA LA OLIVA S.A.

C.U.I.T. N° 30-71051216-3. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1/2022 de fecha 14 del mes de marzo de 2022, se aprobó de manera unánime un aumento del capital por encima del quintuplo, hasta la suma de \$ 1.457.034. También se aprobó por unanimidad la reforma del artículo CUARTO del Estatuto, el cual quedó redactado de

la siguiente manera “El capital social es de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TREINTA Y CUATRO (\$ 1.457.034) representado por UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TREINTA Y CUATRO (1.457.034), acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de PESOS UNO (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley N° 19.550, debiendo toda resolución de aumento inscribirse en el Registro Público de Comercio, de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública”. También y por unanimidad, se modificó el artículo OCTAVO, que quedó redactado como “La Sociedad será administrada por el directorio compuesto de 1 a 6 miembros titulares, cuyo número será establecido por la asamblea que los elija, la cual podrá también elegir igual número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su elección. Esta designación deberá ser obligatoria mientras la Sociedad prescinda de la sindicatura. El término del mandato de los directores será de tres ejercicios y duraran eventualmente hasta la asamblea que los reemplace o los reelija, en las condiciones de este artículo. Los directores podrán ser reelectos”. Por acta de Directorio N° 49 de fecha 23 de abril de 2024 resulta autorizado Mariano Jorge Yezze tomo 135 folio 330.- C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 49 de fecha 23/04/2024

MARIANO JORGE YEZZE - T°: 135 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72798/24 v. 16/10/2024

ETHICAL NUTRITION S.A.

CUIT 30-54014271-4. Por escritura 274 del 20/05/2022, Registro 1819 CABA: según resolución de Asamblea del 28/08/2020 se aumentó el capital de \$ 258.000.000 a \$ 358.000.000, y según Asamblea del 14/12/2020 se aumentó el capital de \$ 358.000.000 a \$ 408.000.000, modificándose el Artículo 4° del estatuto social. Se suscribe el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Kimbell S.A. 204.000.000, y Maraustralis S.A. 204.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72675/24 v. 16/10/2024

F&E S.A.

1) Ángel Edgardo CARLISI, 12/12/1973, casado, D.N.I. 23.463.891, domiciliado en Juan Pedro Echeverría 1100, Barrio Talar del Lago 1, Lote 200, Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., y Fabiana Estela CARLISI, 8/2/1967, soltera, D.N.I. 17.931.871, domiciliada en Laprida 1520, piso 5°, depto. A CABA, ambos argentinos, empresarios. 2) Escritura N° 59 del 1/10/2024 Reg. 1373 CABA. 3) Sede: Laprida 1520, piso 5°, depto. A CABA. 4) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos y realización de obras y construcciones públicas o privadas, por medio de profesionales con título habilitante a dichos fines. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión y/o parcelación de tierras y su venta. 5) 99 años. 6) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1 cada una de valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas por los socios en la proporción del 50% cada uno. 7) Directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Ángel Edgardo CARLISI y Directora Suplente: Fabiana Estela CARLISI, constituyen domicilio especial en sus respectivos domicilios reales. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 1373

Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72636/24 v. 16/10/2024

GRUPO F. LEGUA S.A.

CUIT 30-71063424-2. Por Esc. 192 del 18/09/2024 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 07/01/2020, 31/01/2022, 24/02/2022, 11/07/2022, de Asamblea General Extraordinaria del 01/02/2022 y de Asamblea General Ordinaria del 03/03/2022 y 16/10/2022, donde se decidió por unanimidad: 1) Aumento de Capital social de \$ 450000 a \$ 5000000. Se emitieron 4550000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1. Monto del

Capital Aumentado 5000000 representado 5000000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción, suscripto por los socios según detalle: Teodoro Mellace 1250000 acciones, o sea \$ 1250000; Gabriel Hernán Mellace 1250000 acciones, o sea \$ 1250000; Demián Leonardo Mellace 1250000 acciones, o sea \$ 1250000; y Lucila Denise Mellace 1250000 acciones, o sea \$ 1250000; 2) Se modificó el Art. 4° del Estatuto social; 3) Por vencimiento de mandato se designó por unanimidad: PRESIDENTE: Lucila Denise Mellace; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Hernán Mellace, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1412, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72654/24 v. 16/10/2024

IDEAS GLOBALES S.A.

Por constitución de sociedad, esc 311 folio 742 de 01/10/2024 Registro Notarial 1092: SOCIOS: Pablo SANTOLAYA, argentino, DNI 24.821.449, CUIT 20-24821449-0, nacido el 22/08/1975, soltero, empresario, domicilio en Agüero 1862 piso 7, Depto B CABA. suscribe 6.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1V/N C/U, o sea \$ 6.000.000; Eugenia Mariana MIRO, argentina, DNI 24.561.497, CUIT 27-24561497-2, nacida el 31/07/1975, casada, empresaria, domicilio en Ayacucho 1268 piso 4° depto 6 CABA. suscribe 6.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1V/N C/U, o sea \$ 6.000.000; Carlos Eduardo VISCEGLIE, argentino, DNI 24.882.517, CUIT 20-24882517-1, nacido el 26/09/1975, casado, empresario, domicilio en Ayacucho 1268 piso 4° depto 6 CABA. suscribe 7.500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1V/N C/U, o sea \$ 7.500.000; Gastón VISCEGLIE, argentino, DNI 40.731.866, CUIT 20-40731866-9, nacido el 27/10/1997, soltero, empresario, domicilio en Beruti 2985 piso 14, depto 7, CABA. suscribe 3.500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.500.000; Agustín VISCEGLIE, argentino, DNI 43.084.106, CUIT 20-43084106-9, nacido el 27/10/2000, soltero, empresario, domicilio en Ayacucho 1268, piso 4° depto 6 CABA. suscribe 3.500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.500.000 y Santiago VISCEGLIE, argentino, DNI 44.642.376, CUIT 20-44642376-3, nacido el 13/12/2002, soltero, empresario, domicilio en Ayacucho 1268 piso 4 depto 6 CABA. suscribe 3.500.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 3.500.000; PLAZO: 99 AÑOS; OBJETO: A) PROMOCIÓN E INTERMEDIACIÓN COMERCIAL: Promoción, intermediación, distribución y venta de productos y/o servicios. Actuación como agente, concesionaria o representante de empresas, marcas e industrias nacionales y/o extranjeras. Ejercicio de consignaciones y mandatos. B) GESTIÓN DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN: Prestación de servicios logísticos relacionados con la distribución de productos, incluyendo almacenamiento, transporte y gestión de inventarios, con el fin de optimizar la cadena de suministro. Control de calidad e inspección de productos. C) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de productos nacionales e internacionales. Actuación como intermediario en la compra y venta de bienes en mercados locales y extranjeros. D) OPERACIONES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES: Adquisición, explotación, enajenación, compra, venta, arrendamiento, cesión, leasing, alquiler, administración y/o intermediación de bienes muebles e inmuebles, construidos o a construir. E) ASESORÍA Y CONSULTORÍA: Prestación de servicios de asesoría y consultoría a empresas en materia de comercialización, marketing y estrategias de ventas. Identificación de oportunidades de negocio en el mercado. F) PUBLICIDAD Y MARKETING: Realización de actividades de promoción y publicidad de productos mediante campañas de marketing y otras acciones orientadas al posicionamiento de la marca en el mercado. Participación en ferias, exposiciones y eventos comerciales para la promoción de productos y establecimiento de relaciones comerciales. G) OPERACIONES FINANCIERAS: Realización de financiaciones y operaciones de crédito, aporte e inversión de capitales con dinero propio. Ejecución de operaciones financieras vinculadas al objeto social, con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso de ahorro público. Provisión y procesamiento de servicios de pago por cuenta y orden de terceros, públicos y/o privados, a través de billeteras virtuales, plataformas y dispositivos de cualquier tipo. H) MANDATOS Y SERVICIOS: Desempeño de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas, con exclusión de actividades reservadas a profesionales habilitados. I) ACTUACIÓN COMO FIDUCIARIA: Actuación como fiduciaria en fideicomisos públicos o privados vinculados al objeto social, con intervención de profesionales habilitados cuando la ley lo requiera. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31/05; DIRECTORIO: PRESIDENTE: Agustín VISCEGLIE, y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Eduardo VISCEGLIE, aceptan sus cargos, fijan domicilio especial en Viamonte 867 Piso 5° CABA; SEDE SOCIAL: Viamonte 867 piso 5° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 1092 Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72593/24 v. 16/10/2024

INMODESARROLLOS S.A.

Constitución por escritura del 30/9/2024. 1) José Antonio LOPEZ DIZ, 4/4/1963, DNI 16224642, casado, abogado, Avenida La Plata 61 piso 4 departamento A CABA, 15.000 acciones; Ignacio Joaquín LOPEZ DIZ, 25/6/1998, DNI 41352642, soltero, empresario, Chivilcoy 2067 piso 4 departamento A CABA, 7.500 acciones; Facundo Gastón LOPEZ DIZ, 30/11/2003, DNI 45476503, soltero, empresario, Chivilcoy 2067 piso 4 departamento A CABA, 7.500 acciones. Argentinos. 2) Avenida La Plata 61 piso 4 departamento A CABA. 3) CONSTRUCTORA: Construcción, refacción y administración de cualquier tipo de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal, como así también la realización de obras públicas y/o privadas en sus diversas formas de contratación ya sean civiles, viales o de cualquier otra índole que se encuentren comprendidas dentro de la ingeniería o arquitectura. Presentarse en licitaciones públicas o privadas. INMOBILIARIA: Compra, venta, administración, locación o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones; afectación de inmueble a la propiedad horizontal; administración de consorcios; explotación de prestación de servicios en la intermediación y el ejercicio de mandatos, representaciones y administraciones en todo tipo de operaciones inmobiliarias. FINANCIERA: inversión y aporte de capitales a sociedades o empresas ya constituidas o que se constituyan en el futuro; otorgamiento de créditos con garantías reales o de otro tipo y en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 y sus reformas.- Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.- FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomiso inmobiliarios y/o de construcción, en cualquiera de los roles admitidos por los ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad, típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representados por 30.000 de acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. 6) 31/8. 7) Presidente José Antonio LOPEZ DIZ; director suplente Ignacio Joaquín LOPEZ DIZ, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3161 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 501 Autorizado según instrumento público Esc. N° 3161 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 501 Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72980/24 v. 16/10/2024

INVERSORA LA PAMPA S.A.

CUIT 30-70819678-5. Por Escritura N° 250 del 23/09/2024 se protocoliza Acta de Directorio del 9/03/2020 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/03/2020, resolviendo: 1) Transformación en Sociedad Anónima Unipersonal, reformando el artículo PRIMERO del Estatuto Social, quedando redactado: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "INVERSORA LA PAMPA S.A.U." continuadora de INVERSORA LA PAMPA S.A.- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires."; y adecuando el Estatuto Social al nuevo tipo social adoptado. 2) Designación del Directorio y Sindicatura: PRESIDENTE: Armando Daniel BETESH ROSARIOS. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Alberto LIBERMAN. SINDICO TITULAR: María Matilde NUÑEZ. SINDICO SUPLENTE: María Claudia GALDURRALDE. Todos denuncian domicilio especial en Cochabamba 4082, 3°, CABA. 3) Ningún socio ejerció el derecho de receso. 4) Aprobar el Balance Especial de transformación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 1111 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72781/24 v. 16/10/2024

KAPOWAL S.A.

AVISO RECTIFICATORIO Y COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO de KAPOWAL SA (T.I 65307/24) del 20/9/24 hasta el 20/09/24 1) Se suprimió del objeto social lo siguiente: c) La prestación de toda clase de servicios relacionados con el objeto social (por ejemplo pero no limitado a nutrición y fisioterapia), 2) Se designa Director Suplente a Mario Mariano Kapovic ,nacido el 14/11/1972, casado, argentino, comerciante, DNI 22.982.524, CUIT 20229825241 domicilio en Quintino Bocayuva 948, piso 3 departamento 15 CABA, 3) Los directores constituyen domicilio especial en Quintino Bocayuva 948, piso 3 departamento 15 CABA 4) La Dra Luisa Anahí Federovsky, To 32 Fo 329 fue facultada por Escritura 350 del 09/09/24 Registro Nro. 317 para realizar todos los actos y gestiones

ante la Inspección General de Justicia y cualquier otra repartición para obtener la conformidad de la autoridad de contralor e inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio Autorizado.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 418 de fecha 07/10/2024 Reg. Nº 317
Luisa Anahi Federovsky - Tº: 32 Fº: 329 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 Nº 72939/24 v. 16/10/2024

LAS HERAS 2088 S.A.

Por escritura del 04/10/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolás MATEO, argentino, 13/12/98, DNI 41.646.855, soltero, empresario, Acevedo 678, Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 9.000.000 acciones y "DESARROLLADORA HOMS S.A.", CUIT 30-71721790-6, Sede: 25 de Mayo 299 CABA, inscrita en la Inspección General de Justicia el 14 de julio de 2021, bajo el número 10727, Libro 103 de Sociedades por Acciones, 21.000.000 de acciones, Plazo: 99 años, Objeto: a) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; b) CONSTRUCTORA: construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquier régimen de propiedad incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) DESARROLLADORA: desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos y suburbanos, edificios, clubes de campo y barrios cerrados por los regimenes de propiedad que correspondan, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ii) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y f) FIDUCIARIA: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal Pesos uno (\$ 1) cada una, Sede: 25 de Mayo 259, CABA, PRESIDENTE: Gian DI GAETA; DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Antonio LONGO, ambos con domicilio especial en la sede, Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura Nº 233 del 04/10/2024 Registro 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 04/10/2024 Reg. Nº 1036
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 Nº 72655/24 v. 16/10/2024

LAUDA TEXTIL S.A.

CUIT 30-51549369-3 - Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 652 del 26/07/24 se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Pablo Gustavo Lauda, DNI 17.278.813 y Director suplente: Lilliana Clotilde Raba, DNI 4.556.156; Fijando todos domicilio especial en Echenagucía 146, CABA, (ii) modificar el artículo 5to y unificar en el artículo 5to lo establecido en el 6to, 7mo, 8vo y 9no. El art. 5to queda redactado de la siguiente forma: "El Capital Social es de pesos 0,000004 representado por: (i) trescientos noventa mil (390.000) acciones ordinarias Clase A, nominativas no endosables de pesos \$ 0,00000000001 valor nominal cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción y (ii) diez mil (10.000) acciones ordinarias Clase B, nominativas no endosables de pesos \$ 0,00000000001 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme se establece el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, sus concordantes y modificatorias. La Asamblea podrá emitir acciones con prima conforme lo establece el artículo 202 de la citada ley", (iii) modificar y unificar en el artículo 9no y 10mo lo establecido en el 13ero, 14to, 15to y 16to. El art. 9no queda redactado de la siguiente forma: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El Directorio sesionará con la

presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Si no lo hubiera hecho ya la Asamblea, en su primera sesión, los Directores deberán designar un Presidente, en caso de pluralidad de titulares se designará un Vicepresidente (de corresponder); éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La Asamblea de Accionistas fija la remuneración de los Directores” y el artículo 10mo queda redactado de la siguiente forma: “La garantía que deberán otorgar los directores titulares de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias y será la misma permitida por la reglamentación vigente, pudiendo integrarse mediante bonos, títulos públicos o sumas de monedas nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o mediante finanzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constitución de garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Esta garantía deberá cumplir con cualquier otra exigencia legal o normativa establecida por la Inspección General de Justicia.”, (iv) modificar y establecer en los artículos 11vo y 12vo lo establecido en el 17mo y 18vo. El art. 11vo queda redactado de la siguiente forma: “El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales se requieren poderes especiales conforme a la legislación vigente. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; operar con todos los bancos del país y del extranjero, oficiales o privados, y demás instituciones de crédito o de otro orden; otorgar toda clase de mandatos judiciales o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, incluso para querellar criminalmente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio” y el artículo 12vo queda redactado de la siguiente manera: “La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la mencionada Ley, anualmente deberá elegir síndicos titular y suplente” y (v) modificar y unificar en el artículo 15to lo establecido en el 21ro y 22do. El art. 15to queda redactado de la siguiente forma: “El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme a las disposiciones legales en vigor y a las normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: A) el 5% hasta alcanzar el 20% del Capital Social al fondo de reserva legal. B) remuneración del Directorio y Sindicatura en su caso. C) el saldo tendrá el destino que resuelva la asamblea”. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 652 de fecha 26/07/2024

Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72960/24 v. 16/10/2024

NEUROCIENCIAS PILAR S.A.

Por Escritura Pública 687 del 10/10/24 se constituyó NEUROCIENCIAS PILAR S.A. 1 Socios: Juan Carlos NAVARRO, argentino, nacido el 10/12/56, casado, DNI 13102189, CUIT 20131021896, empresario, domicilio: Doblado 344, piso 4, dto. B, CABA; Pedro Gastón MANES, argentino, nacido el 19/3/70, casado, DNI 21535334, CUIT 20215353347, abogado, domicilio Uruguay 546 piso 3, Dto. 6, CABA; Facundo Francisco MANES, argentino, nacido el 11/1/69, casado, DNI 20635582, CUIT 20206355825, médico, domicilio Cerrito 1236, piso 6 dto. B, CABA; Lisandro KORS, argentino, nacido el 20/7/70, casado, DNI 21762472, CUIT 20217624720, médico, domicilio Avenida del Libertador 5460, piso 4, CABA; 2 Denominación: NEUROCIENCIAS PILAR S.A.; 3 Sede: Estados Unidos 2, piso 4, dto A, CABA. 4 Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Servicios médicos relacionados con la salud humana. La prestación de servicios médicos de prevención, diagnóstico y/o tratamiento de enfermedades neurológicas, psiquiátricas, reumatológicas, y/o la prestación de todo tipo de especialidades médicas mediante la contratación de profesionales con título habilitante, así como atención médica y terapéutica especializada a personas con discapacidad. A tal fin gerenciará, facilitará y gestionará, brindando servicios en centros médicos, consultorios propios o de terceros, pudiendo prestar servicios bajo el sistema privado, de medicina prepaga, servicios médicos a domicilio, traslado de pacientes y de órganos para trasplantes, y toda otra forma de desarrollo de atención y prevención de la salud. b) Comerciales, administrativas y mandatarias, instalación y/o explotación y/o dirección general de establecimientos médicos, administración, dirección explotación u control de establecimientos asistenciales tales como hospitales, sanatorios, clínicas, policlínicas, y toda estructura edilicia funcional para tal fin. Importación y exportación de equipo utilizable en medicina. Financiamiento de prestaciones médicas. Gerenciar o administrar empresas de medicina prepaga, y seguros de salud, gestionar redes de prestadores de servicios de salud. c) Asesoramiento y consultoría; Asesoramiento integral a entidades de la salud incluyendo asesoramiento técnico, médico, científicos y financiero en el área de la medicina, asesoramiento y evaluación de protocolos de investigación clínica y proyectos de investigación en el área biomédica. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los restantes actos

que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5 Capital social: \$ 30000000 representado por 30000 acciones de \$ 1000 cada una V.N.: Juan Carlos NAVARRO: 15000 acciones, Pedro Gastón MANES: 6750 acciones, Facundo Francisco MANES: 6750 acciones, Lisandro KORS: 1500 acciones; 6 Administración: a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7 Directorio: Presidente: Juan Carlos NAVARRO –Director Suplente: Lisandro KORS, ambos con domicilio especial en sede social; 8 Se prescinde de Sindicatura; 9 Duración: 99 años; 10 Cierre ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 687 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 2061 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72884/24 v. 16/10/2024

PRODUCTORES EMPACADORES ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-67905177-2 Asamblea unánime 21/12/2023 resolvió aumento de capital y reforma art. 4: capital social \$ 21.949.596; totalmente suscripto e integrado por: RAIMONDO Agustín E. \$ 4.718.068.- 21,95%. RAIMONDO Agustín M.P. \$ 4.718.068.- 21,95%. BIANCO Antonio N. \$ 4.718.068.- 21,95%. LIONI Pablo D. \$ 5.362.893.- 24,95%. RINCON Oscar J. \$ 1.977.499.- 9,20%. Protocolizada por escritura 122 Folio 435 del 14/10/2024 Registro 1813. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 14/10/2024 Reg. N° 1813 Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72681/24 v. 16/10/2024

PROVINVEST S.A.

CUIT 33-71034693-9. Edicto complementario al edicto N° 61513/24 de fecha 09/09/2024.

Del aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/06/2022 las tenencias accionarias quedaron conformadas de la siguiente manera: Víctor Diaz Bobillo titular de 10 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, que representan \$ 10 del capital social y 10 votos de la Sociedad; y Ciro Echesortu titular de 732.459.139 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, que representan \$ 732.459.139 del capital social y 732.459.139 votos de la Sociedad.

Del aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 30/09/2022 las tenencias accionarias quedaron conformadas de la siguiente manera: Víctor Diaz Bobillo titular de 10 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, que representan \$ 10 del capital social y 10 votos de la Sociedad; y Ciro Echesortu titular de 1.520.439.139 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, que representan \$ 1.520.439.139 del capital social y 1.520.439.139 votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/06/2022

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72799/24 v. 16/10/2024

RECUNORTE S.A.

Por escritura del 09/10/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Patricio LEVY, 19/09/1984, DNI 31.239.691, Araoz 1113, quinto piso, departamento B, CABA, 187.500 acciones; y Nicolas Andres NOVI, 19/07/1982, DNI 29.422.325, Dr. Barreiro Aguirre 4296 Vicente López, en la Provincia de Buenos Aires, 112.500 acciones, ambos argentinos, casados y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: desarmado de automotores dados de baja, destrucción de repuestos y/o restos de automotores no reutilizables, comercialización, importación, exportación, distribución, transporte y almacenamiento de repuestos de automotores, nuevos y usados. Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CONCESIONARIA INTEGRAL DE AUTOMOTORES Compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing, distribución, consignación de automóviles, utilitarios, camiones, motos y motocicletas, nuevos y usados, sus partes, incluyendo accesorios. Prestación de servicios mecánicos y de mecánica ligera, auxilio mecánico, alquiler de unidades con o sin chofer, servicios de lavadero, reparaciones de chapa y pintura y alistamiento de todo tipo de vehículos y sus posteriores servicios de garantía. Aceptar y dar franquicias. MANDATARIA: representaciones, agencias, comisiones y concesiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. FINANCIERA: financiación de las actividades propias y de terceros relacionadas con las actividades descriptas que fueran permitidas a las sociedades financieras no comprometidas en la ley de Entidades financieras. Capital: \$ 30.000.000, representados por 300.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Araoz 1113, CABA. PRESIDENTE: Patricio LEVY y

DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Andrés NOVI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1597
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72674/24 v. 16/10/2024

SAS AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68632636-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/03/2024 se resolvió modificar la denominación social y reformar, en consecuencia, el Artículo 1° del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: "ARTÍCULO PRIMERO - DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina Motherson SAS Automotive Modules and Services Argentina S.A.; y es continuadora de SAS Automotriz Argentina S.A.". Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/03/2024

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72950/24 v. 16/10/2024

SG SOLUCIONES GLOBALES S.A.

Por Escritura del 9/10/24 se constituyó SG SOLUCIONES GLOBALES S.A. Socios: Carolina Elfman, argentina, nacida 25/6/82, soltera, comerciante, DNI 29.591.898, CUIT 27295918980, domicilio Tamborini 2531 piso 1 Depto. D CABA y Mario Fortunato Gómez, argentino, nacido 29/5/43, casado, comerciante, DNI 4.412.035, CUIT 20044120357, domicilio Balbastro 3155, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Av. Corrientes 3169 piso 5 CABA. Capital \$ 30.000.000 en 30.000.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Carolina Elfman 28.500.000 acciones y Mario F. Gómez 1.500.000 acciones. Objeto: La compra, venta, importación y exportación de todo tipo de artículos de librería, juguetería y computación, así como sus accesorios, repuestos, suministros y demás productos relacionados. Cierre 30/9. Presidente Mario F. Gómez y Suplente Carolina Elfman, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 3169 piso 5 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1099

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72595/24 v. 16/10/2024

SHOPCART S.A.U.

C.U.I.T. 30-71688872-6. Se comunica que por escritura N° 293 del 14/10/2024, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1296 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "SHOPCART S.A.U.", inscripta en la Inspección General de Justicia, en fecha 2 de septiembre de 2020, bajo el número 8270, del libro 100 de Sociedades por Acciones; protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/12/2023, en la que se resolvió el aumento de su capital fijándolo en la suma de \$ 104.040.700 mediante capitalización de deuda que la sociedad mantenía con su único accionista por lo que el capital se encuentra suscripto e integrado, reformando el artículo cuarto del estatuto social. Quedando Fortin Maure S.A. con un total de 104.040.700 acciones (\$ 104.040.700). EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 14/10/2024 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72687/24 v. 16/10/2024

T.R.O.P.E.A. S.A.

CUIT 30-63868711-5. Por Esc. 193 del 18/09/2024 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 15/03/2022, 10/12/2022, de Asamblea General Extraordinaria del 16/03/2022 y de Asamblea General Ordinaria del 15/12/2022, donde se decidió por unanimidad: 1) Aumento de Capital social de \$ 500000 a \$ 5000000. Se emitieron 4500000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1. Monto del Capital Aumentado 5000000 representado 5000000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción, suscripto por los socios según detalle: Micaela Bianca Mellace, Bárbara Carolina Mellace, Denise Lucila Mellace y Gabriel Hernán Mellace 500000 acciones cada uno de ellos, o sea \$ 500000 cada uno; Teodoro Mellace y Alfredo Vicente Mellace 1500000 acciones cada uno de ellos o sea \$ 1500000 cada uno; 2) Se modificó el Art. 4° del Estatuto social; 3) Por

vencimiento de mandato se designó por unanimidad: PRESIDENTE: Mariannina STAGLIANO; VICEPRESIDENTE: Lucila Denise MELLACE; DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo Vicente MELLACE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Callao 857, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72648/24 v. 16/10/2024

TASTEMADE S.A.

30-71529706-6. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 4/6/24 y asamblea extraordinaria rectificatoria del 28/8/24 resolvió la reducción obligatoria del capital social de manera proporcional entre sus socios por el importe de \$ 943.283.131 (conf. art. 206 Ley General de Sociedades o "LGS"), luego de resolver: (i) la previa capitalización proporcional entre los socios del saldo de las cuentas de capital del Patrimonio Neto conforme balance general al 31/12/2023 (conf. arts. 105 y 110 inc. 2 de la RG (IGJ) 7/15) por el importe total de \$ 571.604.104 y; (ii) la capitalización de aportes del accionista Tastemade, Inc. por el total de \$ 506.900.633. En consecuencia, reformó el art. 4 del Estatuto fijando el capital social en \$ 180.127.259 representado por 180.127.259 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a 1 voto por acción. El capital social se encuentra suscripto e integrado en un 100% según sigue: Tastemade, Inc. 180.110.498 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a 1 voto por acción, Steven Kydd: 16.761 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/06/2024
Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72859/24 v. 16/10/2024

TRADING SERVICIOS S.A.

30-71111890-6.- Por Asamblea Extraordinaria del 21/08/24 se resuelve Reformar Art. 1 del Estatuto por cambio denominación social a ESPECIALIZACIONES RANDSTAD S.A. que será continuadora de TRADING SERVICIOS S.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/08/2024
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72986/24 v. 16/10/2024

V3L S.A.

Por escritura del 09/10/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Patricio LEVY, 19/09/1984, DNI 31.239.691, Araoz 1113, quinto piso, departamento B, CABA, 150.000 acciones; y Nicolas Andres NOVI, 19/07/1982, DNI 29.422.325, Dr. Barreiro Aguirre 4296 Vicente López, en la Provincia de Buenos Aires, 150.000 acciones, ambos argentinos, casados y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Mediante el proyecto, instalación, explotación, prestación de servicios y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados que operen en tecnología electromecánica y/o digital, destinados a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios digitales, electrónicos, actuales y/o futuros, redes urbanas e interurbanas, terrestres, satelitales y/o de fibra óptica destinadas a los servicios de internet y/o sistemas de telefonía, internet y telecomunicaciones, y de todo tipo de energía, incluyendo energía eléctrica, redes de televisión por cable, líneas aéreas o subterráneas de transmisión de energía eléctrica, y de todo tipo de telecomunicaciones y de informática en general; gestionar y explotar por concesión todo tipo de servicios públicos y/o privados en general, operar y comercializar licencias de telecomunicaciones e informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con la comunicación y su tecnología. Asimismo podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad: a) Realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. La Industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, tendido de cables, de baja y media tensión, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo equipamientos para TV por cable, transmisión de datos y

tendido de redes, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: \$ 30.000.000, representados por 300.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Araoz 1113, CABA. PRESIDENTE: Patricio LEVY y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Andrés NOVI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1597
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72673/24 v. 16/10/2024

VIVODO S.A.

Esc. 117, del 18/09/2024, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira Reg. 1525, Socios: los cónyuges en primeras nupcias, María Guillermina ITURAIN, argentina, 16/06/1967, DNI 18.131.534, CUIT 27-18131534-8, arquitecta, y Carlos Fabián SUFFERN, argentino, 30/07/1965, DNI 17.365.203, CUIT 20-17365203-9, economista; Oliver SUFFERN, argentino, 28/01/1996, DNI 39.467.206, CUIL 20-39467206-9; Ivan SUFFERN, argentino, nacido el 20 de agosto de 1997, con DNI 40.642.703, CUIL 20-40642703-0, y María Dominique SUFFERN, argentina, 13/01/2002, DNI 43.873.733, CUIL 27-43873733-8; estos tres últimos solteros y estudiantes; todos con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen N° 2800, Barrio Cerrado "El Estribo", Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentina, Prov. Bs. As.; Denominación: VIVODO SOCIEDAD ANÓNIMA; Duración: 99 años; Domicilio: Serrano N° 629,8° piso, departamento 804, CABA; Objeto: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) ADMINISTRACIÓN: Administración, Compra, venta, permuta, fideicomiso, arrendamiento rural o urbano, loteo, construcción, subdivisión, afectación a cualquiera de los derechos reales tipificados en el art. 1887 del Código Civil y Comercial de la Nación, sobre bienes registrables, propios o no.- B) INVERSIÓN: Operaciones de inversión dentro de las disposiciones legales vigentes, excepto las operaciones de inversión previstas en la ley 21.526, pudiendo especialmente: i) Invertir en participaciones en sociedades de todo tipo, nacionales o extranjeras, mixtas o privadas; ii) Suscribir, adquirir, negociar por cualquier título, acciones, cuotas partes, debentures, monedas extranjeras, criptomonedas o monedas virtuales, u otro tipo de participaciones o títulos valores o de crédito creado o a crearse, con o sin garantía; iii) Afianzar o garantizar operaciones de crédito, actuando como garante o avalista; iv) invertir en instrumentos financieros de todo tipo; Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN (1) PESO valor nominal cada una y de un voto por cada acción; Suscripción: María Guillermina ITURAIN, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una; Carlos Fabián SUFFERN, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una; Oliver SUFFERN, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una; Ivan SUFFERN, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y María Dominique SUFFERN, suscribe 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una; Dirección y Administración: a cargo del Directorio, compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, duración: 3 ejercicios; Representante Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; PRESIDENTE: Carlos Fabián SUFFERN y DIRECTOR SUPLENTE: María Guillermina ITURAIN, ambos constituyen domicilio especial en Serrano N° 629,8° piso, departamento 804, CABA. Fiscalización: Se prescinde; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72663/24 v. 16/10/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ACELERADORA DE CAMPEONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2024. 1.- JAVIER ALBERTO FERNANDEZ, 01/11/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LUGONES 2659 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 26918453, CUIL/CUIT/CDI N° 20269184532, GUSTAVO ENRIQUE ALTIERI, 28/12/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV SANTA FE 5073 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26985211, CUIL/CUIT/CDI N° 23269852119, . 2.- "Aceleradora de Campeones SAS". 3.- LAVALLE 1772 piso PB 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la

prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JAVIER ALBERTO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1772 piso PB 16, CPA 1048, Administrador suplente: GUSTAVO ENRIQUE ALTIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1772 piso PB 16, CPA 1048; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2024 N° 72651/24 v. 16/10/2024

ACTIVIDAD CARNICA PREMIUM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2024. 1.- TOBIAS CELENTANO, 24/09/2002, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ESTANISLAO DEL CAMPO 550 piso VILLA MARTELLI, DNI N° 44365363, CUIL/CUIT/CDI N° 20443653636, MARIO FERNANDO CELENTANO, 10/03/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUDECENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, AV. SAN JUAN 2002 piso CABA, DNI N° 24551368, CUIL/CUIT/CDI N° 20245513683, . 2.- "ACTIVIDAD CARNICA PREMIUM SAS". 3.- HUMBERTO 1RO 1699 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 2500000. 7.- Administrador titular: TOBIAS CELENTANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 1699 piso, CPA 1103, Administrador suplente: MARIO FERNANDO CELENTANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 1699 piso, CPA 1103; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Septiembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2024 N° 72597/24 v. 16/10/2024

BHMT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/10/2024. 1.- CARLOS CRISTHIAN FARIAS MORENO, 24/11/1992, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, SUIZA 2825 PILAR, DNI N° 94995975, CUIL/CUIT/CDI N° 23949959759,. 2.- "BHMT SAS". 3.- ARTIGAS JOSE G. 1765 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación,

representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: CARLOS CRISTHIAN FARIAS MORENO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 1765 piso PB B, CPA 1416, Administrador suplente: BEATRIZ HAYDEE MORENO TELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 1765 piso PB B, CPA 1416; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2024 N° 72592/24 v. 16/10/2024

DERP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2024. 1.- FRANCO RIDAO, 04/10/1997, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., TORRENT 1355 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40638516, CUIL/CUIT/CDI N° 20406385168, LUDMILA BELEN COTT, 03/04/2000, Comprometido/a, Argentina, PORTALES WEB, JOSE ORTEGA Y GASSET 2480 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 42567861, CUIL/CUIT/CDI N° 27425678618, . 2.- "DERP SAS". 3.- TORRENT 1355 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FRANCO RIDAO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TORRENT 1355 piso 6 A, CPA 1427, Administrador suplente: LUDMILA BELEN COTT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TORRENT 1355 piso 6 A, CPA 1427; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2024 N° 72652/24 v. 16/10/2024

KENKO HEALTH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/10/2024. 1.- MARCELO RAUL FUSCO, 27/07/1957, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RAMON FALCON 5016 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13222879, CUIL/CUIT/CDI N° 20132228796, . 2.- "KENKO HEALTH SAS". 3.- LEOPARDI 132 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la

prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MARCELO RAUL FUSCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEOPARDI 132 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: VIVIANA RAINDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEOPARDI 132 piso , CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2024 N° 72633/24 v. 16/10/2024

MODEL LEGACY M&L S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/10/2024. 1.- MAXIMILIANO CRISTIAN MORALES, 23/06/1990, Soltero/a, Argentina, Desarrollador de software, ZUVIRIA 5600 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 35268284, CUIL/CUIT/CDI N° 20352682846, ROSANA LETICIA DUARTE ALMADA, 28/12/1992, Soltero/a, Paraguay, Marketing digital, FIGUEREDO 1417 piso LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 95320936, CUIL/CUIT/CDI N° 27953209360, . 2.- "Model Legacy M&L SAS". 3.- MURGUIONDO 3899 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO CRISTIAN MORALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 3899 piso 5 A, CPA 1439 , Administrador suplente: ROSANA LETICIA DUARTE ALMADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 3899 piso 5 A, CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2024 N° 72978/24 v. 16/10/2024

SUMINISTROS INDUSTRIALES Y MINEROS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2024. 1.- GRUPO VLANTE S. R. L., ARGENTINA, BUENOS AIRES, ITUZAINGO, AVDA. PRESIDENTE PERON 7940 CPA 1714 CUIT N° 30717274233; datos de identificación: 256161, 27/07/2021, BUENOS AIRES. 2.- "SUMINISTROS INDUSTRIALES Y MINEROS SAS". 3.- BLANCO ENCALADA 3653 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con

las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MATIAS EZEQUIEL BLANCH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 3653 piso 1, CPA 1430 , Administrador suplente: MARTIN IGNACIO BLANCH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BLANCO ENCALADA 3653 piso 1, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2024 N° 72730/24 v. 16/10/2024

VISION IT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2024. 1.- ARIEL ALEJANDRO PAILLALEF, 11/04/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CALFUCURA 288 piso SAAVEDRA, DNI N° 26469297, CUIL/CUIT/CDI N° 20264692971, FACUNDO NICOLAS FIORELLI, 25/11/1994, Soltero/a, Argentina, Especialista en Ciberseguridad, MANUEL LEIVA 5521 piso san lorenzo CORDOBA, DNI N° 38503386, CUIL/CUIT/CDI N° 23385033869, MERY CONSTANZA RODRIGUEZ VILLAMARIN, 05/01/1987, Casado/a, Colombia, Especialista en Ciberseguridad, JUNCAL 2611 piso 7 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95398834, CUIL/CUIT/CDI N° 27953988343, . 2.- "Vision IT SAS". 3.- JUNCAL 2611 piso 7 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: MERY CONSTANZA RODRIGUEZ VILLAMARIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2611 piso 7 C, CPA 1425 , Administrador suplente: ARIEL ALEJANDRO PAILLALEF, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2611 piso 7 C, CPA 1425 FACUNDO NICOLAS FIORELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2611 piso 7 C, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/10/2024 N° 72767/24 v. 16/10/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALETHEIA TURISMO S.R.L.

Esc.º 145 del 30/08/2024, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Alicia Elena ANASTASOPULOS, 77 años, viuda, DNI 5.711.909, CUIT 27-05711909-3, domiciliada en calle Marcos Sastre 2782 CABA; 2) Mariela GALEOTTI, 51 años, DNI 23.377.390, CUIT 27-23377390-0, domiciliada en calle Los Andes 3114 CABA; y 3) Paola Lorena GALEOTTI, 52 años, soltera, DNI 22.847.328, CUIT 27-22847328-1, domiciliada calle Marcos Sastre 2782 CABA. Todas argentinas, comerciantes. Denominación: ALETHEIA TURISMO S.R.L. Sede: calle Argerich 3053, 6º piso, oficina "603" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Reservar y vender pasajes para cualquier medio de transporte, por cuenta de empresas nacionales y/o extranjeras; b) Reservar y vender alojamientos de hoteles; c) Organizar excursiones por cuenta y en nombre propio; d) Vender viajes organizados por empresas similares en nombre y por cuenta de éstas; e) Promover el turismo desde cualquier punto del exterior y hacia el interior del país, pudiendo organizar excursiones y/o viajes de placer o recreativo y/o de interés cultural y/o educativo y/o científico, incluyendo la elección y designación de medios de transportes y hotelería, todo incluido y/o a forfait por cuenta de otras agencias de viajes; f) Cualquier actividad vinculada a las descriptas precedentemente. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesional con título habilitante. Capital Social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Alicia Elena Anastasópulos 20.000 cuotas o sea \$ 200.000; Mariela Galeotti 15.000 cuotas o sea \$ 150.000 y Paola Lorena Galeotti 15.000 cuotas o sea \$ 150.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Alicia Elena Anastasópulos, quien acepta el cargo para el que fue designada y constituye domicilio especial en la calle Argerich 3053, 6º piso, oficina "603" CABA. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 30/08/2024 Reg. Nº 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72699/24 v. 16/10/2024

ARTE Y DISEÑO S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura N° 229 del 01/10/2024, pasada al Folio 851 del Registro 1558 de Capital, quedó constituida la Sociedad "ARTE Y DISEÑO SRL".- DOMICILIO: Pujol 1516 Piso 6to Departamento B, CABA..- SOCIOS: Mario Guido WITTEMBERG, argentino, empresario, nacido 15/09/1956, divorciado, DNI 12.766.413, CUIT. 20-12766413-8, con domicilio real en Estomba 588, CABA; Jorge Carlos CENTURION y CIENFUEGOS, argentino divorciado, nacido 26/01/1948, empresario, DNI 4.706.477, CUIT. 20-04706477-6, con domicilio real en Chirimay 25, Caba; Elsa Edda ONS, argentina, nacida. 15/08/1955, divorciada, empresaria, DNI 11.897.445, CUIT. 27-11897445-5, con domicilio. real en Granaderos 265, 4to A, Caba, Nicolas Gabriel FISCHMAN, argentino nacido 16/12/1989, soltero, empresario DNI 35.088.031 CUIL. 20-35088031-4, domicilio real Pujol 1516 CABA; Monica Beatriz MORETTI GARZARELLI, paraguaya, nacida 28/05/1962, soltera, empresaria, DNI 92293670 cuil 27-92293670-1 domicilio real Pujol 1516 CABA, Sebastian DEL BURGO, argentino nacido 11/01/1984, soltero, empresario DNI 30746352 CUIT 20-307463521, domicilio real Amenabar 3672 19° D, Caba.- OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el ámbito de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Adquisición, compraventa, y/o permuta y/o construcción, y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso sobre inmuebles afectados al redimen de Propiedad Horizontal; intermediación en operaciones de compraventa de bienes inmuebles propios o de terceros, la realización de todo tipo de operaciones de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria, y gestoría de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza. Todas las actividades citadas cuya realización así lo requiera, deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- A efectos de cumplir con el objeto social de este ítem, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos, de acuerdo con el Estatuto y la legislación vigente.- A tal fin, gozará de plena capacidad jurídica para efectuar todos los actos de naturaleza civil, comercial, administrativa y judicial que se relacionen con el objeto enunciado.- DURACION: 30 AÑOS.- CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000.- Composición capital: Mario Guido WITTEMBERG 850 cuotas o sean \$ 850.000; Jorge Carlos CENTURION y CIENFUEGOS 850 cuotas o sean \$ 850.000; Elsa Edda ONS 850 cuotas o sean \$ 850.000; Nicolas Gabriel FISCHMAN 850 cuotas o sean \$ 850.000; Mónica Beatriz MORETTI GARZARELLI 750 cuotas o sean \$ 750.000; y Sebastian DEL BURGO 850 cuotas o sean \$ 850.000.- CIERRE EJERCICIO: 31-08.- GERENCIA: Elsa Edda Ons y Sebastian Del Burgo.- Domicilio especial gerencia: Pujol 1516,

piso 6to departamento B Caba.- FIRMANTE: ELENA BEATRIZ CORTEA.- ESCRIBANO.- LA AUTORIZADA SE ENCUENTRA FACULTADA PARA LA PUBLICACION DEL PRESENTE SEGUN ESC.N° 229, F° 851 del 01/10/2024, REG. 1558 DE CAP.FED. CONSTE.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 1558
Elena Beatriz Cortea - Matrícula: 4214 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72664/24 v. 16/10/2024

BAGPLAST S.R.L.

CUIT 30-71799480-5. Por Reunión de Socios del 27/09/2024 se cambió la denominación por SI-MEDICAL S.R.L. continuadora por cambio de denominación de BAGPLAST S.R.L. Se reformo el artículo 1°. Renuncio como gerente Maximiliano Leonel Zaffino. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/09/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72677/24 v. 16/10/2024

BE&CE CONSULTORA S.R.L.

CUIT 30-71647382-8. Por Escritura 76 del 04/10/2024 pasada al folio 295 del Registro Notarial 721 de CABA se otorgó cesión de 180 cuotas sociales de V\$ N100 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Cedentes: Noelia Marisol BENDERSKY, DNI 32.666.596, CEDE 90 CUOTAS DE V\$ N100 C/U, y Juan Manuel CEJAS, DNI 28.359.900, CEDE 90 CUOTAS DE V\$ N100 C/U. Cesionarios: Gonzalo Germán ALZUETA, DNI 31.063.593, ADQUIERE 90 CUOTAS DE V\$ N100 C/U; y Edgardo Nicolás FUNES, DNI 30.729.185, ADQUIERE 90 CUOTAS de V\$ N100 c/u. Capital Social \$ 18.000 representado por 180 cuotas sociales de V\$ N 100 c/u y con derecho a un voto por cuota social. El capital quedo suscripto e integrado: Gonzalo Germán ALZUETA, 90 cuotas; y Edgardo Nicolás FUNES, 90 cuotas, todas de cien pesos (\$ 100) VN c/u y con derecho a un voto por cuota social.- Renuncia gerente inscripta, Noelia Marisol Bendersky, designándose nuevo Gerente a Roberto FRIDKIN, argentino, nacido el 03/03/1980, soltero, DNI 27.786.648, CUIT 20-27786648-0, licenciado en administración, con domicilio en Río Chico 519, Los Fresnos, Viedma, Pcia de Río Negro. El nuevo gerente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Avenida Callao 1817 Piso 1° CABA. Se decide asimismo cambio denominación social y MODIFICACIÓN ARTÍCULO PRIMERO del contrato social, quedando redactado así: "PRIMERO: La sociedad se denomina "PATAGONIA BLACK RIVER S.R.L" (continuadora jurídica de "Be&Ce CONSULTORA S.R.L."). Se cambia la sede social de la calle Gurruchaga 2189 Piso 1° Depto "B" CABA, a la Avenida Callao 1817 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 721
Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72935/24 v. 16/10/2024

BIOBALANCE S.R.L.

30718545648 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado y Reunión de socios del 6/9/2024: a) Elisabeth Vivian GONZALEZ cedió 250 cuotas a Maximiliano MANTOVANI, DNI 26.072.911, empresario, soltero, domiciliado en la Avenida Avellaneda N° 1148, 13° piso, departamento "D", CABA, quedando el Capital, de \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 y 1000 votos c/u, suscriptas de la siguiente manera: Federico Adrián SALVANESCHI 250 cuotas y Maximiliano MANTOVANI 250 cuotas; b) Se reforma Artículo cuarto del contrato social; y c) Elisabeth Vivian GONZALEZ, DNI 11.676.739, renunció a su cargo de gerente, renuncia que fue aceptada por los socios, y se designó a Maximiliano MANTOVANI, DNI 26.072.911 como gerente, quien constituyó domicilio especial en la calle Junin N° 917, 2° piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y expresamente aceptó el cargo.- Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/09/2024
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72814/24 v. 16/10/2024

CAYB S.R.L.

1) Qiulong SHI, 40 años, domicilio en calle Watt 2748 Gregorio de Laferrere, La Matanza, Prov. Bs. As. DNI 94.192.561, CUIT 20-94192561-9 y Jiaojiao XIAO, 25 años, domicilio en calle Martín Zapata 6777, La Matanza, Prov. de Bs. As., D.N.I. 96.405.185 y CUIT 27-94405185-8., ambos chinos, solteros, comerciantes. 2) CONTRATO: 09-09-2024 3) Denominación CAYB Sociedad de Responsabilidad Limitada 4) Domicilio en CABA, sede social Av Juan Bautista Alberdi 4308 CABA constituida por separado. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero la producción, elaboración y comercialización de productos provenientes de la actividad agrícola, ganadera y de la pesca y de cualquier otro producto alimentario y podrá producir, elaborar y comercializar todo tipo de producto natural y/o, industrial relacionado a la alimentación, gastronomía o bazar, pudiendo hacerlo por mayor y/o menor, compra, venta, consignación, comisión, representación, distribución importación, exportación de productos el almacenamiento, estibaje, distribución y transporte. También podrá realizar la producción, elaboración y comercialización de productos para desarrollar todas aquellas actividades vinculadas al objeto social. Está facultada para la firma de todo tipo de contrato, especialmente contratos de colaboración, uniones transitorias y presentarse en todo tipo de licitaciones públicas o privadas a los fines mencionados. Tiene capacidad para explotar u otorgar, patentes, marcas, licencias y toda propiedad intelectual. Para el cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive los prescriptos en los arts. 1319 y cc del CCCN y Ley de Cheques N° 24.452, siendo los precedentes conceptos meramente enunciativos, pudiendo realizar cualquier actividad afín a su objeto. 6) Plazo 30 años. 7) CAPITAL: \$ 1.000.000,00, dividido 1000 cuotas \$ 1.000 valor nominal y un voto por cuota totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Qiulong SHI, suscribe 600 cuotas Jiaojiao XIAO, suscribe 400 cuotas, se integra 25% efectivo y resto plazo legal. 8) La administración social será ejercida por un gerente, socio o no permaneciendo en sus cargos por el término de duración del contrato, siendo reelegible. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Gerente Qiulong SHI, aceptó el cargo y constituye domicilio en calle Watt 2748 Gregorio de Laferrere, La Matanza, Prov. Bs. As. 9) 31/12 cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/09/2024 Aníbal Gustavo Aguirre - T°: 28 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72617/24 v. 16/10/2024

CCEM S.R.L.

Por Inst. Privado del 10/10/2024. Socios: DIEGO ANIBAL CORREA, DNI 25.396.516, 21/08/1976, casado, 60.000 cuotas sociales, Cádiz 3116, Castelar, Morón, Bs As; y MARCELA BEATRIZ PONS, DNI 24.028.764, 17/08/1974, casada, 60.000 cuotas sociales, Turquía 2683, Ituzaingó, Bs As; todos argentinos. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La construcción, instalación, administración, arrendamiento, gerenciamiento y/o explotación de sanatorios, clínicas, gabinetes, centros, consultorios médicos, centros de diagnóstico, tratamiento y análisis de laboratorio y clínicos, y la contratación con obras sociales y empresas de medicina prepaga sobre la referidas explotaciones. La creación, desarrollo, gerenciamiento, explotación y comercialización de planes médicos y sistemas de salud. La compra, venta, importación, exportación, alquiler, explotación, comercialización, industrialización y distribución productos, insumos, maquinas, materias primas y artículos necesarios para la explotación de los centros y clínicas médicas. Las actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán ejercidas por aquellos. El ejercicio de mandatos y representaciones, e intervenir en licitaciones, todo ello relacionado a su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 120.000 en 120.000 cuotas sociales de \$ 1,00 y de 1 voto. Gerente: DIEGO ANIBAL CORREA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se prescinde de Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Bartolomé Mitre 311 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/10/2024 Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72811/24 v. 16/10/2024

DAKOTA SHOPS S.R.L.

Diego Esteban KORMOS 7/12/1955 DNI 11.955.266 domicilio real en Freire 1070 4° depto 3 CABA. y Sebastián Alejandro KORMOS, 14/10/1983 DNI 30.461.594, domicilio real en La Pampa 4275 depto 206 CABA, GERENTE, ambos socios argentinos, casados, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Helguera 2672 CABA, 1) 99 años. 2) \$ 800.000 dividido en 80.000 cuotas de Pesos 10 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Diego Esteban Kormos: 40.000 cuotas y Sebastián Alejandro Kormos: 40.000 cuotas. 3) OBJETO: dedicarse por cuenta

propia, de terceros o asociada a terceros sean estos de existencia física o jurídica, de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades a) la compra, venta y distribución, deposito, almacenaje de lubricantes, industriales y automotores; aceites y materiales en general ya sea para entes públicos y/o privados. B) fabricar productos, procesar, terminar, tratar, combinar, mezclar, depurar envasar y fraccionar productos químicos y formular materias primas, sustancias y compuestos relacionados C) la compra, venta, permuta, alquiler, distribución, importación, exportación, y/o representación de artículos de Jardinería; ferretería; herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, sus accesorios y repuestos, artículos de ferretería industrial, implementos y accesorios para uso y aplicación de la industria, D) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, subdivisión, alquiler, arrendamiento, loteos, fraccionamientos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones pudiendo realizar todas las operaciones dedicadas a la formación, promoción, división, subdivisión y administración de consorcios de propietarios, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. La importación, exportación, comercialización de todo tipo de materiales vinculados al objeto.- 4) Cierre Ejercicio: 30/09. Todo en Escritura de constitución 274 del 10/10/2024. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 933
MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72596/24 v. 16/10/2024

DARUMOTO S.R.L.

1) 24-09-2024. 2) Tomas Alan CRESSALL, casado, nacido el 14-10-1986, DNI 32.556.393, con domicilio real y especial en Billinghamurst 2069, Piso 4º, Dto. B, CABA; Pedro Alejandro MARCHETTO, soltero, nacido el 20-01-1997, DNI 40.128.323, con domicilio real y especial en Arcos 2030 Piso 22º Dto. D, CABA; Marcos María BONOMI, casado, nacido el 23-05-1986, DNI 32.386.365, con domicilio real y especial en Av. Santa Fe 2644, Piso 13º Dto. D, CABA; y Francisco María BRANCCIFORTE, casado, nacido el 16-09-1989, DNI 34.837.780, con domicilio real y especial en Presidente Manuel Quintana 127, Piso 10º Dto. B, CABA; todos argentinos, empresarios, quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación, consignaciones y representaciones de motos en general, cuatriciclos, ciclomotores, scooters, motos de agua, motores nuevos o usados, motores náuticos fuera de borda, y todo tipo de repuestos y accesorios para motos en general. Servicio integral de ensamblado, reparación y asistencia mecánica, taller eléctrico y mecánico con venta e instalación de accesorios y repuestos. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Tomas Alan CRESSALL, Pedro Alejandro MARCHETTO, Marcos María BONOMI y Francisco María BRANCCIFORTE, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Callao 420, Piso 14º, Dto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/09/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/10/2024 N° 72981/24 v. 16/10/2024

DELECTRICO S.R.L.

Constitución por escritura número 275 de fecha 09/10/2024 Reg. Notarial 1325. 2) Santiago Martín VELASCO, argentino, nacido el 19/10/1985, casado, arquitecto, CUIT 23-31899667-9, DNI 31.899.667; y Sofía Laura LOPEZ CAMELO, argentina, nacida el 27/11/1988, casada, Community Manager, CUIT 27-34154971-5, DNI 34.154.971, ambos domiciliados en Garay 228, de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; 3) sede social: Pasaje El Hornero 542 de CABA; 4) Objeto: a) Importación, distribución y comercialización de energías sustentables y todo elemento componente o complementario a dicho sistema (paneles solares, colectores solares, baterías, tableros, termotanques solares, etc). b) Importación, distribución y comercialización de materiales eléctricos (cables, cañerías plásticas y metálicas, cajas, bombillas y lámparas, conectores, bandejas, gabinetes, artefactos de iluminación, pisoductos, bandejas portacables con varillas roscadas y tuercas, llaves termomagnéticas, disyuntores diferenciales, módulos y teclas, y cualquier elemento de una instalación eléctrica, elementos complementarios de ferretería, fijaciones, tornillería y bulonería, máquinas y herramientas relacionadas a la actividad, etc); 5) 99 años; 6) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Santiago Martín VELASCO, suscribió 25.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 250.000 e integró \$ 62.500 y Sofía Laura LÓPEZ CAMELO suscribió 75.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 750.000 e integró \$ 187.500. El saldo restante del 75% será integrado por los socios,

en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Sofía Laura LÓPEZ CAMELO; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1325
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72971/24 v. 16/10/2024

DONITAS S.R.L.

Por instrumento público del 09/09/2024, Escr 193 del Registro 1835, CABA se constituyó "DONITAS S.R.L.". Socios: Agustín Andrés FRANCONERI, argentino, nacido 25/12/1989, soltero, DNI 35078269, CUIT 23350782699, empresario, hijo de José Luis y Patricia Alejandra Aspromonte, domicilio en Ruta 9 KM 47, Escobar, Pcia. de Bs.As.; Guido Julián FRANCONERI, argentino, nacido 15/10/1994, soltero, DNI. 38532261, CUIT 20385322616, arquitecto, hijo de José Luis y Patricia Alejandra Aspromonte, domicilio en Ruta 9 KM 47, Escobar, Pcia. de Bs. As.; Leandro Nahuel FRANCONERI, argentino, nacido 11/3/1992, soltero, DNI 35793896, CUIT 20357938962, empleado, hijo de Ángela Catalina Franconeri, domicilio calle Rosales 375, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Jorge Luis FERNANDEZ LASCANO, argentino, nacido 04/5/1981, soltero, DNI 28839208, CUIT 20288392081, empleado, hijo de Juan Bautista y Norma del Valle Silva, domiciliado Av. Márquez 2.500, Pablo Podestá, Tres de Febrero, Pcia. de Bs.As. y José Luis FRANCONERI, argentino, nacido 22/4/65, casado en 1° nupcias c/ Patricia Alejandra Aspromonte, DNI 17224587, CUIT 20172245871, empresario, domicilio Ruta 9 km 47, Escobar, Pcia. de Bs. As. OBJETO: I) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, intercambio, intermediación, representación, importación y exportación de golosinas, cigarrillos, bebidas, alimentos, tabaco, chocolates, bombones, panificados, productos de perfumerías, cosmética y tocador, productos de limpieza y sus accesorios, especialmente mediante la instalación de minimercados, kioscos o "polirrubros". II) INDUSTRIALES: Mediante la elaboración de panificados, productos de panadería en general, bollería, elaboración, procesamiento y/o comercialización de alimentos en general, y comidas envasadas al por menor. III) BAR-RESTAURANTE: Mediante la elaboración, despacho y/o comercialización de platos elaborados ya sea en forma propia o mediante la reventa de alimentos elaborados y envasados por terceros, expendio de bebida alcohólicas o sin alcohol y comidas en general con servicio de mesa y/o en mostrador y/o mediante "delivery" o "catering".- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. CAPITAL: \$ 3.000.000.- Suscripción: 20% cada uno de los socios.- Cuotas sociales: 3.000 de \$ 1000 v/n.- Administración y Representación: 1 o más gerentes socio o no. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Leandro Nahuel FRANCONERI y Agustín Andrés FRANCONERI, en forma indistinta, constituyen domicilio especial en la sede social. Sede: Esmeralda 339, Piso 2°, 2° Cuerpo, Departamento 16, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 1835
María Laura Giannetti - Matrícula: 4459 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72659/24 v. 16/10/2024

DROPDEAL S.R.L.

Escritura 10/10/24. 1) Lucas Alberto Cabrera Izzi, DNI 41824336, 24/3/1999, 800 cuotas sociales; y Mateo Armando Cabrera Izzi, DNI 42951938, 19/12/2000; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Malaver 4341, Florida Oeste, Pcia. Buenos Aires, 200 cuotas sociales. 2) DROPDEAL S.R.L. 3) Tucuman 540 piso 5 depto. C CABA. 4) 99 años. 5) a) La creación y gestión de plataformas de comercio electrónico para la venta de todo tipo de productos a través de internet, incluyendo la gestión de pedidos, pagos, envíos y atención al cliente. b) Importación, exportación, almacenamiento, venta y distribución de todo tipo de productos que no estén prohibidos por las leyes y reglamentaciones vigentes, susceptibles de ser comercializados y/o distribuidos. 6) \$ 1000000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/3. 8) Gerente: Lucas Alberto Cabrera Izzi, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 616 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 172
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 16/10/2024 N° 72982/24 v. 16/10/2024

HECHO CREATIVO S.R.L.

Socios: PATRICIO NICOLÁS FERRAZZANO, DNI 36049091 CUIT 20-36049091-3, nació 24/05/1991, domicilio: Manuel Ugarte N° 3580 piso 2° "A" CABA y NATALIO PERÉS, DNI 32.046.966, CUIT 20-32046966-0, nació: 27/11/1986, domicilio: Libertador 5162, piso 6°, CABA. Argentinos, solteros, abogados. DENOMINACION: "HECHO CREATIVO S.R.L."- PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: \$ 150000.- (150 cuotas v/n \$ 1000 c/u.- CUADRO DE SUSCRIPCION: Patricio Nicolás Ferrazzano: 75 cuotas; Natalio Perés: 75 cuotas.- OBJETO. La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, asesoramiento, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: I) Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones, de productos y de comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) realizar asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Toda vez que la legislación lo requiera las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. II) (a) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (b) Venta, fabricación y distribución de artículos publicitarios, y de merchandising, y comercialización y desarrollo de productos no alimenticios para supermercados, locales gastronómicos, bares, cafés, cervecerías, wiskerías, comedores, shoppings, locales de indumentaria, ferreterías, minoristas; (c) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (d) Inmobiliarias y constructoras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y por el Estatuto Social. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN, USO DE FIRMA SOCIAL a cargo de una gerencia plural, conformada por dos socios con determinación de una esfera particular de actuación para cada gerente por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 cada año. SEDE SOCIAL: calle Manuel Ugarte N° 3580, 2 piso Departamento A CABA. GERENTES: los socios Natalio Perés y Patricio Nicolás Ferrazzano, con domicilio especial en sus mismos domicilios establecidos precedentemente. Contrato Social: Instrumento privado del 30/08/2024.- Autorizado según instrumento privado con cert firmas de fecha 30/08/2024 Daniela Matar - Matrícula: 5671 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72682/24 v. 16/10/2024

JGM CARGO S.R.L.

CUIT 33-71574917-9. Se rectifica edicto nro 71951/24 del 14/10/2024, siendo que donde se lee "de \$ 1 valor nominal cada una" debe leerse "de \$ 10 valor nominal cada una", en todos los casos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 1495 CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72934/24 v. 16/10/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

LACTEOS EL PUENTE S.R.L.

CUIT 30707325670. Por acta del 25/8/23 por vencimiento de mandatos se reeligieron y aceptaron cargos Gerentes Héctor Julio Maccari y Myller Héctor Maccari. Domicilio especial gerentes Avenida Corrientes 6019 CABA. Por acta del 22/9/23 se reformó cláusula 5: mandato gerente por toda la duración de la sociedad y se adecuó garantía. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 22/09/2023
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72746/24 v. 16/10/2024

MOVILNET S.R.L.

Rectificación del Aviso N° 41525/24 de fecha 2/7/24. Por Instrumento Privado del 17/9/24 se rectifica a los socios constituyentes y a la suscripción e integración del capital social: Brainton Gabriel Turraca transmite su participación en su totalidad a Cristian Ramón Ruiz Dias quien las suscribe y acepta de conformidad. El Gerente de la sociedad Cesar Damián Miller presta su conformidad, por lo que el capital social queda suscripto como sigue Cesar Damián Miller suscribe 30000 cuotas (60% del capital social) correspondientes a \$ 300000 y Cristian Ramón Ruiz Dias suscribe 20000 cuotas (40% del capital social) correspondientes a \$ 200000 y ambos integran el 25% Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/09/2024
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72903/24 v. 16/10/2024

NEXT DEVELOPMENT GROUP S.R.L.

Constitución por escritura número 271 de fecha 07/10/2024 Reg. Notarial 1325. 2) Alejandro Ezequiel ROCCATAGLIATA SLEDZINGER, argentino, nacido el 19/06/1979, soltero, empresario; CUIT 20-27667043-4, DNI 27.667.043, domiciliado en Juncal 2032, Lanús Este, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; y Matías DIACO, argentino, nacido el 08/08/1983, soltero, arquitecto, CUIT 20-30447861-7, DNI 30.447.861, domiciliado en Gallo 488 piso 8 departamento D de CABA; 3) sede social: Agüero 874 Planta Baja, departamento 1 de CABA; 4) Objeto: a) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. b) FINANCIERAS: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, ya sean en formas de prendas o cualquiera de las permitidas por la ley, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público. c) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios y d) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: i) Explotación del comercio exterior, realizando operaciones de importación y/o exportación de toda clase de bienes, corporales e incorporeales, mercaderías, bienes de capital o equipos y/o de sus partes, accesorios o repuestos, bienes muebles, rodados mecánicos, eléctricos, solares o a batería e inmuebles por destinación, como casas prefabricadas y las por armar, productos químicos industriales, veterinarios, medicinales y/o agroquímicos, así como de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; a cuyo fin la sociedad obtendrá los permisos y autorizaciones correspondientes; ii) Desarrollar la actividad comercial en su acepción más amplia, tanto en el mercado internacional como en el nacional, y en especial la compraventa, el acopio, guarda y almacenamiento, en depósitos propios o de terceros, de las mercaderías que adquiera dentro o fuera del país, el preparado, subdivisión, logística, distribución y comercialización de tales productos; 5) 99 años; 6) \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Alejandro Ezequiel ROCCATAGLIATA SLEDZINGER, suscribió 80.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 800.000 e integró \$ 200.000 y Matías DIACO suscribió 20.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de pesos \$ 200.000 e integró \$ 50.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Alejandro Ezequiel ROCCATAGLIATA SLEDZINGER; con domicilio especial en la sede

social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 1325
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72954/24 v. 16/10/2024

OFICINA DE OBRA S.R.L.

1) 14/10/24. 2) Carlos Javier BOSSI, (360.000 cuotas) DNI 29458610, 21/3/82; y Griselda BALIAN,(40.000 cuotas) DNI 29501452, 28/4/82. Ambos argentinos, solteros, arquitectos, Roseti 1502 CABA. 4) Santos Dumont 3775, CABA. 5) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, ejecución de anteproyectos, proyectos, planos de obra, confección de documentación técnica, la dirección, asesoramiento, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo de forma conexas la venta, compra, importación, exportación, transporte, acopio, almacenamiento, logística y distribución de materiales, materias primas, insumos y maquinarias relacionados con la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo el gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 400.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Carlos Javier BOSSI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/10/2024 N° 72966/24 v. 16/10/2024

PASEO RIVADAVIA FLOWERS S.R.L.

30718434366 Por Asamblea del 26/2/24 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 481.380.000 llevándolo así de \$ 150.000 a la suma de \$ 481.530.000 representado en cuotas de \$ 1 V/N c/u, reformándose el Art. 4 del estatuto. Suscriben Marcos D. Allmi 433.377.000 cuotas y Sara A. Yacar 48.153.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/02/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72753/24 v. 16/10/2024

PLANETA CALL S.R.L.

1) 10/10/24. 2) Carlos Gastón PASTORINI, (900.000 cuotas) DNI 23074447, 19/12/72, Deheza 1651, Piso 1 depto A, CABA; y Jonathan Rodrigo SANTILLAN,(100.000 cuotas) DNI 39169998, 16/12/95, Gral Ocampo 2885, San Justo, Prov Bs As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Vallejos 3147, Piso 3 Depto A, CABA. 5) Brindar servicios de comunicación y marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), comercialización presencial, online y telefónica (CALL CENTER) de bienes, inmuebles, eventos y servicios de todo tipo con su logística relacionada como así también de forma conexas la representación y mandatos empresarial relacionados de los servicios mencionados. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Carlos Gastón PASTORINI y Jonathan Rodrigo SANTILLAN, ambos domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/10/2024 N° 72962/24 v. 16/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



PUREM BARADERO S.R.L.

Complementa edicto publicado el 8/10/2024 N° 70504/24. PUREM INTERNATIONAL GMBH, IGJ (art. 123 Ley 19.550) 23/9/2024, N° 969, libro 63, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, representante Legal Federico Guillermo LEONHARDT y PUREM GMBH, IGJ (art. 123 Ley 19.550) 24/9/2024, N° 986, libro 63, Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, representante Legal Martín Sebastián DIETL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72819/24 v. 16/10/2024

SACERDOTE REYMUNDO ROBERTS S.R.L.

30710500475. Por reunión de socios del 31/10/2020, se aceptó la renuncia de Milagros Petracchi a su cargo de gerente. Por reunión de socios del 20/02/2024: (A) se ratificó la aprobación de dicha renuncia; (B) se modificó la denominación social de "Sacerdote Reymundo Roberts S.R.L." a "Talenters S.R.L." (reforma de artículo 1), se estableció en 5 años el mandato de los gerentes (artículo 6), se establecieron mayorías especiales para la toma de decisiones (artículo 7), se establecieron procedimientos para la cesión de cuotas sociales (artículo 9) y para la incorporación de herederos (artículo 10); (C) se aprobó un texto ordenado del estatuto, (D) se designó a Andrea María Sacerdote como presidente y a Carolina Reymundo Roberts, María de los Ángeles Burone y María Belén Lacoste como gerentes titulares por 5 ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 6810, piso 6, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios de fecha 20/02/2024
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72764/24 v. 16/10/2024

SAN JOSE DE LAS CHILCAS S.R.L.

1) SOCIOS: a) Fernando María VIDAL, 29/01/1973, DNI 23.124.733, C.U.I.T. 20-23124733-6; b) María Del Rosario AYANZ, 26/01/1974, DNI 23.780.918, C.U.I.T. 27-23780918-7; ambos argentinos, casados, empresarios, y con domicilio en Ruta 27 número 6385, Barrio Santa María, Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) Esc. N° 244, 10/10/2024, Folio 1.037, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro Tomás GOGGIA (Titular). 3) "SAN JOSE DE LAS CHILCAS S.R.L.". 4) SEDE SOCIAL: Maipú 497, piso 4, C.A.B.A.- 5) OBJETO: A) Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. B) COMERCIAL: Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates. Formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. C) Explotación de la agricultura en todas sus formas, producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, pasturas, algodonerías, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios agropecuarios, desarrollos tecnológicos, laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. D) Explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. E) Comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: (a) Fernando María VIDAL, 9.000.000 cuotas; y (b) María Del Rosario AYANZ, 1.000.000 cuotas. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/09 de cada año.- 9) GERENTE: Fernando María VIDAL. Acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social. 10) por el plazo de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72586/24 v. 16/10/2024

TCL FIDUCIARIA S.R.L.

Socios: 1) TIAGO NICOLAS BURES, argentina, soltero, 05/01/1994. DNI 38.027.976, CUIT 20-38027976-3, empresario, Julio Argentino Roca 1912, Florida, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; Lautaro RODRÍGUEZ PAMPIN, argentino, soltero, 26/09/1997, DNI 40.643.251, y del Cuit 20-40643251-4, empresario, Jaramillo número 3590, CABA 2) instrumento privado 24/05/2024 3) "TCL FIDUCIARIA SRL.". 4) JARAMILLO 3590, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: a) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de la ley 13.512, la Ley 19.724 y sus reglamentaciones, de tiempo compartido, clubes de campo y cualquier otro creado o a crearse, sean propios o de terceros, por cualquier sistema o por constitución de consorcios o fideicomisos.- b) INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y por el régimen de tiempo compartido, de clubes de campo y cualquier otro actual o futuro, pudiendo actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos vinculados a lo inmobiliario.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra operación para la que se requiera concurso público 6) 99 años. 7) CAPITAL SOCIAL: 300.000 pesos, TIAGO NICOLAS BURES suscribe 150.000 pesos, 1.500 cuotas; y, LAUTARO RODRIGUEZ PAMPIN suscribe 150.000 pesos, 1.500 cuotas. Total de cuotas suscriptas 3.000, de cien pesos cada una y con derecho a un voto cada una. 8 y 9) Administración Gerencia: GERENTE: LAUTARO ROGRIGUEZ PAMPIN, domicilio especial es sede social, plazo indeterminado, se prescinde del órgano de fiscalización 10) cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 14/10/2024

LUCAS PABLO SANGUINE - T°: 147 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72683/24 v. 16/10/2024

TRANSPORTE Y LOGISTICA ANDRESITO S.R.L.

Se rectifica aviso del 07/08/2024 N° 51510/24 esc 176 del 29/07/2024 plazo de duración 90 años, capital 10.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 10.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72615/24 v. 16/10/2024

X PLAN SOFTWARE S.R.L.

CUIT 30646078306. Por Reunion de Socios del 20/9/2024 se ratifico gerentes a: Ruben Felipe Gil y Susana Ester Baiocchi, se designo gerente a Martin Atilio Gil todos con domicilio especial en Pasaje El Quijote 2668 CABA, se reformó artículo 5 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/09/2024

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72991/24 v. 16/10/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

OTRAS SOCIEDADES

FARMACIA COBO 700 S.C.S.

CUIT 30602579928. Hoy FARMACIA COBO 700 SRL. Escribano Eduardo Tellarini, autorizado en Escritura 106 del 3/10/2024 Reg 2133 CABA avisa que por Acta 41 del 23/11/2023, folios 12,13,14 y 15 Libro Actas 2 rubricado nro 86840-17 del 28/12/2017 en reunión y decisión unánime de Reorganización por Transformación societaria mediante adopción tipo social SRL los socios resuelven: Socios: Oscar Raúl OVIEDO, argentino, farmacéutico, casado, Cuit 20061264052, Dni 6126405, domiciliado Av Directorio 1266 6° 2 Caba y Luis Carlos VILLEGAS, argentino, empresario, casado, Cuit 20085744918, Dni 8574491, domiciliado Jaramillo 2010, Piso 14 A Caba, suscriben 120000 y 180000 cuotas respectivamente. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la actividad farmacéutica, explotando las farmacias y sucursales que posea, adquiera, habilite o traslade, ejercer representaciones comerciales, participar en licitaciones, consignar, compra venta mayorista o minorista, elaboración, fraccionamiento, marketing, promoción y comercialización de productos farmacéuticos, instrumental médico, de cirugía, perfumería e higiene personal, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, medicinales, de ortopedia, prótesis, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia. Duración: 70 años desde el 5/10/1981. Capital suscrito e integrado en dinero en efectivo \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de Pesos Uno, valor nominal cada una. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, indistintamente por plazo duración de la sociedad. Cierre Ejercicio: 31/8 cada año. Sede social: Av. Rivadavia 3600 Caba. Gerentes: Oscar Raúl OVIEDO y Luis Carlos VILLEGAS, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. No hay socios recedentes. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72812/24 v. 16/10/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BESSIA CENTER S.A.

33-71252388-9 - Convocase a los accionistas de BESSIA CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9º, oficina "B", C.A.B.A., el 4 de noviembre de 2024 a las 13 horas en 1º convocatoria y a las 14 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024; 5) Consideración de la renuncia del Director suplente; 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024; 7) Reorganización del Directorio y; 8) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9º, oficina "B", C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas. C.A.B.A., 14 de octubre de 2024. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 10 de fecha 30/09/2020 PATRICIA ALEJANDRA VIANA - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72957/24 v. 22/10/2024

CLUB SIRIO LIBANES DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30-70859936-7. CLUB SIRIO LIBANES DE BUENOS AIRES ASOCIACIÓN CIVIL. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 28 de Octubre de 2024, a las 19,30 hs, a realizarse en la sede de Avda. Triunvirato 6401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: a) Aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 2023; b) Renovación de 6 miembros titulares de Comisión Directiva c) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/10/2023 YAOU DAT BRAHIM - Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 22 de fecha 16/10/2023 YAOU DAT BRAHIM - Presidente

e. 16/10/2024 N° 71956/24 v. 16/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CPP SOCIEDAD GERENCIADORA S.A.

CUIT 30-71024220-4 El Sr. Julio Cesar Marchione en su carácter de Presidente de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 04 de noviembre de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en sede social sita en Rivadavia 893 piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de un accionista para firmar el acta; 2) Ratificación de la gestión del Vicepresidente durante su actuación como Presidente de la Sociedad; 3) Omisión de inscripción del Directorio designado el 11/04/2022; 4) Designación de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 237 de la Ley 19950, correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros e Informes del Auditor por el ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6) Consideración de la distribución de utilidades sobre el resultado económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 7) Evaluación de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Aprobación de honorarios al Directorio. 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/04/2024 JULIO CESAR MARCHIONE - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72678/24 v. 22/10/2024

D.A. ANNECCHINI S.A.

CUIT 33.50442133.9 - CONVOCATORIA El Directorio de D.A. Anzecchini SA convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 6-NOV-2024, a las 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, en Francisco Bilbao 2771- CABA, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA- 1) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea 2) Tratamiento de los aportes irrevocables recibidos. Capitalización. Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. 3) Situación inmueble Jujuy 1252- CABA. Resolución pasos a seguir" Se levanta la reunión a las 16:15; ANA ADRIANA ANNECCHINI (27.12572343.3 - DNI 12572343) Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/6/2021 ANA ADRIANA ANNECCHINI - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72937/24 v. 22/10/2024

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CUIT: 30-54633937-4.- Por Acta N° 132 del 24/09/2024 el Consejo de Vigilancia, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13/11/2024 a las 13:00 horas en la calle Luna 1299 CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden día: 1) Designación de dos autoridades para firmar el acta; 2) Designación por renuncia de nuevos miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 3) Modificación del artículo séptimo del estatuto social.-

Instrumento Público Escritura Nro. 431 de fecha 1/09/2021 DANIEL FERNANDEZ - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72898/24 v. 22/10/2024

HEGUY HNOS Y CIA S.A.C. Y A.

CONVOCATORIA Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. Y CÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, CUIT 30-50903175-0, a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 2024 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5° C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo preceptuado por el último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 8/11/2023 MARCOS HEGUY - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72684/24 v. 22/10/2024

LUPPINO HNOS. S.A.

CUIT 30-58310375-5 - Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Formosa 168 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la convocatoria fuera de plazo.
- 3.- Consideración y aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2020; 31 de diciembre de 2021; 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2023.
- 4.- Consideración y aprobación del resultado de cada uno de los ejercicios.
- 5.- Consideración y aprobación de capitalización de los resultados acumulados.
- 6.- Consideración del Convenio de Partes del fecha 13/12/2019.

Nota 1: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en calle Formosa 168, CABA., de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Designado según instrumento publico, designación de directorio mediante Acta de fecha 14/09/2023 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72613/24 v. 22/10/2024

PARQUE PARAISO S.A.

CUIT: 30683083956. Convocase a los Accionistas de PARQUE PARAISO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 577, piso 2, oficina 5, CABA, el día 5 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término para tratar los siguientes puntos del Orden del Día; 3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024; 4) Aprobación de la Gestión de los Directores realizada en el ejercicio analizado; 5) Remuneración de los Directores; 6) Designación de autoridades por vencimiento de mandato. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10 a 15 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 06/10/2023 MARIANA TARSIA - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72933/24 v. 22/10/2024

PPD S.A.

CUIT 30-70771025-6
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Noviembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2024.
3. Aprobación de la gestión del Director y del Síndico Titular.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Determinación de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2024.
6. Designación de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 26 DEL 28/10/2022 - DIRECTORIO 122 de fecha 16/12/2022 PABLO MANUEL POUSA - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72640/24 v. 22/10/2024

TRIVIUM CENTER S.A.

30-71212718-6 - Convocase a los accionistas de TRIVIUM CENTER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, oficina "7", C.A.B.A., el día 4 de noviembre de 2024 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Consideración de la renuncia de la Directora suplente; 3) Consideración de la gestión y honorarios de la Directora renunciante; 4) Reorganización del Directorio y; 5) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, oficina "7", C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas. C.A.B.A. 14 de octubre de 2024. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 10/2/2022 ETIENNE ALAIN CROCHAT - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72956/24 v. 22/10/2024

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0, a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2024 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Alsina 292 piso 5 dpto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2º Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 77º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2024. 3º Consideración de los Resultados No Asignados. 4º Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 5º Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6º Elección de Directores Titulares, Suplentes y Director Independiente. 7º Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298. Luego de un breve intercambio de ideas la Convocatoria es aprobada por unanimidad; no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:15 horas, se da por concluida la reunión, labrándose la presente que es firmada de conformidad por los presentes Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 1287 de fecha 31/10/2023 JUAN HECTOR ESCUDERO - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72670/24 v. 22/10/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Rectificación TI e. 18/08/2023 N° 64723/23 v. 25/08/2023 por error se omitió detallar el domicilio del Vendedor y Comprador del fondo de comercio. Los domicilios son los siguientes Vendedor Transportes Cerrano SRL 25 de mayo 749 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y comprador Grupo SCG SRL con domicilio en la calle Agüero 230 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

e. 16/10/2024 N° 72872/24 v. 22/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

@COMPUTER S.A.

30-70815756-9. ESCRITURA 104 del 09.10.2024. ASAMBLEA 29.08.2024. APROBÓ la RENUNCIA de Fabian Yaber como PRESIDENTE ocupando dicho cargo Osvaldo César Chiarello. Nuevo DIRECTORIO: Presidente: Osvaldo César Chiarello y Suplente María Alejandra Rodolfi. REUNIÓN DE DIRECTORIO del 30.08.2024. APROBÓ la DISTRIBUCIÓN DE CARGOS y los directores designados ACEPTAN cargo conferido y fijan DOMICILIO ESPECIAL en Guido 1982 piso 2 dpto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 1341

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 16/10/2024 N° 72624/24 v. 16/10/2024

9 COPAS S.R.L.

CUIT 30-71686907-1 Informa que en cumplimiento de Resol. 10/21 IGJ, por Reunion de socios del 25/09/2024: (i) Agustin Andres cedió 1.000 cuotas, y Alan Noc cedió 9.000 cuotas, todas ellas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por cuota a Marcos Antonio Cociancich 5.000 cuotas y a Erika del Carmen Birger 5.000 cuotas todas ellas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. En virtud de la cesión efectuada el capital social de 100.000 cuotas quedo suscripto así: Marcos Antonio Cociancich, 5.000 cuotas; y Erika del Carmen Birger, 5.000 cuotas todas ellas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. (ii) Se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Alan Noc y se designó como gerente a ERIKA DEL CARMEN BIRGER, quien acepto el cargo, constituyendo domicilio especial en Bauness 2139, 1°, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. CESION DE CUOTAS de fecha 25/09/2024

MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72861/24 v. 16/10/2024

A.M DISTRIBUCION S.A.

CUIT 30-71795447-1 Por Acta de Directorio del 01/12/2023 se aprueba la renuncia del Director suplente Jorge Nicolas Feijoó, y por Acta de Asamblea del 12/12/2023, se designó Presidente: Alejandro Morrone DNI 31982192 y Director suplente: Alejandro Morrone DNI 12497673, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Tinogasta 3720 piso 2 depto 9 - CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 12/12/2023

adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72987/24 v. 16/10/2024

AA HOTELES S.A.

CUIT 30-71829697-4.- Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/09/2024 se aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de Emmanuel Alejandro Frias DNI 31028440 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2024

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72614/24 v. 16/10/2024

AFP INSUMOS INDUSTRIALES S.R.L.

CUIT 30-71729311-4. Capital Social \$ 2.000.000 (100 cuotas VN \$ 20.000 c/u). por acuerdo de cesión de cuotas sociales del 20/09/2024, Fernando Nicolás Angel Perazzolo cede y transfiere a Flavio David Fernández Ruiz DNI 28.196.377, argentino, casado, 29/3/1981, comerciante, Anatole France 2747, PB, Depto. 3, Castelar, Morón, Pcia. de Bs. As., 50 cuotas de capital VN \$ 20.000 c/u.- Por acta de reunión de socios de fecha 20/09/2024 renuncia al cargo de gerente Fernando Nicolás Angel Perazzolo y se designa a Flavio David Fernández Ruiz - domicilio especial Boyaca 1913- depto. 1-CABA.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas sociales y acta de reunión de socios de fecha 20/09/2024

Vanina Alejandra STANCATO - T°: 76 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72876/24 v. 16/10/2024

AGRICULTURA GLOBAL S.A.

CUIT 30-71238369-7. Por Asamblea del 30/10/2023 se resolvió renovar por 3 ejercicios los cargos de los Sres. John Francis Clifford Henderson como Presidente y Director Titular; Ignacio D'Alessio como Vicepresidente y Director Titular; Pablo Andrés Casala como Director Titular; y Agustín D'Alessio como Director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en Posadas 1570, Piso 2°, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/10/2023

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72638/24 v. 16/10/2024

ANGUS DON HORACIO S.A.

CUIT: 30-71556638-5. Por asamblea del 28/10/2022 se designa directorio: Presidente: Marcela María Gutierrez Ferrazzini; Director suplente: Horacio Francisco Gutierrez, ambos con domicilio especial en Beruti 3657, Piso 2, Depto. D, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/09/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72988/24 v. 16/10/2024

AOSI S.A.

CUIT 30714869961. Por Asamblea del 3/9/2024 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los cargos anteriores. Presidente: Jorge Antonio PANOPULOS, DNI 26562075. Directora Suplente: Leandra Lorena AMADIO, DNI 24718918. Domicilio especial de ambos: Sarmiento 3940 piso 3 departamento H CABA. Autorizado según instrumento privado certificación de firmas en Asamblea de fecha 03/09/2024

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72835/24 v. 16/10/2024

AUTO DANTE S.A.

(CUIT 30-71592936-4) IGJ 1919410. Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/20 resolvió aumentar el capital social en efectivo por \$ 42.185.812,50, elevándose el mismo a \$ 72.196.312,50. Se emiten 1923 acciones de \$ 21.937,50c/u suscriptas 962 Horacio Oscar JACK y 961 Javier Carlos JACK.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72952/24 v. 16/10/2024

AUTOPARTES DISTRIREPUESTOS S.R.L.

30716805103 Reunión de socios del 9/10/2024: se mudó la sede a Av. Federico Lacroze 2437 piso 2 CABA, Diego Ariel CATALDI renunció como gerente, se designó gerente a Félix Ramón CARDENAS domicilio constituido en la nueva sede. Cesión del 9/10/2024 capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 c/u: Diego Ariel CATALDI y Diego Daniel CASTRO (50000 c/u) cedieron 100000 a Félix Ramón CARDENAS y Carlos Domingo CONSULO (50000 c/u). Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 09/10/2024
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72964/24 v. 16/10/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FINSOL MICROCREDITOS S.A., con domicilio en Av. del Libertador 6570, Piso 9, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de septiembre de 2024, FINSOL MICROCREDITOS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 16/10/2024 N° 72929/24 v. 16/10/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Gran Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Limitada, con domicilio en Reconquista 458, Piso 12, Depto. B, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 4 de septiembre de 2024, Gran Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Limitada ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 16/10/2024 N° 72930/24 v. 16/10/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Gran Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Limitada, con domicilio en Reconquista 458, Piso 12, Depto. B, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11 de septiembre de 2024, Gran Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Limitada ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE

e. 16/10/2024 N° 72931/24 v. 16/10/2024

BAZOOKA REALTY S.R.L.

CUIT 30-71123030-7. Comunica que por Contrato de Cesión de cuotas del 29/12/23 y en cumplimiento con la R.I.G.J. 3/20: Francisco Miranda cede y transfiere a favor de: (i) Francisco Fernando Bosch 100 cuotas valor nominal \$ 100; (ii) Lucas Casal 2.450 cuotas valor nominal \$ 2.450 y (iii) Martín Cox Bernaudo 2.450 cuotas valor nominal \$ 2.450. El capital social de \$ 10.000 queda conformado así: (i) Francisco Fernando Bosch 5.100 cuotas = \$ 5.100; (ii) Lucas Casal 2.450 cuotas = \$ 2.450 y (iii) Martín Cox Bernaudo 2.450 cuotas = \$ 2.450. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 29/12/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72645/24 v. 16/10/2024

BELLA CUP S.A.

CUIT 30-69117985-7. Por Asamblea y Directorio del 3/6/2024 el directorio quedó compuesto: Presidente: Ricardo Angel Passerotti, Vicepresidente: Roberto Luis Passerotti, Directores titulares: Rafael Rascón y Ricardo Leandro Passerotti y Director suplente: María Cristina Liuzzo. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio en Av. Córdoba 991, piso 6 departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/06/2024

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72825/24 v. 16/10/2024

BIELVA S.A.

CUIT 30-71077047-2. Por Acta de Asamblea del 17/07/2024 se resuelve reelegir PRESIDENTE: SOLANGE IVANA FORD; y DIRECTOR SUPLENTE: JUAN MANUEL MORENO SEMERENA. Ambos denuncian domicilio especial en AV. VARELA 15, 11° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/07/2024

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72797/24 v. 16/10/2024

BUCAN MORGAN S.A.

CUIT 30711776385. Por Asamblea del 17/9/2024 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los cargos anteriores. Presidente: Jorge Antonio PANOPULOS, DNI 26562075. Directora Suplente: Leandra Lorena AMADIO, DNI 24718918. Domicilio especial de ambos: Neuquén 739 PB departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 07/10/2024

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72818/24 v. 16/10/2024

BUTAL TOKI S.A.

CUIT 30-70914767-2 Por acta del 17/07/24 designa Presidente Juan José La Rocca Directores Bruno Humberto La Rocca y Franco La Rocca y Suplente Gloria Susana Martinez todos con domicilio especial en Lavalle 1675 Piso 8 oficina 5 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Juan José La Rocca y Suplente Gloria Susana Martínez Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/07/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72984/24 v. 16/10/2024

CABAÑA DON PANCHO S.A.

CUIT: 30-71748049-6. Por asamblea del 26/7/2024 se designa directorio: Presidente: Francisco Luis Gutierrez; Director suplente: Horacio Francisco Gutierrez, ambos con domicilio especial en Avenida Fleming 122, Tandil, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/08/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72989/24 v. 16/10/2024

CAMIN CARGO CONTROL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60978620-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de agosto de 2024 se resolvió: Designar a los Sres. Guadalupe Amado, John Hodson y Ezequiel Braun Pellegrini como directores titulares y a la Sra. María Florencia Ghirardotti como directora suplente. Por reunión de Directorio de fecha 2 de agosto de 2024 se dejó constancia que el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente: Guadalupe Amado; (ii) Directores titulares: Ezequiel Braun Pellegrini y John Hodson; y (iii) Directora suplente. María Florencia Ghirardotti. Por reunión de Directorio de fecha 2 de octubre de 2024 se dejó constancia que los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 942, Piso 23 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72900/24 v. 16/10/2024

CAMIN CARGO CONTROL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-60978620-1. Por reunión de directorio de fecha 2 de octubre de 2024 se resolvió el traslado de la sede social de Av. Paseo Colon 588, 4to, of. 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Eduardo Madero 942, Piso 23, Oficina A., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/10/2024
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72901/24 v. 16/10/2024

CAMPO EL CENTINELA DE PERGAMINO S.A.A.G.F. Y C.

CUIT 30-50729294-8. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 10 de mayo de 2024, se reeligen directores y distribuyen cargos. Presidente: Enrique Horacio Boado, Vicepresidente: Leandro Enrique Boado; Directora Titular: Fabiana Claudia Stefani de Boado y Director Suplente: Ricardo Riomayor. Domicilio especial todos en Suipacha 1087, 8° Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2024
Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72685/24 v. 16/10/2024

CASCO CABAÑA TRES MARIAS S.A.

CUIT: 30-71557114-1. Por asamblea del 27/10/2022 se designa directorio: Presidente: Francisco Luis Gutierrez; Director suplente: Horacio Francisco Gutierrez, ambos con domicilio especial en Av. Fleming 122, Tandil, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/08/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72996/24 v. 16/10/2024

CGG LAND (U.S.) INC. - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30689004543 Comunica que según resolución del 19.9.2024 resolvió cerrar la sucursal de la sociedad en Argentina y ratificar a Martin Zapata como representante legal y liquidador de la sucursal, DNI 25.431.776, domicilio especial Av. Corrientes 311, piso 7, CABA y revocar la designación de Roberto Manuel Peña de Azevedo como representante legal de la sucursal. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 19/09/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72796/24 v. 16/10/2024

CIUDAD ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A.U.

CUIT N° 30-71839713-4 Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 13/06/2024 y del 08/08/2024 se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 170.000.000 a \$ 290.000.000 sin reforma por ser dentro del quintuplo. Quedando el capital suscripto de la siguiente forma: BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES: 290.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 29/08/2024 Reg. N° 2192
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72965/24 v. 16/10/2024

CLIPPER INVESTMENT S.A.

30707817980. Asamblea y Directorio del 17/4/2024 renueva Presidente: Juan Miguel ARIZTEGUI. Director Suplente: Juan Ignacio ARIZTEGUI, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 753 piso 3 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2024
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72836/24 v. 16/10/2024

CLIPPER LIFE S.A.

30682938427. Asamblea y Directorio del 2/5/2024 renueva Presidente: Juan Miguel ARIZTEGUI. Vicepresidente: Juan Ignacio ARIZTEGUI, Director Titular: Otto Enrique BORGSMANN. Directores Suplentes: Juan Diego ARIZTEGUI, María Florencia ARISTEGUI y Tomas ARIZTEGUI. Todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 753 piso 3 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2024
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72827/24 v. 16/10/2024

CNC INSUMOS S.R.L.

CUIT 30-71534685-7. Por convenio del 03/10/2024 Marta Estela Muller cede a Facundo Luis Brennan 3.000 cuotas. En consecuencia, el Capital de \$ 60.000 dividido en 6.000 CUOTAS de valor nominal \$ 10 cada una, cada cuota con derecho a un voto queda suscripto de la siguiente manera: Matias Jose Brennan 3.000 cuotas y Facundo Luis Brennan 3.000 cuotas. Por Reunión de Socios del 03/10/2024 se trasladó la sede a Campana 2987, piso 4, departamento A, CABA. Se designó como Gerente Facundo Luis Brennan, con domicilio especial en Campana 2987, piso 4, departamento A, CABA. Autorizado convenio del 03/10/2024 Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 03/10/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72646/24 v. 16/10/2024

COARD S.A.

CUIT 33-67708004-9 – Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/08/2024 la Sociedad designó a sus autoridades resultando electos: Presidente: Eduardo Alberto Pianciola. Director Suplente: Piroso Carlos Andrés. Todos ellos constituyendo domicilio especial en Av. Mosconi 2800 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 30/09/2024
VIRGINIA PAULA GARCIA - T°: 142 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72972/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 13 de abril de 2023 el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3137YF26174818D6 (el "Disco de Corte") que se entregó en depósito conforme surge del Acta Notarial pasada al Folio 288 escritura 94 por ante el escribano público Tomás Arnedo Barreiro, titular del registro notarial N°558 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 13/04/2023
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72912/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 04 de mayo de 2023 el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3137YF26175947D2 (el "Disco de Corte") que se entregó en depósito conforme surge del Acta Notarial pasada al Folio 341 escritura 110 por ante la escribana pública María Florencia Brunetti Nadal, adscripta al registro notarial N°558 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 04/05/2023
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72913/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 30 de mayo de 2023 el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. (los "Créditos

Cedidos”) que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3137YF26172437D2 (el “Disco de Corte”) que se entregó en depósito conforme surge del Acta Notarial pasada al Folio 262 escritura 90 por el escribano público Sebastián Caballero, titular del registro notarial N°2.130 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 30/05/2023

Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72914/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 21 de julio de 2023 COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado “Creditia Fideicomiso Financiero” (el “Fiduciario” y el “Fideicomiso”, respectivamente) la propiedad de los créditos de COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. (los “Créditos Cedidos”) que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3137Y111204447D2 (el “Disco de Corte”) que se entregó en depósito al escribano público Tomás Arnedo Barreiro, titular del registro notarial N°558 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 21/07/2023

Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72915/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 24 de agosto de 2023 el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado “Creditia Fideicomiso Financiero” (el “Fiduciario” y el “Fideicomiso”, respectivamente) la propiedad de los créditos de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. (los “Créditos Cedidos”) que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3151YF22232374D3 (el “Disco de Corte”) que se entregó en depósito conforme surge del Acta Notarial pasada al Folio 539 escritura 183 por el escribano público Sebastián Caballero, titular del registro notarial N°2.130 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 24/08/2023

Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72916/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 24 de octubre de 2023 el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3152Y111125964D1 (el "Disco de Corte") que se entregó en depósito conforme surge del Acta Notarial pasada al Folio 844 escritura 274 por ante la escribana pública María Florencia Brunetti Nadal, adscripta al registro notarial N°558 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 24/10/2023

Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72917/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 23 de noviembre de 2023 el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. y TARJETA NARANJA S.A. en su carácter de cedentes, han cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. y TARJETA NARANJA S.A. (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3137YF26172437D2 (el "Disco de Corte") que se entregó en depósito conforme surge del Acta Notarial pasada al Folio 973 escritura 299 por el escribano público Sebastián Caballero, titular del registro notarial N°2.130 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 23/11/2023

Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72918/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 5 de febrero de 2024 el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3137Y112010944D1 (el "Disco de Corte") que BS entregó en depósito al escribano pública Tomás Arnedo Barreiro, titular del registro notarial N°558 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 05/02/2024

Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72919/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 14 de mayo de 2024 el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3152YI110073243D4 (el "Disco de Corte") que BS entregó en depósito al escribano pública Tomás Arnedo Barreiro, titular del registro notarial N°558 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 14/05/2024
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72920/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 26 de julio de 2024 el BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto identificado con N° LH3152YI11060147D1 (el "Disco de Corte") que BSA entregó en depósito al escribano pública Tomás Arnedo Barreiro, titular del registro notarial N°558 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 26/07/2024
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72921/24 v. 16/10/2024

COHEN S.A.

30558543317. Se hace saber que en fecha 27 de julio de 2024 CENCOSUD S.A. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de CENCOSUD S.A. (los "Créditos Cedidos"). De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme sustitución de poder de fecha 21/05/2020, escritura 92, pasada al folio 344 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 27/07/2024
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72922/24 v. 16/10/2024

COMPAÑIA DE LOS ANDES S.A.

Cuit: 30-70760305-0 Por Acta de Directorio del 05/09/23, Se ha resuelto: Trasladar la sede social a Paraguay 866, piso 5, oficina B, CABA.- Autorizado por Esc. N° 343 del 30/09/2024 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72639/24 v. 16/10/2024

COMUNICACIONES 360° S.A.

CUIT 30710664567.En Asamblea del 4/10/24, por vencimiento de mandatos se reeligió Presidente: Christian Rafael Alberto Ucha, Directores Titulares: Marcelo Daniel Menghi, Raúl Alejandro Lons y Luis Ignacio Lons, Director Suplente: Mariano Roberto Cristopedro, todos fijan domicilio especial en Moreno 502, Piso 3, Of 327, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/10/2024
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72941/24 v. 16/10/2024

CONSTRUCCIONES ABSA S.A.

30-68823625-4 Rectificadorio TI 68337/24 del 01/10/2024 donde dice Tucumán 834, Piso 5° "51" CABA debe decir Sanchez de Bustamante 2176 piso 3 depto 19 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/09/2024
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72657/24 v. 16/10/2024

CONSTRUCCIONES NUEVA ERA S.A.

CUIT 30-658576549. Por Asamblea Ordinaria de fecha 12 de junio de 2023 se designó como Presidente: Juan Pablo Rodríguez, Vicepresidente: Ricardo Benito Rodríguez, Director suplente: María Paula Rodríguez, domicilio especial Teniente General Donato Álvarez N° 2020 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/10/2024
Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72616/24 v. 16/10/2024

COR-CROM S.A.

30-68597258-8 Rectifica aviso 24/09/24 TI 66300/24, Asamblea 30/12/22 se designa Estela Susana Román, DNI 12743229, con domicilio especial Lavalle 715 piso 2 dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2022
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72838/24 v. 16/10/2024

CRAWFORD ARGENTINA S.A.

30-70777465-3. Por Acta de Directorio de fecha 03/09/2024 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Corrientes 1464, piso 12, oficina 04 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 03/09/2024
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72665/24 v. 16/10/2024

CRIWAL EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-71636427-1.- Por escritura 104 del 01/10/2024, folio 366, ante la Escribana Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se transcribió Acta de Directorio 16 del 01/09/2024, en la cual se modificó la sede social de Miranda 5926, CABA a la calle Espinosa 14 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 469
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72873/24 v. 16/10/2024

DEBEST S.A.

30-71034710-3. En asamblea unánime del 12/03/2022, habiendo vencido el mandato del directorio anterior, designó nuevo director titular-presidente a Ruben Esteban Devaglia, dni 14458816 y director suplente a Fernando Raul Armendariz dni 16324417. Ambos designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Roque Saenz Peña 740 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/03/2022
Florescia Maria Mercedes Antonini - T°: 44 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72696/24 v. 16/10/2024

DETECTSOON S.R.L.

CUIT: 33-71616423-9 Por Reunión de Socios del 26/08/2024 se resolvió disolver anticipadamente y liquidar la sociedad y designar a Silvia Eugenia Pirani como Liquidador, quién fijó domicilio especial en Sarmiento 846, piso 4, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 26/08/2024
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72928/24 v. 16/10/2024

DISFRUTANDO EL CAMINO S.R.L.

30-71759349-5 Mediante Acuerdo certificado por escribano público Sra. Maria Cecilia Paz, Titular del Registro Notarial N° 187 de la Provincia de Salta, República Argentina de fecha 05/12/2023 y su adenda de fecha 22/05/2024 se dejó asentado el Acuerdo de Cesión de Cuotas, en virtud del cual EL CEDENTE: Sr. Raymundo Sosa Quintana, DNI 28.886.336, CUIT 23-28886336-9, nacido el 09/09/81, con domicilio real Praderas de San Lorenzo mza 15 Lote 6- Provincia de Salta, cede la cantidad de 6.500 cuotas sociales de \$ 10 cada una valor nominal, que totalizan la suma de \$ 65.000 (pesos sesenta y cinco mil), que se encuentra integrada en su totalidad y que representa el 65% del total de las cuotas parte de la sociedad DISFRUTANDO EL CAMINO S.R.L. Sociedad inscripta bajo el número 4840 del libro 169 de Sociedades de Responsabilidad Limitada en la Inspección General de Justicia el 17 de mayo de 2022, aceptando los CESIONARIOS. Sr. Juan Marcelo Pastore DNI: 23.584.944, CUIT 20-23584944-6, nacido el 04/01/1974; con domicilio real Oscar Cabalén N° 103 Provincia de Salta 1500 cuotas (representativas del 15% del total), Sr. Alejandro Pieve DNI 24.338.229, CUIT 20-24338229-8, nacido el 09/12/1974; con domicilio real en Valle escondido Lote 128, Provincia de Salta 2500 cuotas (representativas del 25% del total) , el Sr. Gastón Lemoine DNI 24.835.368, CUIT 20-24835368-7, nacido el 30/08/1975 con domicilio real en Praderas de San Lorenzo Módulo "C" depto N° 4 de la Provincia de Salta 2500 cuotas (representativas del 25% del total). El capital social no sufrió variaciones, quedando la nueva composición societaria distribuida de la siguiente manera: Raymundo Sosa Quintana 2500 cuotas, Juan Marcelo Pastore 1500 cuotas, Alejandro Pieve 2500 cuotas, Gastón Lemoine 2500 cuotas y Marcelo Moy 1000 cuotas. Por lo que la suscripción total del capital social posterior al Acuerdo de Cesión de Cuotas, es de 10.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una valor nominal, que totalizan la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) y que representa el 100% del total del capital social.
Cantidad de cuotas sociales previo a la cesión: 10.000
Cantidad de cuotas sociales posterior a la cesión: 10.000
Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS PARTES de fecha 05/12/2023
Diego Javier Nunes - T°: 111 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72647/24 v. 16/10/2024

DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

CUIT 30711850607, En Acta de Asamblea de fecha 02/10/2024 se designó al Sr. Rodrigo Andrés Espinola Aguilera como Director Titular y Presidente, al Sr. Matías Juan López Lagoria como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Diego Ezequiel Felices como Director Titular y a la Sra. Gabriela Ricci como Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17° - izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/10/2024
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72834/24 v. 16/10/2024

DORI MEDIA CONTENIDOS S.A. - EN LIQUIDACIÓN

(CUIT 30-70802855-6) Las autoridades designadas en Asamblea Ordinaria del 23/6/2023: Hernán Diego Patrón García como Director Titular y Presidente y Camila Premet como Directora Suplente, han cesado en sus cargos debido a la disolución de la Sociedad y nombramiento del liquidador resueltos en la Asamblea Extraordinaria del 25/9/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de liquidador de fecha 04/09/2024
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72926/24 v. 16/10/2024

DORI MEDIA DISTRIBUTION ARGENTINA S.A. EN LIQUIDACIÓN

(CUIT 30-70991624-2) Las autoridades designadas en Asamblea Ordinaria del 23/6/2023: Hernán Diego Patrón García como Director Titular y Presidente y Camila Premet como Directora Suplente, han cesado en sus cargos debido a la disolución de la Sociedad y nombramiento del liquidador resueltos en la Asamblea Extraordinaria del 25/9/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de liquidador de fecha 04/09/2024
MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72927/24 v. 16/10/2024

DOWLEY S.A.

CUIT 30708766263. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/06/24 resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad y designar liquidador a Eduardo Rafael Demattei, DNI 18486049, con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1342 Piso 7 Depto. D C.A.B.A. y la Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/08/24 aprobar el Balance Final de Liquidación al 30 de junio de 2024 y Cuenta de Partición y designar depositario de los libros y documentación social al Sr. liquidador. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2024
ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72847/24 v. 16/10/2024

EL SEXTO SELLO S.A.

CUIT 33-60159236-9. En escritura 175 del 16/09/2024, Registro 351 CABA se transcribió Asamblea y Directorio ambas del 20/04/2022 por el que se reeligió Presidente: María Josefina Carreras y Director Suplente: Agustín Braun, quienes constituyeron domicilio especial en Gelly y Obes 2207, piso 4, departamento "I", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 351
Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72658/24 v. 16/10/2024

EL VERDOR S.A.

30-71050261-3. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 07/10/2024 se designaron con mandato por tres ejercicios: Presidente Martín Carlos Acosta y Director Suplente Jaime Duncan Gittins, quienes fijaron domicilio especial en Esnaola 615 Piso 3° Departamento "D" - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 07/10/2024

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72925/24 v. 16/10/2024

ENERGIA DEL SUR S.A.

CUIT 30-67732078-4. Por Asamblea Ordinaria del 12/6/2023 se resolvió designar a Esteban Benjamín Reynal, Damian Eduardo Sanfilippo, Pablo Eduardo Atencio, Sebastián Peralta Ramos y Juan Alberto Fuhr como Directores Titulares y al Sr. Mario Omar Leva como Director Suplente, todos con mandato hasta que se reúna la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2023. Por Reunión de Directorio del 12/6/2023, se distribuyeron cargos conforme sigue: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Damian Eduardo Sanfilippo; Directores Titulares: Pablo Eduardo Atencio, Sebastián Peralta Ramos y Juan Alberto Fuhr; Director Suplente: Mario Omar Leva. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial según sigue: Esteban Benjamín Reynal: Av. del Libertador 2555, C.A.B.A.; Damian Eduardo Sanfilippo: Av. del Libertador 3730, piso 12°, Dto. "A", C.A.B.A.; Pablo Eduardo Atencio: Tte. Gral. Pablo Ricchieri 3014, C.A.B.A.; Sebastián Peralta Ramos: Calle 10 esq. 101, Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., Juan Alberto Fuhr: Calle 490 N° 3532, Gonnet, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Mario Omar Leva: Calle 522 N° 947, Tolosa, La Plata, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/06/2023

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72942/24 v. 16/10/2024

ENERGIA DEL SUR S.A.

CUIT 30-67732078-4. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/12/2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Damian Eduardo Sanfilippo al cargo de Director Titular y Vicepresidente; y (ii) reorganizar el Directorio según lo siguiente: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Juan Alberto Fuhr; Directores Titulares: Pablo Eduardo Atencio, Sebastián Peralta Ramos y Tomás Emanuel Luna; Director Suplente: Mario Omar Leva, todos con mandato hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2023. Presentes en el acto, Tomás Emanuel Luna y Juan Alberto Fuhr aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Arroyo 880 2° piso, C.A.B.A.: Los restantes Directores permanecen en sus cargos, conforme designación por Asamblea Ordinaria del 12/6/2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/12/2023

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72944/24 v. 16/10/2024

ENERGIA DEL SUR S.A.

CUIT 30-67732078-4. Por Asamblea Ordinaria del 9/6/2023, resolvió: (i) aceptar la renuncia de Andrew Hilbre Coveney al cargo de Director Titular y Vicepresidente y la renuncia de Mario Omar Leva al cargo de Director Titular; y (ii) reorganizar el Directorio, según sigue: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Damian Eduardo Sanfilippo; Directores Titulares: Pablo Eduardo Atencio, Sebastián Peralta Ramos y Juan Alberto Fuhr; Director Suplente: Mario Omar Leva; todos ellos con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2022. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme sigue: Esteban Benjamín Reynal: Av. del Libertador 2555, C.A.B.A.; Damian Eduardo Sanfilippo: Av. del Libertador 3730, piso 12°, Dto. "A", C.A.B.A.; Pablo Eduardo Atencio: Tte. Gral. Pablo Ricchieri 3014, C.A.B.A.; Sebastián Peralta Ramos: Calle 10 esq. 101, Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., Juan Alberto Fuhr: Calle 490 N° 3532, Gonnet, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Mario Omar Leva: Calle 522 N° 947, Tolosa, La Plata, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/06/2023

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72940/24 v. 16/10/2024

ENERGIA DEL SUR S.A.

CUIT 30-67732078-4. Por Asamblea Ordinaria del 19/5/2022 se resolvió designar a Esteban Benjamín Reynal, Andrew Hilbre Coveney y Mario Omar Leva como Directores Titulares y a Román Ariel Rafanelli como Director Suplente, todos ellos con mandato hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2022, quedando los cargos del directorio distribuidos como sigue: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Andrew Hilbre Coveney; Director titular: Mario Omar Leva; Director Suplente: Román Ariel Rafanelli. Todos los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en: Arroyo 880 2° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/05/2022

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72877/24 v. 16/10/2024

ES COOL S.R.L.

CUIT 30-71794876-5. Por acta de reunión de socios del 24/9/2024 se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad designando a Camila Melman Dreussi liquidadora y depositaria de los libros sociales por 10 años, constituyendo domicilio especial en Paraguay 1446, Piso 3°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 24/09/2024

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72824/24 v. 16/10/2024

ESTABLECIMIENTO 9 DE JULIO S.A.

CUIT 30-71552866-1. Por Asamblea del 24/04/24 se designó Presidente: Chrystian Gabriel Colombo y Director Suplente: María Celia de Vedia; ambos con domicilio especial en Costa Rica 4165 Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2024

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72668/24 v. 16/10/2024

ESTANCIA LA JOSEFINA S.A.

C.U.I.T. N° 30-62672414-7.- Por Asamblea N° 62 del 14/7/2024 y Directorio del 15/7/2024, el Directorio se integra: PRESIDENTE: Aldo Alberto ALVAREZ, Director Suplente: Gustavo Javier ALVAREZ, ambos con domicilio especial en Sarmiento 539 Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/07/2024

MARIA MARTA LUISA HERRERA - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72689/24 v. 16/10/2024

FADEPSA S.A.

CUIT 30-71470586-1 Por Acta del 11/03/24 Designa Presidente Miguel Mariano Jacobawsky y Suplente Bernardo Oscar Jacobawsky, ambos con domicilio especial en Marcelo T de Alvear 1381 Piso 6 CABA, por renunciaciones del Presidente Miguel Mariano Jacobawsky y Suplente Mercedes González Roura Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 49

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72975/24 v. 16/10/2024

FINCOMAR S.A.

30683025646. Por asamblea del 9/8/2024 se designó Presidente: Nazareno Luis NAVONE y Director Suplente: Cecilia Jimena FERNÁNDEZ. Todos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 763, Piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 425 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 16/10/2024 N° 72698/24 v. 16/10/2024

FORESTADORA TAPEBICUA S.A.U.

CUIT 30-57620989-0. Por Acta de Directorio del 05/09/2024 se trasladó la sede social a Maipú 1300, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 05/09/2024

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72911/24 v. 16/10/2024

FOSFOQUIM ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70811824-5. Por Acta de Reunión General Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 05/04/2024 se designa como único gerente al Sr. Nicolás Rubén Scalone, quien constituye domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 05/04/2024

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72752/24 v. 16/10/2024

GEBR. SCHMID GMBH

30-71433490-1 Por Resolución de Casa Matriz del 17/07/2024 se ha resuelto el cierre y cancelación registral de la sucursal en la República Argentina designando como liquidador y encargado de conservar los libros y documentación de la sucursal al Sr. Federico Carengo, DNI 17.203.381 con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 17/07/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72848/24 v. 16/10/2024

GERENCIADORA MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-71038947-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/04/2024, por finalización del mandato, se renovó Directorio y se designó como Director Titular y Presidente a José Luis Blanco y como Director Titular y Vicepresidente a José Luis Carignano y como Director Suplente a Eulogio Blanco. Los Sres. José Luis Blanco, José Luis Carignano y Eulogio Blanco constituyeron domicilio especial en la calle en Viamonte 1481, Piso 4° "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2024

MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72653/24 v. 16/10/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

GM TRANS S.R.L.

CUIT 30-71507360-5. Con fecha 1/11/2023, por cesión de cuotas celebrada por instrumento privado, Horacio Carlos GARCIA cedió a Pamela GOÑI, quien adquiere, 5 cuotas sociales de pesos \$ 10.000 valor nominal cada una. Capital social \$ 500.000, representado en 50 cuotas de pesos \$ 10.000 cada una. La composición luego de la cesión quedó: Orlando Gonzalo Manuel SIERRA: 450 cuotas, 90% Pamela GOÑI: 50 cuotas, 10%, del capital social. Autorizado según instrumento privado Poder del Gerente de fecha 07/10/2024
SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72959/24 v. 16/10/2024

GRANDES TECHOS S.A.

CUIT 30707601589. Por Acta de Directorio del 12/8/2024 se trasladó la sede social a Pasaje El Quijote 2668 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2024
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72973/24 v. 16/10/2024

GRUPO CINCO S.A.

CUIT 30652145678. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de fecha 30/08/2024, ante el vencimiento del mandato de: Marcela Edith Lopena como Directora Titular y Presidente; Diego Hermida Cristau como Director Titular y Vicepresidente; David Héctor Yabes como Director Titular; Alejandra María Padilla como Directora Suplente; Fabricio Eloy Borreli como Director Suplente; Jorge Luis Checuz como Síndico Titular; y Pablo Osvaldo Conde como Síndico Suplente, se renuevan sus cargos designando nuevamente como autoridades a: Marcela Edith Lopena como Directora Titular y Presidente; Diego Hermida Cristau como Director Titular y Vicepresidente; David Héctor Yabes como Director Titular; Carlos Gabriel Chamorro como Director Suplente; Jorge Luis Checuz como Síndico Titular; y Pablo Osvaldo Conde como Síndico Suplente. Todos los miembros del Órgano de Administración Social, excepto Pablo Osvaldo Conde que no se encontraba presente pero cumplimentó por medio de nota, aceptaron y designaron sus cargos en Acta de Directorio, de fecha 30/08/2024, y constituyeron domicilio especial en Tucumán 637, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de fecha 30/08/2024
Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72953/24 v. 16/10/2024

HIDALGO S.R.L.

30513263267 Por reunion de gerentes del 20/08/2024 se cambio la sede social a Arenales 2999 – piso 9° - Departamento "B"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado reunion de gerentes de fecha 20/08/2024
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72967/24 v. 16/10/2024

HOTEL MORALES S.A.

CUIT 30661566449. Por Asamblea Ordinaria del 18/7/2024 renunciaron Presidente: Carlos Salvador Morales, Vicepresidente: Juana Delfina Amonarriz, Directora Titular: Silvia Gabriela Morales y Director Suplente: Gustavo Carlos Ernesto Morales; se designó Presidente: Silvia Gabriela Morales y Director Suplente: Gustavo Carlos Ernesto Morales ambos con domicilio especial en Vidt 1942 piso 3 departamento C CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/07/2024
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72979/24 v. 16/10/2024

IDEE S.R.L.

30-71482065-2. Por cesión de cuotas por Instrumento Privado del 04/10/24, Leonardo Federico GARCÍA TRÍCOLI cede 500 cuotas a Martin PARERA y 500 cuotas a Pablo Andrés PARERA. El capital social de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y 1 voto por cuota queda integrado Leonardo Federico García Tricoli y Martin Parera, con 1.500 cuotas c/u, Marcelino Oscar Parera con 1.000 cuotas, Pablo Andres Parera con 750 cuotas y Juan José Sopranzi con 250 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de fecha 04/10/2024 ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72837/24 v. 16/10/2024

IMPRONET SOLUCIONES S.A.

CUIT 30714226912. Por Asamblea 26/04/2024, Designan Autoridades: Presidente Cinthia Edith Calfin Llanquileo, DNI 27263369; y Director Suplente: Julio Cesar Sequeira, DNI 29739260. Fijan Domicilio Especial en Perú 689, Piso 4°, Oficina 30, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2024

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 16/10/2024 N° 72603/24 v. 16/10/2024

IN SERVICIO ELECTRICO Y ELECTRONICO S.R.L.

CUIT 30-71545642-3 Se rectifica Publicación del 16/10/2024 T.I. N° 72623/24. Debe decir Perla Carolina Chávez. Autorizado por Acta de Socios del 15/07/2024

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72943/24 v. 16/10/2024

IN SERVICIO ELECTRICO Y ELECTRONICO S.R.L.

Cuit: 30-71545642-3 Por Reunión de Socios del 15/07/24 Aceptar la Renuncia de Carolina Perla Chávez a su cargo Gerente y Designar Gerente Víctor Javier Galeano Moreno; con domicilio especial en Roosevelt 3352, Dpto. 2, CABA Autorizado por Asamblea del 15/07/2024

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72623/24 v. 16/10/2024

INCHCAPE ARGENTINA S.A.

CUIT 30695585841, En Acta de Asamblea de fecha 02/10/2024 se designó al Sr. Rodrigo Andrés Espinola Aguilera como Director Titular y Presidente, al Sr. Matías Juan López Lagoria como Director Titular y Vicepresidente, al Sr. Diego Ezequiel Felices como Director Titular y a la Sra. Gabriela Ricci como Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17° - izquierda de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/10/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72833/24 v. 16/10/2024

INNOVA TRADING S.R.L.

CUIT 33-71731670-9 Por instrumento privado de cesion de cuotas del 25/09/2024 Marina Lorena CASTIGLIONI cede y transfiere sus 15.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una, a favor del socio: Juan Alejandro BENITEZ GOMEZ. El capital de \$ 450.000 divido en 45.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, queda suscripto asi: Juan Alejandro BENITEZ GOMEZ 30.000 cuotas y Sebastian Ariel Frexas con 15.000 cuotas. Por instrumento privado de cesion de cuotas designación de gerencia y cambio de domicilio del 27/09/2024 Sebastian Ariel FREXAS cede y transfiere sus 15.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una, a favor de Susana Mercedes GIZZI.- El Capital

social queda integrado así: Juan Alejandro BENITEZ GOMEZ 30.000 cuotas y Susana Mercedes GIZZI con 15.000 cuotas. Se resolvió Unánimemente designar como gerente a: Susana Mercedes GIZZI, D.N.I: 26.891.148 quien acepta y fija domicilio especial en la sede social.- Se resolvió unánimemente el CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL A: Avenida San Juan 3383 piso 7° CABA. Ningún acto requiere reforma de estatuto.- Autorizado según instrumentos privados de fecha 25-09-2024 y 27/09/2024 Escribana Giselle AMOR Matrícula 5252 Registro 1171 C.E.C.B.A.- Autorizado según instrumento privado cesion cuotas, desg gerencia y cambio de domicilio de sede social de fecha 27/09/2024
giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72976/24 v. 16/10/2024

INSTITUTO DE UROLOGIA S.R.L.

CUIT 30682098100: Por acta de reunión de socios del 30/09/2024, Pablo Alberto MESSINA DNI 8.647.804, CUIT 20-08647804-9, Norberto Miguel FREDOTOVICH DNI 4.253.687 CUIT 20-04253687-4 y Carlos Alberto GIULIANI DNI 13.573.492 CUIT 20-13573492-7 renuncian a sus cargos de gerentes, las renunciaciones son aceptadas y su gestión aprobada, se ratifica mandato como gerente a Jorge Luis PESSINA DNI 12.917.691 CUIT 20-12917691-2 y se designan nuevos gerentes a Santiago Damian PESSINA, DNI 33.400.980 CUIT 20-33400980-8, y Alejandro Antonio LUCERO DNI 25.439.180 CUIT 20-25439180-9, aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede Tacuarí número 32 piso 3° CABA. Se traslada sede social a la calle Tacuarí número 32 piso 3° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/09/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 16/10/2024 N° 72874/24 v. 16/10/2024

INVERBIA S.A. DE INVERSIONES

CUIT 30-68249654-8.- Por Acta de Asamblea Ordinaria 36 y acta de directorio 132, ambas del 29/12/2023, se resolvió por unanimidad: 1) Designación de Presidente: Santiago Blaquier; Director Titular: Ignacio Blaquier; y Directores Suplentes: Carolina Eiras de Blaquier y Alejandro Blaquier, los cuales aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 415 piso 11° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 1354

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72637/24 v. 16/10/2024

JGR S.R.L.

CUIT NRO. 30-63927940-1. - Por reunión de socios ordinaria del 02/10/24, JGR S.R.L inscrita en la IGJ el 04/07/1990 bajo el Nro 3315 del libro 92 de SRL formalizó: 1) Cesión de cuotas: Capital Social: Australes 10.000.000 equivalente a \$ 10.0000, dividido en 10.000 cuotas valor nominal Australes 1000 equivalente a \$ 1; a) José García Gilabert, vende, cede y transfiere sus cuotas, conforme al siguiente detalle: 1) 5000 cuotas a favor de Esteban Martín García,, argentino, nacido el 29/12/1977, soltero, comerciante, D.N.I Nro. 26364451, CUIT 20-26364451-5, con domicilio en Gabriela Mistral Nro. 2936, de CABA y 2) 500 cuotas a favor de José Luis García, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/03/1971, D.N.I Nro. 22114474, CUIT 20-22114474-1, con domicilio en Concordia Nro. 4051 de CABA y b) Irma Martínez de García, vende, cede y transfiere sus 4000 cuotas a favor de José Luis García, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/03/1971, D.N.I Nro. 22,114.474, CUIT 20-22114474-1, con domicilio en Concordia Nro. 4051 de CABA. Quedando la composición actual de las cuotas partes de la siguiente manera: 5000 cuotas en cabeza de Esteban Martín García y 5000 cuotas en cabeza de José Luis García; 2) Asimismo, renuncia a cargo de socio gerente la Sra. Irma Martínez de García y se designa al Sr. Esteban Martín García, quien constituye domicilio especial en Av. Mosconi Nro. 2931 de Caba; 3) Se resuelve trasladar la sede social de la empresa a la Av. Mosconi Nro. 2931 de Caba.-

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 02/10/2024

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72938/24 v. 16/10/2024

JIMIDAW S.A.

CUIT. 30-71476349-7. Por Asamblea General Ordinaria del 1/9/2024 protocolizada por Escritura 97 Folio 389 del 1/10/2024, Registro 1856 CABA, se aceptó la renuncia del PRESIDENTE Gerardo DAWIDZON y del DIRECTOR SUPLENTE Jaime DAWIDZON y se designó PRESIDENTE a Pedro DAWIDZON y DIRECTOR SUPLENTE a Gerardo DAWIDZON, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Dr. Carlos A. Molteni Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 1856 Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72641/24 v. 16/10/2024

JORGE CHOPOURIAN S.R.L.

CUIT 30-56928350-3. Complementario de Edicto 34865/24 del 4/06/24. Por Sucesión de Tazedjian Susana Emilia al 01/01/2020 se transfieren a herederos 2 cuotas de \$ 10 cada una y capital de \$ 200 en cuotas de \$ 10 cada una se distribuye: 13 cuotas Jorge Chopourian, 2 cuotas Maria Cecilia Chopourian, 2 cuotas Jorge Alejandro Chopourian, 2 cuotas Federico Chopourian, 1 cuota en condominio María Cecilia Chopourian, Jorge Alejandro Chopourian y Federico Chopourian. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 11/12/2023 Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72661/24 v. 16/10/2024

JOTAMAR S.R.L.

CUIT 30-71450060-7. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas de fecha 14/10/2024: I) Juana Silvia Croucher Cedió a Martín Huber Reynal 7.500 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- II) Capital Social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- Martín Huber Reynal: 47.500 cuotas y Juana Silvia Croucher: 2.500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Carta Poder de fecha 14/10/2024 Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72845/24 v. 16/10/2024

JUCALU MAHE S.A.

CUIT 30-67819371-9 En Asamblea del 26/12/2023 se renovaron las autoridades, Carlos Gregorio Odriozola presidente, Juan Martin Odriozola y Hernan Odriozola directores titulares, y Luisa Ignacio Odriozola y Marta Helena Odriozola directores suplentes. Todos constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 986 piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/12/2023 Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72686/24 v. 16/10/2024

JUSTO ASESORES S.R.L.

33-71522672-9. 1) Por Acta del 01/12/2023 se designó como nuevo Gerente Especial del Área de Auditoria a Napoleon Dietrich; 2) Por Acta del 01/03/2024 se designó como nuevo Gerente Especial del Área de Auditoria a Maria Paula Stefoni; y 3) Por Acta del 01/08/2024 se designó como nuevo Gerente Especial del Área de Auditoria a Maria Jose Letamendi; Todos los nuevos gerentes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Juana Manso N° 555, Piso 6, Oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 01/12/2023 ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72945/24 v. 16/10/2024

KERSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL

CUIT 30-61968284-6. Por Asamblea General Ordinaria del 19/03/2024 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Maria Luz Defilippi, VICEPRESIDENTE: Maria Paula Defilippi y DIRECTORA TITULAR: Maria Pia Defilippi, todas con domicilio especial en Larrea 1160,4° "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 2075 C.A.B.A.
BEATRIZ SILVIA ALVAREZ - Matrícula: 4410 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72660/24 v. 16/10/2024

L'EXPRES S.A.

(CUIT 30-70195088-3) IGJ 1660177. Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/20 aumentó el capital en \$ 15.000.000 elevandose el mismo a \$ 34.000.000. Se emiten 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 y 5 votos, que suscriben 7.500.000 Horacio Oscar JACK y 7.500.000 Javier Carlos JACK. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72951/24 v. 16/10/2024

LATAM SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 33-50223253-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/12/2022 se resolvió (i) reorganizar el directorio de la siguiente manera: Presidente: Franco Livini; Director y Vicepresidente: Mauricio Rogerio Canineo; Directores Titulares: Gonzalo Javier Pozzi y Wilson Roberto Merussi Sapatel; Director Suplente: Bruno Agnello Hagge. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/09/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Wilson Roberto Merussi Sapatel a su cargo de Director Titular de la Sociedad; y (ii) designar como director titular al Sr. Alvisé Gianfranco Ucelli en reemplazo del Director saliente. El nuevo Director Titular aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265, Piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/12/2022
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72875/24 v. 16/10/2024

LATIN AMERICAN TRUST S.A.

30717445283. Se hace saber que en fecha 19 de junio de 2024 el NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Latin American Trust S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Privado de Administración CENTAURUS (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de los créditos de NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el PENDRIVE entregado por el cedente. De conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, los deudores podrán consultar en www.creditia.com/cesiones, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Fideicomiso Privado de Administración CENTAURUS, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Conforme poder general de administración y judicial de fecha 19/03/2024, escritura 32, pasada al folio 102 del Registro Notarial 558 del escribano Tomás Arnedo Barreiro. Autorizado según instrumento privado Oferta Adquisición de Créditos de fecha 19/06/2024
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72923/24 v. 16/10/2024

LIAG ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-59628295-0. Comunica que según Asamblea y Acta de Distribución de Cargos del 03/10/2024, se designó por 3 años Directorio: Presidente: Máximo Cardini Zar; Vicepresidente: Carlos J. Ferraro; Directores Titulares: Santiago Harriague y Guillermo A. Sánchez; Director Suplente: Enrique Angellotti. Los directores designados con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 26, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72831/24 v. 16/10/2024

LIFCAR S.A.

CUIT: 30-71191777-9. Comunica que por Asamblea unánime del 01.10.2024 se resolvió (i) incrementar el monto de Directores Titulares de 3 a 4 y ratificar en uno 1 el número de Directores Suplentes; (iii) designar a Ernesto Cavicchioli como nuevo Director Titular y a María Cristina Macfarlane como Directora Suplente, todos por el término de 1 ejercicio quienes aceptaron respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini, piso 3°, CABA; (iv) dejar constancia de que Ernesto Cavicchioli cesa en su cargo de Director Suplente atento su nombramiento de Director Titular; y (v) ratificar en sus respectivos cargos a Carlos José Rodríguez, Daniel Bernardo Lucesoli y Paula Cavicchioli, conforme sus designaciones del 05.04.2024, dejándose constancia de los cargos dentro del Directorio: Presidente: Carlos José Rodríguez, Vicepresidente: Daniel Bernardo Lucesoli, Directores Titulares: Paula Cavicchioli y Ernesto Cavicchioli, y Directora Suplente: María Cristina Macfarlane. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2024

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72832/24 v. 16/10/2024

LIMITE NORTE S.R.L.

30718548493. Por escritura 221 del 18/09/2024, se elevó a escritura el Acta de Reunión de Socios del 18/09/2024 con carácter de unánime por la cual se aceptó la renuncia del Gerente Juan Manuel SÁNCHEZ MALO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 18/09/2024 Reg. N° 799

Carla Agustina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72955/24 v. 16/10/2024

LO QUE SUCEDE CONVIENE S.R.L.

CUIT: 30-71656469-6. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 04/10/2024 se resuelve: 1) Cesión de cuotas 04/10/2024: Carolina Delicia RUIZ DIAZ cede 100 cuotas a favor de Verónica Alejandra PAZO. Capital social \$ 200.000.- 200 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y un voto por cuota, y así queda distribuido: Sebastián Ernesto FERNÁNDEZ 100 cuotas y Verónica Alejandra PAZO 100 cuotas. 2) Aceptar la renuncia de Carolina Delicia RUIZ DIAZ a su cargo de Gerente y ratificar como Gerente a Sebastián Ernesto FERNÁNDEZ, denuncia domicilio especial en Alcaraz 5083, Piso 4°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 04/10/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72857/24 v. 16/10/2024

LOGISTICA LAGATTA HNOS. S.A.

CUIT: 30-71593221-7. Por acta del 17/09/24 se resolvió: cesan por vencimiento del mandato: PRESIDENTE: Emiliano Lagatta, DIRECTORA SUPLENTE: Eva María Zulema Iturrioz. Se designan PRESIDENTE: Emiliano Lagatta, DIRECTORA SUPLENTE: Eva María Zulema Iturrioz, ambos fijan domicilio especial en Donizetti 156, Departamento 4, Capital Federal. Se fija la sede social en Donizetti 156, Departamento 4, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/09/2024

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72758/24 v. 16/10/2024

LOS LEÑOS DEL OESTE S.A.

CUIT 30-71718727-6 Por acta del 09/10/24 Designa Presidente Lucas Ariel Figueroa y Suplente Antenor Gonzalez ambos con domicilio especial en Avda. Santa Fe 3401 Piso 2 Depto. A CABA por fallecimiento del presidente Eduardo Antonio Díaz Alonso y vencimiento del mandato del suplente Lucas Ariel Figueroa Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/10/2024
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72983/24 v. 16/10/2024

LUIS Y MIGUEL ZANNIELLO S.A.

CUIT 30-50028803-1 Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/10/2024, se REELIGE las autoridades del Directorio: Presidente: Rubén Luis Romanini y Director Suplente: Matías Astoul Bonorino, por el período de tres años. Todos con domicilio especial en Arcos 1668 Piso 15 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 03/10/2024
ROXANA ALICIA SEREBRINSKY - T°: 112 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72784/24 v. 16/10/2024

LUMBERG S.A.

30-71569004-3. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nro. 5, de fecha 21/06/2023, ante el vencimiento del mandato de: Julia Alejandra Saramaga como Directora Titular y Presidente; y Martín Reynaldo Saramaga como Director Suplente, se renuevan sus cargos designando nuevamente como autoridades a: Julia Alejandra Saramaga como Directora Titular y Presidente, y a Martín Reynaldo Saramaga, como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron sus cargos en la misma Acta y constituyeron domicilio especial en Bruselas 511, Dpto. 41, C.A.B.A. De igual manera se hace saber que se traslada la sede social de la calle Miranda 3913, CABA a la calle Bruselas 511, Dpto. 41, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/06/2023
Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72810/24 v. 16/10/2024

MANUEL CANDIA S.A.

CUIT 30-71325160-3. Por Asamblea de fecha 09/09/2021 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Manuel Alberto Candia y como Directora Suplente a la Sra. María Candia. Por Directorio de fecha 09/09/2021 aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 2681, piso 1, of. A, CABA. Duración en el cargo: tres ejercicios. Por Asamblea de fecha 02/09/2024 se resolvió designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. María Candia y como Directora Suplente a la Sra. Lucía Candia. Por Directorio de fecha 02/09/2024 aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 2681, piso 1, of. A, CABA. Duración en el cargo: tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 14/10/2024
Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72701/24 v. 16/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

MC RACKS S.A.

30-71850420-8 MC RACKS S.A. Se comunica que renunció a su cargo el presidente, Alfredo Ricardo Cuaradeghini. Por Acta de Asamblea de Accionistas extraordinaria se aceptó la renuncia y se aprobó su gestión en forma unánime. A su vez, por Acta de Asamblea de Accionistas extraordinaria y de Directorio, ambas de fecha 24/09/2024, se designaron nuevos miembros del Directorio: Presidente: Eugenio Bonnin, DNI 14.277.031, Directores titulares: Walter Antonio Jure, DNI 22167074, Sergio Adrian Ardanaz, DNI 25927063 y Fernando Andrés Díaz, DNI 32886929, y Director Suplente: Juan Pablo Tripodi, DNI 22654226, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 1371, Piso 3° "G", CABA. Mandato por 3 años Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y Directorio de fecha 24/09/2024
FEDERICO MARIO BONOMO ANDERSEN - T°: 134 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72754/24 v. 16/10/2024

MEDICAL PRACTICE S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.738.308- CUIT 30-70876790-1 - Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha del 27/05/2024, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Marcelo Alejandro Torres; Vicepresidente: Sr. Marcelo Richiardone; Director Titular: Sr. Javier Mendoza Casacuberta. Director suplente: Sr. Mariano Richiardone. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Belgrano 863, 2° piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/05/2024
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72669/24 v. 16/10/2024

MEGADISC S.A.

CUIT 30-69456437-9. Por asamblea ordinaria y acta de directorio, ambas del 13/11/2023, se designo como Presidente Daniel Norberto Gagliardo, Vicepresidente Mariano Martín Mastrostefano, y Director Suplente Enrique Alejandro Vimberg, todos con domicilio especial en Pujol 889, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 13/11/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72676/24 v. 16/10/2024

METALPRI S.A.

CUIT. 30709411701.RECTIFICA aviso del 08/10/2024.TI. 70283/24. La fecha correcta del Acta de Asamblea es 20/09/2023. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 21/09/2023
MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72860/24 v. 16/10/2024

MLL PROPIEDADES S.A.

CUIT: 30-59829599-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/02/2024 se designó el Directorio: Presidente: Martín Llauro (h); Director Titular: Marina Llauro; y Director Suplente: Silvina María Llauro; quienes fijan domicilio especial en la Av. Callao 1604 PB departamento A – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 1767
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72649/24 v. 16/10/2024

MULTI COURRIERS S.R.L.

CUIT 30-71722580-1 por esc. 230 del 30/09/24 capital \$ 400.000 dividido 40000 cuotas de \$ 10 v/n c/u, Marco Nazaret GACHARICH y Alejandro Andrés AGUILAR, ceden en partes iguales, 13200 cuotas a Martin ESPOSITO. suscripción Marco Nazaret GACHARICH, 13600 cuotas, Alejandro Andres AGUILAR, 13200 cuotas, Martin ESPOSITO, 13200 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1616 LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72612/24 v. 16/10/2024

NAGHY S.A.S.

CUIT 30716251760. Actas: 6/10/22 y 30/9/24. Cambio de sede a Parana 552, 10° piso, CABA. Administración: Renuncia: Titular: Diego J. Marciano y Suplente: Monica R. Moauro. Se designo: Titular: Brian N. Panizza y Suplente: Matias D. Cruceño. Domicilios especiales: Cosme Argerich 177, Boulogne, Prov. Bs. As y Eva Peron 4360, Moron, Prov. Bs. As. Autorizado por acta del 30/9/24 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72757/24 v. 16/10/2024

NH 5219 S.A.

(C.U.I.T. 30-71469680-3) Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/03/2022 se resolvió cambiar la sede social a la calle Nahuel Huapi 5219, piso 2, departamento "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1732 María Laura Ferrante - Matrícula: 5133 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72958/24 v. 16/10/2024

**NIDEK S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA,
AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS**

CUIT 30-54716887-5. CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por Asamblea del 15 de abril de 2024, se resolvió trasladar la sede social a la calle Libertad N° 360 piso 2, oficina 85, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DESIGNACION DE AUTORIDADES. En la misma Asamblea y Reunión de Directorio del 16 de abril de 2024 se eligieron las actuales autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Claudio Serafín TUTUNDJIAN, argentino, nacido el 15 de septiembre de 1962, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.951.880 y CUIT 20-14951880-1 divorciado, empresario, con domicilio real en Libertad 360, Piso 1, oficina 66, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Mónica TUTUNDJIAN, argentina, nacido el 15 de diciembre de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.953.979 y CUIT 27-21953979-2, divorciada, empresaria, con domicilio real en Av. Del Libertador 2213, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según surge de las actas citadas, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en la calle Libertad N° 360 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 2145 María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72755/24 v. 16/10/2024

PASSE S.A.

CUIT 30-69118292-0. Por Asamblea y Directorio del 28/06/2024 el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Angel Passerotti, Vicepresidente: Roberto Luis Passerotti, Director titular: Ricardo Leandro Passerotti y Directores Suplentes: María Cristina Liuzzo y Nora Martínez. Todos aceptaron cargo y constituyeron domicilio en Av. Córdoba 991, piso 6 departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2024 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72826/24 v. 16/10/2024

PEARSON S.A.

30-71571529-1. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 8, de fecha 25/09/2023, ante el vencimiento del mandato de: Martín Reynaldo Saramaga como Director Titular y Presidente; y Julia Alejandra Saramaga como Directora Suplente, se renuevan sus cargos designando nuevamente como autoridades a: Martín Reynaldo Saramaga como Director Titular y Presidente, y a Julia Alejandra Saramaga, como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron sus cargos en la misma Acta y constituyeron domicilio especial en Bruselas 511, Dpto. 41, C.A.B.A. De igual manera se hace saber que se traslada la sede social de la Av. Dellepiane 4109, CABA a la calle Bruselas 511, Dpto. 41, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/09/2023
Agustin Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72813/24 v. 16/10/2024

PERSONALLY S.A.

CUIT 30707403205. Por asamblea del 25/11/2021 designó presidente a Marcelo Eduardo Altuna con domicilio especial en Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Lote 171, Unidad Funcional número 701, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires y directora suplente a Mora Altuna, con domicilio especial en Montañeses 3150 Torre A Piso 11 departamento 3 CABA. Por acta de directorio del 8/2/2023 fijó la sede en Jorge Newbery 1519 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2688 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72985/24 v. 16/10/2024

PROMOVIAS S.A.

CUIT 30693187156. Se comunica que por asamblea general extraordinaria unánime celebrada el 31-07-2022 se decidió la disolución y posterior liquidación de la empresa, designándose Liquidador a Francisco Martos DNI 4.559.178 quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem n° 762 8° piso "A" de la CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/07/2022
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72680/24 v. 16/10/2024

QUIMSUR S.R.L.

CUIT N° 30-70941133-7: Por Reunión de Socios de fecha 30/09/2024 se resolvió: (i) designar al Sr. Martín Federico Murillo como nuevo Gerente Suplente de la Sociedad; y (ii) ratificar en su cargo a la Sra. Norma Beatriz Alperin en su cargo de Gerente Titular de la Sociedad. El Gerente Suplente designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Miranda 3935 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/09/2024
RODRIGO MARTIN VERGARA DOMINGUEZ - T°: 147 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72783/24 v. 16/10/2024

RECAUDADORA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71648086-7. Aviso Complementario al N 65374/24 publicado el 20/09/2024. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/09/2024 se aceptó asimismo la renuncia del Director Suplente German Raymonda. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2024
Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72587/24 v. 16/10/2024

RESPIRAR S.A.

CUIT 30708349174. Por acta de directorio del 31/7/24 fijó la sede en Tucumán 2148 planta baja "local" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2651 de fecha 22/08/2024 Reg. Nº 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72977/24 v. 16/10/2024

ROGOLEX S.A.

30-58110982-9. Por Asamblea General Ordinaria del 7/8/23 se resolvió la siguiente composición del Directorio: Presidente: Domingo IANNOZZI; Director Suplente: María Laura Raquel IANNOZZI. Ambos con mandato por 3 ejercicios y domicilio especial en José León Suarez 2113, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2023
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72899/24 v. 16/10/2024

SALUSTIANO GRANDIO S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-53832526-7. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 26 de abril de 2024, se reeligen directores y se distribuyen cargos: Presidente José Antonio Grandío Barro, Vicepresidente Enrique Horacio Boado y Director Titular Carlos Grandío Barro. Todos con domicilio especial en Suipacha 1087, 8° Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2024
LILIANA IRMA BILICK - T°: 89 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72961/24 v. 16/10/2024

SERCAST S.A.

33711854229 Acta Asamblea Ordinaria 22/12/2023. Aceptación renuncia Presidenta Paula Carella 27242709093 domicilio constituido Av. Figueroa Alcorta 3513 Torre Alcorta Piso 10 Unidad 2, CABA. Designación PRESIDENTE Santiago Adolfo Clusella 20238056986. Domicilio constituido Lola Mora 421 piso 18, CABA hasta fin mandato 30/06/2025. Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 09/10/2024
Maria Cecilia Sanzone - T°: 108 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72627/24 v. 16/10/2024

SIDDHIS S.A.

CUIT 30-71648924-4. Se hace saber por un día que: por acta de asamblea ordinaria N° 6 del 1/2/2024 se eligieron directores: Presidente: Gonzalo Nicolás Molina y Director Suplente: Lucas Sebastián Molina, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 265, piso 10° A CABA y por acta de directorio N° 6 del 1/2/2024, los directores electos ratificaron las designaciones efectuadas en la citada asamblea y se aprobó por unanimidad la cesación en sus cargos de las autoridades electas en el periodo anterior que fueran designadas por Escritura de constitución N° 118 folio 309 Reg Not 1950 CABA del 10/06/2019 por vencimiento de sus mandatos de los siguientes directores: Presidente: Gonzalo Nicolás Molina y Director Suplente: Lucas Sebastián Molina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea numero 6 de fecha 01/02/2024
Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72936/24 v. 16/10/2024

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sistemas Agrupados Samperi S.A. de Capitalización y Ahorro, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 28/09/2024. 1er Premio: 078; 2do Premio: 579; 3er Premio: 938.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 16/10/2024 N° 72932/24 v. 16/10/2024

SORGOS NVS S.A.

CUIT 30-71239955-0.- Escritura 07/10/2024.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 30/04/2024, de renovación del Directorio: Presidente Lidia Leonor Feldhamer y Directora Suplente Mariana Inés Lerner, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Las Heras 2779, piso 8, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 905 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72963/24 v. 16/10/2024

STALK S.R.L.

CUIT 33-70868948-9. Por Instrumento Privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 10/10/2024, Marcelo Ezequiel DANERI cede 60 cuotas y Juan Alberto RADAK cede 30 cuotas a Marcelo Enrique ZAMPARO, Diego Agustin GONDRA e Ignacio Javier GONDRA quienes adquieren 30 cuotas cada uno. Capital Social \$ 12.000 dividido en 120 cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) por cuota, queda suscripto de la siguiente manera: Juan Alberto RADAK 30 cuotas sociales que representan el 25% del capital social; Marcelo Enrique ZAMPARO 30 cuotas sociales que representan el 25% del capital social, Diego Agustin GONDRA 30 cuotas sociales que representan el 25% del capital social e Ignacio Javier GONDRA 30 cuotas sociales que representan el 25% del capital social, totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 10/10/2024
Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72782/24 v. 16/10/2024

STALK S.R.L.

CUIT 33-70868948-9. Por Reunión de Socios del 10/10/2024, se aceptaron las renunciaciones de Juan Alberto Radak y Marcelo Ezequiel Daneri a sus cargos de gerentes y se designó como Gerente por el término de duración de la sociedad y en forma indistinta a Marcelo Enrique ZAMPARO, a Diego Agustín GONDRA y a Ignacio Javier GONDRA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2244 piso 17 departamento B CABA; y se traslado la sede social a Jerónimo Salguero 2244 piso 17 departamento B CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/10/2024
Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72780/24 v. 16/10/2024

SUPERBUT S.A.

CUIT 30-71705673-2. Por acta de asamblea del 05/04/2024 transcrita el 14/10/2024 en escritura 348 pasada al folio 1553 del Registro 1948 a mi cargo, se designó el siguiente directorio: PRESIDENTE: Cristian Carlos Jorge MACULAN, CUIT 23-16821693-9. y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Fernando SEGURA, CUIT 20-23553267-1. Ambos con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 2187 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 14/10/2024 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72858/24 v. 16/10/2024

TATE QUIETO S.A.

CUIT 30718396294. Por acta de Asamblea del 26/08/24, se resolvió: i) aceptar las renunciaciones del Sr. Iván Ariel Ruiz a su cargo de Director Titular/Presidente y de la Sra. Ornella CAPRARO a su cargo de Directora Suplente; y ii) designar en reemplazo a la Sra. Ornella CAPRARO y al Sr. Kevin Joan FERNANDO como Director Titular/Presidente y Director Suplente, respectivamente. Ambos Directores fijan domicilio especial en Av. Madero 900, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/08/2024
christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72628/24 v. 16/10/2024

TEMAR S.A.

CUIT 30-69476613-3. Por Asamblea General Ordinaria del 27/10/2023, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por vencimiento de mandatos y por 3 años; y por Reunión unánime de Directorio del 27/10/2023 distribuyó cargos: Presidente: Marta Paulina FIKSLER, Vicepresidente: Luis Alberto UBERMAN, Directora Titular: Vanesa UBERMAN y Directora Suplente: Marcela Claudia UBERMAN. En el mismo acto, las autoridades electas aceptaron los cargos y los directores titulares constituyeron domicilio especial en Avenida Del Libertador 4444 piso 27 de CABA y la Directora Suplente en Mariscal Sucre 755 piso 125 Lago de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/09/2024
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72690/24 v. 16/10/2024

THINKNET S.A.

33-68313285-9. Por Asamblea Ordinaria del 26 de abril de 2024 fueron designados Presidente: Gustavo Ernesto Giorgetti, argentino, casado, DNI N° 11.314.032, Leloir 187, Neuquén, Pcia. del Neuquén y Director Suplente: Francisco Prado, argentino, DNI N° 10.809.207, Callao 67 4° piso CABA, Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 de fecha 26 de abril de 2024. Leonardo D. Iannello del Fresno - T° 125 F° 91 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2024
LEONARDO D IANNELLO DEL FRESNO - T°: 125 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72846/24 v. 16/10/2024

TIERRA DE MARIA S.A.

CUIT: 30-71748052-6. Por asamblea del 26/7/2024 se designa directorio: Presidente: María Inés Gutierrez; Director suplente: Horacio Francisco Gutierrez, ambos con domicilio especial en Perón 2375, Martindale Country Club, Presidente Derqui, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 15/08/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72990/24 v. 16/10/2024

TROTTA Y VASSALLO S.A.C.I.F.I.

33-52928910-9. Por Asamblea del 12/7/24 designó Directorio: Presidente: Yasmin Nicole Alvaro, Director Titular: Jorge Alberto Lopez, Directores Suplentes: Viviana Andrea De Vincenzi y Claudia Adriana De Vincenzi todos domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2024
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 16/10/2024 N° 72672/24 v. 16/10/2024

TUTELA TEXTIL S.R.L.

30-71851454-8 Por Reunión de Socios del 09/10/2024 Ana María Belén Benítez renunció a su cargo de Gerente, designándose Gerente a Graciela Iris Trinidad con domicilio especial en la sede social de Dante 59 piso 4 caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/10/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72739/24 v. 16/10/2024

TUTELA TEXTIL S.R.L.

30-71851454-8 Por Reunión de Socios del 09/10/2024 Ana María Belén Benítez cedió sus 90000 cuotas sociales a Graciela Iris Trinidad, argentina, soltera, comerciante, DNI 37021136,11/04/1992, Calle 1 n° 2140 Berazategui Provincia de Buenos Aires.Total del Capital Social \$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una de las cuáles Graciela Iris Trinidad posee 90000 cuotas y Lourdes Luján Mareco posee 10000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/10/2024
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72740/24 v. 16/10/2024

UCCIANI HERMANOS S.R.L.

CUIT 30-55533779-1. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 12/06/2024, Juan Raimundo Lasarte, DNI 28.669.512, cedió 258 cuotas a Andrés José Moore. Se deja constancia de que (a) el capital social es de \$ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 cada una y (b) la nueva composición del capital social es la siguiente: (i) Andrés José Moore, 516 cuotas, representativas del 51,6% del capital social y votos; (ii) Florencia Ileana Faskowicz, 180 cuotas, representativas del 18% del capital social y votos; y (iii) Jaime Marcelo Salmun, 304 cuotas, representativas del 30,4% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 12/06/2024
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72626/24 v. 16/10/2024

VEDA SALUD S.R.L.

CUIT 30-71641586-0 Conforme RG 10/21 por instrumento privado de cesión de cuotas sociales de fecha 09/05/2024, el Sr. Diego Gustavo Ezequiel GAUNA cedió y transfirió 2.700 cuotas sociales y 300 cuotas sociales respectivamente a Betiana Rosa GONZALEZ y María Azucena CAMINO. El capital social es de \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 de VN c/u con derecho a un voto por c/u, conformado de la siguiente manera: Betiana Rosa GONZALEZ 5.700 cuotas sociales, y María Azucena CAMINO 300 cuotas sociales. En idéntica fecha por Reunión de socios se aprobó la renuncia al cargo de Gerente de Diego Gustavo Ezequiel GAUNA y en su reemplazo de designó a Betiana Rosa GONZALEZ quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 09/05/2024
Patricio Ezequiel Gallegos - T°: 94 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72924/24 v. 16/10/2024

VIACER S.A.

CUIT 30-71196841-1. Por Acta de Asamblea del 21/03/2024 fueron designados: Director Titular y Presidente: Enrique Eskenazi, Director Titular y Vicepresidente: Sebastián Eskenazi, Director Titular: Matías Eskenazi Storey y Directores Suplentes: Teodoro Miguel Marcó, Raúl Francisco Catapano y Claudio Adolfo Canepa, todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2024
Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 16/10/2024 N° 72604/24 v. 16/10/2024

VIEIRA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65047701-0) por acta de directorio del 25/09/2024 se trasladó la sede social a Echeverría 1515, piso 3, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/09/2024
JUAN BAUTISTA IRIGARAY - Matrícula: 5844 C.E.C.B.A.

e. 16/10/2024 N° 72656/24 v. 16/10/2024

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matrícula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10:50 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón N° 1233, C.A.B.A. ante escribano público subastará el inmueble con frente a la calle Cochabamba 770/772/774, entre las de Chacabuco y Piedras, unidad funcional n° 1 sita en planta sótano, planta baja y primer piso, con entrada independiente por el 770 y 772 de Cochabamba, CABA. Se trata de una unidad distribuida en planta sótano, planta baja y primer piso, en mal estado de conservación, DESOCUPADA, todo conforme diligencias con fotos de fechas 8.2.2024 y 29.7.2024 acreditadas en autos, en las que se cumplió con la constatación, intimación y entrega de tenencia a la acreedora cfr. art. 54 de la ley 24441. Superficie según título: p. sótano: 103,90m2, p. baja: 358,15m2, p.piso: 157,49m2, total: 619,54m2. Porcentual 38 enteros. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 7, Parcela 10. Partida 1050520 DV4, matrícula 12-105/1. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes agregados en autos. DEUDAS: AGIP \$ 2.234.801,64 al 4.9.24, AYSA \$ 421.382,93 al 4.9.24, expensas hasta agosto/24 incl. \$ 1.417.788,49, expensa mensual vto. 10.9.24 \$ 152.000.- BASE U\$S 197.850.- (dólares estadounidenses billetes). DE NO HABER OFERTA, A LAS 11:20 HORAS EN PUNTO SALDRA A LA VENTA SIN BASE. Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boletó 1% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión, ni la compra con poderes del mismo día del remate ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo estarse a su vez y en lo pertinente al contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares estadounidenses billetes como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares estadounidenses billetes necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad y/o la que se dicte en el futuro. Todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de proceder según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Pagado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, se procederá de conformidad con el artículo 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancias de autos. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Exhibe 21 y 22 de octubre de 2024 de 14 a 16 horas. Autos "COAFI S.A. c/MARCONI GUILLERMO VICTORIO s/Ejecución Especial Ley 24441", Expediente N° 90365/2023, Juzgado Civil N° 45, Secretaría única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsión tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> con el número y año del expediente.- CABA, 14 de octubre de 2024.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero
GUILLERMO TULLIO CHIAPPETTI - Matrícula: 031.G.J.

e. 16/10/2024 N° 72625/24 v. 18/10/2024

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 30 de Octubre de 2024, a partir de las 13 horas; 1 unidad por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A. (Dadores - Artículo 21 de la Ley 25.248 de Contrato de Leasing), de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AF129MB, CITROEN, C4 CACTUS, 2022, en el estado que se encuentra y exhibe los días 21 al 25 de Octubre y el 28 y 29 de Octubre de 11 a 16 hs Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo,

San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha se realizará de manera virtual. Condiciones de la Subasta y utilización del portal: para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, de 15 de octubre de 2024.-
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 331.G.J.

e. 16/10/2024 N° 72974/24 v. 16/10/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 - MAR DEL PLATA

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Gabriela Judit De Sábato, Secretaria Única a cargo del Dr. Agustín Palomba, sito en Almirante Brown 2241, Piso 6°, de la localidad de Mar del Plata, en autos "ASOCIACION CIVIL DE USUARIOS BANCARIOS ARGENTINOS-C/BANCO PATAGONIA SA S/ MATERIA A CATEGORIZAR" Expte. 118118, informa que con fecha 17/5/2022 la Asociación Civil de Usuarios Bancarios Argentinos (ACUBA) con domicilio en 12 de Octubre 3223 4to B de la localidad de Mar del Plata, promovió demanda colectiva contra Banco Patagonia S.A. con domicilio en Avenida de Mayo 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente objeto: (i) se declare la ilegalidad de la financiación de aquellos saldos deudores de las tarjetas de crédito Visa y Mastercard con vencimiento de pago originalmente previsto entre los días 20/3/2020 y 30/4/2020, así como de aquellos con vencimiento de pago originalmente previsto entre los días 1/9/2020 y 30/9/2020, por considerar que fueron efectuadas en violación con las pautas establecidas en las Comunicaciones del BCRA; (ii) se declare la ilegalidad del cobro de los conceptos incluidos en los resúmenes de las tarjetas MASTERCARD: "INT.IMP.ANT. A6964", "INT.COM.CUOTIF.A6964", "INT.IMP.ANT. 17095" e "INT.COM.CUOTIF. A7095"; (iii) se declare la ilegalidad del cobro de intereses por el período comprendido entre la fecha de vencimiento de cada resumen y la fecha de carga del mutuo; (iv) se ordene la readecuación de las referidas financiaciones que se cuestionan y se disponga la devolución de las sumas percibidas indebidamente, así como todo concepto cobrado en exceso de lo dispuesto en las Comunicaciones del BCRA, con más los intereses establecidos en las Normas PUSF; (v) se condene al Banco por el incumplimiento en el deber de información; y (vi) se aplique el daño punitivo previsto en el art. 52 de la LDC, para cada uno de los usuarios afectados. Se hace saber la existencia de las presentes actuaciones a fin de que, los clientes o ex clientes de Banco Patagonia S.A, que se consideren afectados, comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto en el art. 54 L.D.C. dentro del plazo de sesenta (60) días corridos a partir del último día de publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina. En caso de optar por ejercer el derecho deberán presentar una nota simple en el Tribunal, sin asistencia letrada. Asimismo, se informa que su silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluidos en los efectos de la sentencia que se dicte. Por último, se invita a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios a participar del procedimiento y denunciar ante el Juzgado la existencia de otro proceso de igual entidad al presente, con el objeto de adoptar las medidas ordenatorias correspondientes.- Mar del Plata, 25 de septiembre de 2024.-se establece que la publicación de edictos debe realizarseen el Boletín Oficial de la República Argentina por un plazo de tres días. (art. 34 inc. 5to. y 36 del CPCC) GABRIELA JUDIT DE SABATO, JUEZA EN LO CIVIL Y COMERCIAL. JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N°6

e. 16/10/2024 N° 72591/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a COARTS S.A. (CUIT Nro. 30-71084304-6), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa CPE 376/2023 caratulada "COARTS S.A. Y OTRO SOBRE IN RACCIÓN LEY 27430" se ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente se transcriben a continuación: "Buenos Aires, (9) de agosto de 2024... Visto solicitado por el agente Fiscal (art. 196 del CPPN), convóquese a prestar declaración indagatoria a COARTS SA... en audiencias virtuales que se celebrarán el día 13 de noviembre de 2024 a las 11... horas. Hágase saber que, dentro del tercer día de notificados, deberán proponer abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio por el tribunal, para proveer

a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que, veinticuatro horas antes de la celebración de la audiencia y a través del sistema lex 100, deberán exhibir copia digital...de los instrumentos que acrediten fehacientemente la personería del representante legal de COARTS SA...Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria". A su vez, se lo notifica de la siguiente nota: "NOTA: Para dejar constancia de que recibió en la casilla de correo institucional de este tribunal un mail proveniente de la Dirección de Videoconferencias del Consejo de la Magistratura a fin de informar los datos de conexión para la audiencia fijada en las presentes actuaciones, siendo estos: Plataforma: Zoom; Enlace Directo: <https://pjn-gov-ar.zoom.us/j/86952460729>° pwd=c1B9vkjAXTktwFjUtDB T9Q4CtCdymd. 1 ID de Sala: 869 5246 0729 Contraseña: 59281. Secretaria 17, (14) de octubre de 2024". Dr. Javier López Biscayart Juez - Mariana Leonor Chaij Secretaria

e. 16/10/2024 N° 72760/24 v. 22/10/2024

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 6 - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO DE CITACIÓN JUDICIAL

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, Dra. Silvina A. Rufanacht, Secretaria N° 6 a cargo del Dr. Leandro O. E. Barbieri, en los autos caratulados "CECOTTI MARIA CRISTINA C/ ETCHEVES HECTOR RICARDO Y OTROS S/ USUCAPION" (Expte. N° 16694) cita y emplaza a la Sra. NORMA GRACIELA ETCHEVES, M.I. N° 14.013.253, CLASE 1957, con último domicilio conocido en SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1248, 13 A, CAPITAL FEDERAL-, conforme lo dispuesto por el art. 669 inc. 2° del Código Procesal Civil y Comercial de Entre Ríos, para que comparezcan por sí o por apoderado a tomar intervención en el expediente de referencia dentro del término de quince (15) días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes (art. 329 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Entre Ríos) punto 6.3.2 del Reglamento para el Fuero Civil y Comercial del Poder Judicial de Entre Ríos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina Paraná, 26 de septiembre de 2024. Firmado digitalmente por: Leandro O. E. BARBIERI - Secretario - Juzgado Civil y Comercial N° 6 -

e. 16/10/2024 N° 71841/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaria N° 3, en el marco de la causa N° CPE 978/2023, caratulada: "ANDRADE GUTIERREZ ENGHENARIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA Y OTROS S/INF. LEY 27.430", el día 14/10/2024 ordenó publicar edictos, durante el término de cinco días, a los fines de notificar a ANDRADE GUTIERREZ ENGHENARIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA (C.U.I.T. N° 33-68732091-9) y a Rafael MAGALAHAES DOS SANTOS (D.N.I. N° 95.801.994) lo siguiente: "Buenos Aires, 7 de agosto de 2024. AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: (...) I.- SOBRESEER PARCIALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de ANDRADE GUTIERREZ ENGHENARIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA (C.U.I.T. N° 33-68732091-9) y a Rafael MAGALAHAES DOS SANTOS (C.U.I.T. N° 20-95801994-8), en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° que se vinculan con los períodos 9/2018, 10/2018, 11/2018, 1/2019, 2/2019, 3/2019, 10/2019 y 11/2019 (arts. 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N.), dejando expresamente aclarado que la presente investigación deberá continuar con respecto a las presuntas evasiones de pago de los aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social, correspondientes a los períodos 12/2018, 4/2019, 5/2019, 6/2019, 7/2019, 8/2019, 9/2019 y 12 /2019. II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). (...). Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario" "...Estimando el Suscripto que existe el estado de sospecha exigido por el artículo 294 del C.P.P.N. respecto de ANDRADE GUTIERREZ ENGHENARIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA (C.U.I.T. N° 33-68732091-9), Rafael MAGALAHAES DOS SANTOS (D.N.I. N° 95.801.994) y (...), cítese a los nombrados a prestar declaración indagatoria en el marco de las presentes actuaciones, en las audiencias que se fijan para el día 8 de mayo de 2025, a las 10:00, 11:00 y (...) horas, respectivamente, a las cuales deberán concurrir bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar la inmediata captura de la persona humana, en caso de inasistencia injustificada (cfr. artículos 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.N.N.). Hágase saber a los imputados que, podrán designar un letrado defensor de su confianza y que, en caso de no hacerlo dentro del tercer día de notificados, se designará de oficio el que por turno corresponda (art. 104 y concordantes del C.P.P.N.). Por último, póngase en conocimiento de la firma

ANDRADE GUTIERREZ ENGHENARIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA que a la audiencia indagatoria deberá asistir la persona que tenga facultad para ejercer la representación de dicha sociedad, debiendo acreditar dicha calidad debidamente. (...) Por su parte, toda vez que, pese a las diversas diligencias efectuadas hasta el momento no se logró notificar a ANDRADE GUTIERREZ ENGHENARIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA y a Rafael MAGALHAES DOS SANTOS de lo resuelto por este tribunal con fecha 7/8/2024, publíquense edictos en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, a fin de notificar a los nombrados de la citación aquí dispuesta y de lo resuelto mediante el aludido pronunciamiento. Firmado: Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA, Secretario.” Pablo YADAROLA Juez - Hernán Vicente PANDIELLA Secretario

e. 16/10/2024 N° 72889/24 v. 22/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, interinamente a cargo de la Dra. Antonella CATTANEO, en relación a la causa N° CPE 295/2011, caratulada: “CHOMNGAM, NINTIRA SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415”, el día 4 de octubre de 2024, ordenó notificar a Nintira CHOMNGAM, de nacionalidad tailandesa, con Pasaporte N° Y81553 y/o E904698, nacida el 20 de octubre de 1977, la siguiente resolución: “Buenos Aires, 4 de octubre de 2024 (...) I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL seguida contra Nintira CHOMNGAM (pasaportes tailandeses N° Y81553 y E904698) y, en consecuencia, SOBRESEER a la nombrada, en orden a los sucesos investigados, descriptos por el considerando 1° de la presente (artículos 334, 335 y 336 -inciso 1° -, del C.P.P.N.). Fdo. Pablo YADAROLA, Juez. Ante mí: Antonella CATTANEO, Secretaria”. PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NUM. 2

e. 16/10/2024 N° 72897/24 v. 22/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Jucinalva SILVA DA CRUZ (D.N.I. N° 94.820.604), lo dispuesto por el tribunal en la causa N° CPE 135/2023, caratulada: “SILVA DA CRUZ, JUCINALVA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.415, EN TENTATIVA”: “Buenos Aires, 14 de octubre de 2.024...II.- Cítese por edictos a publicar por el término de ley, a Jucinalva SILVA DA CRUZ para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer la nombrada, en la audiencia prevista para el 27 de noviembre de 2.024, a las 11 :00 horas ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada... Fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 16/10/2024 N° 72735/24 v. 22/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10 SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro CPE 1260/2022, caratulada “BRUNOISE S.A. Y OTRO s/INFRACCION LEY 24.769” notifica a BRUNOISE S.A. (C.U.I.T. 30 -71578202-9), que este Tribunal dispuso en fecha 10/09/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024... II. En función de ello, señálese nueva fecha para llevar a cabo la audiencia indagatoria oportunamente ordenada respecto de Alejandro Pablo BONACORSO (titular del D.N.I N° 29.186.590) y a la firma BRUNOISE S.A. (C.U.I.T. N° 30-71578202-9) en las audiencias que se fijan para el día 20 de noviembre de 2024, a las 10.00 y 10.30 horas, respectivamente, a los mismos fines dispuestos mediante el decreto de fecha 4/06/2024. III. Asimismo, hágase saber a BRUNOISE S.A. que quien deberá comparecer a la audiencia es aquella persona que ostente, a la fecha que se fijó la misma, la representación legal de la entidad, calidad que deberá acreditar debidamente. IV. Invítese a BRUNOISE S.A. a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ... Fdo: Juan Pedro Galvan Greenway, Juez. Ante mí: Alejandro Raul Weinreiter, Secretario de Juzgado”. Asimismo, este tribunal dispuso con fecha 15/10/2024, lo que a continuación se transcribe en sus partes pertinentes: “Buenos

Aires, 15 de octubre de 2024... Toda vez que conforme surge de las constancias obrantes en autos, han resultado negativas las notificaciones dirigidas a BRUNOISE S.A. (C.U.I.T. 30 -71578202-9), no surgiendo del expediente otros domicilios vinculados a la referida firma, notifíquese lo resuelto por este juzgado con fecha 10/09/2024, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Juan Pedro Galvan Greenway, Juez. Ante mí: Alejandro Raul Weinreiter, Secretario de Juzgado".
Juan Pedro Galvan Greenway Juez - Alejandro Raul Winreiter Secretario

e. 16/10/2024 N° 72949/24 v. 22/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 07.10.2024 se decretó la quiebra de NARIMA S.A. (CUIT 30-68590516-3) en los autos "NARIMA S.A. s/QUIEBRA" (COM 16551/2023). La sindicatura designada es el ESTUDIO MANFREDI & ASOCIADOS con domicilio procesal constituido en Rivadavia 789, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio electrónico 20209878535, Tel.: 11 -4142-5743, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.12.24. Las solicitudes de Verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional narimaart32@gmail.com; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia al CBU N° 00700054-30004010703451, CUIT 20-20987853-5, cuenta corriente en pesos abierta ante el Banco Galicia de titularidad de Mariano Patricio Manfredi, síndico del mentado estudio designado en autos. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado "arancel verificador", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 -06.12.24- y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 16551/2023/1, para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 20.12.24- conforme las pautas dispuestas en decreto de quiebra del 07.10.24. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 24.02.25 y 15.04.25. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 15 de octubre de 2024. FDO.: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO DIEGO M.PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 16/10/2024 N° 72970/24 v. 22/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 23, Secretaría N° 46, comunica por 1 día en CIPRES PLAX SRL S/ QUIEBRA, nro. Expte. Nro. 14028/2022, que con fecha 26.9.2024 se resolvió aceptar la oferta de compra directa de Ricardo Norberto Pupa, por un total del \$ 550.000 más IVA, de los bienes de la fallida que constan -en lo sustancial- de tres máquinas inyectoras de plásticos y 66 bienes muebles. Buenos Aires, 15 de octubre de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 16/10/2024 N° 72855/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

En los autos caratulados "PITA, GUILLERMO OSCAR s. ADOPCIÓN" (expte. n° 100.999/2022), el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 25, a cargo de la Dra. Marcela Patricia SOMER, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Florencia BUCICH, sito en la calle Lavalle 1212, piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, ordena publicar

edictos una vez por mes, durante dos meses, a fin de hacer conocer, en los términos del art. 70 del CCyCN, el pedido de cambio de nombre de Catherina Espíndola Deck, DNI n° 45.990.183 por Catherina Deck Pita. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024.- marcela P Somer Juez - Maria florencia bucich Secretaria

e. 16/10/2024 N° 70325/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "M., B.G.. s/CONTROL DE LEGALIDAD -LEY 26.061" (Expte. N° 65514/2024), notifica a Natalia Mabel Hermosa (DNI N° 25.473.282) y a Juan Gabriel Maza (DNI N° 30.896.113), la citación a una audiencia en los términos del art. 40 de la ley 26.061, para el día 4 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas (<https://us05web.zoom.us/j/85817766421> pw d=Uw3OuVG3R5IfInmWaJNNLXpnGLbG42.1 ID: 858 1776 6421 Contraseña: iC4rSn) a la que deberá comparecer con el debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de seguir las actuaciones conforme lo dispuesto por la Ley 26.061. Publíquese por dos días. Buenos Aires, de octubre de 2024.-

Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 16/10/2024 N° 72785/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al cambio del orden del apellido compuesto respecto de Nahuel Alexis CENTURION CONSIGLIO (DNI 36.784.862) quien en adelante se llamará Nahuel Alexis CONSIGLIO CENTURION en los autos "CENTURION CONSIGLIO, NAHUEL ALEXIS s/INFORMACION SUMARIA", Expte. 45670/2024. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 16/10/2024 N° 63272/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en Civil N° 106, sito en la calle Lavalle 1212 Primer piso CABA, a cargo del Dr. Hagopian, Adrián-Juez Subrogante Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, en los autos caratulados "VELLEGAL, MARTIN MARIANO c/ PEÑA DURAN, JOCELYN s/DIVORCIO" Expte: 59963/2023, comunica por dos días emplazar a la Sra. Jocelyn Peña Duran para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, en los términos del traslado de demanda en los siguientes términos conforme lo ordenado en la providencia obrante a fs. 6 (...) FDO. Adrián Hagopian Juez Subrogante.- III- Buenos Aires, 18 de agosto de 2023. Póngase en conocimiento de la cónyuge la petición de divorcio por el plazo de quince días.(...). IV.- Hágase saber lo manifestado respecto a la propuesta reguladora, haciéndole saber que podrá formular la suya en el plazo de quince días. NOTIFÍQUESE de conformidad con lo dispuesto en el art. 339 del Código Procesal, con copias en sobre cerrado previa denuncia del domicilio real. Fdo: Adrián Hagopian Juez subrogante .- Buenos Aires, 1 de octubre de 2024-FDO FRANCISCO de IGARZABAL, SECRETARIO .- ADRIAN HAGOPIAN Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 16/10/2024 N° 68935/24 v. 17/10/2024

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N°FPA13662/2019, caratuladas: "ROMERO NESTOR DANIEL y Otros S/ INFRACCION LEY 23.737", cita, llama y emplaza al ciudadano NESTOR DANIEL ROMERO DNI 29.180.327, con posibles y/o últimos domicilios conocidos en calles: a) Av. Cruz y Lacarra 3600 de Villa Soldati, CABA; b) Av. Osvaldo Cruz 3500, piso 2, Dpto 125 de CABA, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de

la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de que así no lo hiciera o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal. Concepción del Uruguay, 15 de Octubre de 2024.- Pablo Andrés Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 16/10/2024 Nº 72720/24 v. 22/10/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Pablo O de Azcárate Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6º, Cap. Fed. en los autos " LUIS GONZALEZ MARIA PAZ VICTORIA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS ". Expte nº CSS 62795/2014. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. LUIS GONZALEZ MARIA PAZ VICTORIA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 16/10/2024 Nº 72736/24 v. 17/10/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|-------------------------|--------------|--|----------|
| 1 | UNICA | MAXIMO MUSICH | 24/09/2024 | ALMADA SARA IRMA | 66690/24 |
| 6 | UNICA | MARIELA ODDI | 14/10/2024 | DESTEFANO EMILSE GLADYS | 72277/24 |
| 13 | UNICA | MILTON DARIO MARANGON | 15/10/2024 | CORA FACUNDO ALEJANDRO | 72792/24 |
| 13 | UNICA | MILTON DARIO MARANGON | 01/10/2024 | TRILLO ALBERTO ADOLFO | 68780/24 |
| 13 | UNICA | MILTON DARIO MARANGON | 09/10/2024 | AURELIO OSCAR GARILLI Y MARIA LAURA SCIACCA | 71466/24 |
| 14 | UNICA | CECILIA CAIRE | 09/10/2024 | NASIF NELIDA NAZIRA | 71410/24 |
| 14 | UNICA | CECILIA CAIRE | 10/10/2024 | BASILISA LÓPEZ TEIJEIRO, RICARDO ALFREDO MUÑOZ YRAMONA ALMIRÓN | 72005/24 |
| 14 | UNICA | CECILIA CAIRE | 27/09/2024 | ADELA RUSTEIN Y MARIO ALEJANDRO MILMAN Y CARLOS ALBERTO MILMAN | 67837/24 |
| 14 | UNICA | CECILIA CAIRE | 06/08/2024 | JUDELEWSKI SERGIO ISAAC | 51203/24 |
| 15 | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA | 14/10/2024 | ELISA CAMPANA | 72251/24 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 08/10/2024 | JORGE CARLOS STRUCCHI | 70938/24 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 13/10/2024 | FRANCISCA FREIJE | 72220/24 |
| 16 | UNICA | LUCAS ROVATTI | 09/10/2024 | DORA AVERBUJ | 71725/24 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 01/10/2024 | ESPEZEL ESTELA IDA | 68693/24 |
| 17 | UNICA | MARIEL R. GIL | 23/09/2024 | RAÚL RAMÓN FLORES Y GUILLERMINA SARA ARRUIBARRENA | 66329/24 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 08/10/2024 | JOSEFA LOPEZ | 71137/24 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 08/10/2024 | JOSE COMESAÑA Y CARMEN GONZALEZ | 71138/24 |
| 18 | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS | 14/10/2024 | ALEJANDRO DANIEL NOGUERA | 72247/24 |
| 24 | UNICA | PAULA IMBROGNO | 14/10/2024 | SANTIAGO GANDARA | 72691/24 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 14/10/2024 | CARRIZO AGUEDA FLORENTINA | 72487/24 |
| 28 | UNICA | IGNACIO OLAZABAL | 14/10/2024 | ANGELA TOURIÑO | 72525/24 |
| 29 | UNICA | CONSTANZA DOMPE BAC | 04/10/2024 | RAMUNDO EMILIO | 70222/24 |
| 30 | UNICA | PAULA PECHERSKY | 10/10/2024 | LIBERA ANA BEATRIZ | 71995/24 |
| 33 | UNICA | FLORENCIA LAURA FERRARO | 08/10/2024 | ELBA MARTHA BONINO | 70939/24 |
| 34 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 15/10/2024 | POGORZELSKI ANA | 72708/24 |
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 14/10/2024 | VIDAL MARIA | 72602/24 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|-------------------------------|--------------|---|----------|
| 35 | UNICA | ADRIANA S. MORON | 14/10/2024 | PELAGAGGI NESTOR RAUL | 72608/24 |
| 43 | UNICA | ROMINA KELLY | 08/10/2024 | DELIA ALEJANDRA BILEK | 71352/24 |
| 44 | UNICA | MIGUEL WALDEMAR ARECHA | 03/10/2024 | MACCARI FEDERICO | 69622/24 |
| 46 | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA | 24/09/2024 | ELBA ROSA DOLERA | 66573/24 |
| 46 | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA | 14/10/2024 | ELIDA NORMA MOGGIA | 72357/24 |
| 46 | UNICA | ARIEL GONZALEZ ARIETA | 14/10/2024 | FRANCISCO SANTO CALOMINO Y ETHEL LIGIA RODRÍGUEZ | 72365/24 |
| 48 | UNICA | PAULA BENZECRY | 08/10/2024 | CHAVAN ELENA | 71109/24 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 13/10/2024 | VILLA NORBERTO HECTOR | 72215/24 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 13/10/2024 | LORENZO ROBERTO Y PATANCHON ALCIRA BEATRIZ | 72217/24 |
| 49 | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ | 13/10/2024 | VIVIANI, RICARDO PATRICIO | 72218/24 |
| 51 | UNICA | JUAN M. PAPILLU | 25/09/2024 | DOMINGUEZ MARIA ANGELICA | 66917/24 |
| 52 | UNICA | MARIA LAPLUME ELIZALDE | 15/10/2024 | GUSTAVO ALBERTO CERESOLE | 72704/24 |
| 53 | UNICA | JUAN G CHIRICHELLA | 10/10/2024 | DANIEL ANGEL SMULSKI | 71829/24 |
| 54 | UNICA | FABIANA SALGADO | 02/10/2024 | NILDA EMILIA FERNANDEZ Y DANIEL ANIBAL CABRELLI | 69489/24 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 07/10/2024 | GAIOLI ARMANDO EMILIO JOSE | 70844/24 |
| 55 | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA | 14/10/2024 | DOTRO DOMINGA ROSA MARIA | 72265/24 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 14/10/2024 | CAVANNA ALICIA ENRIQUETA, CAVANNA CAROLINA ELSA Y CAVANNA FRANCISCA JUANA | 72411/24 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 08/10/2024 | ZAPATA MARIA DEL PILAR | 71309/24 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 04/09/2024 | DE PEÑALVA TOMAS GERARDO | 60608/24 |
| 57 | UNICA | AGOSTINA S. BARLETTA | 10/10/2024 | RUVINSKY MARIO ALBERTO Y GÚEPER RICA | 71847/24 |
| 58 | UNICA | NATACHA VERONICA GUASTELLA | 14/10/2024 | MILKA PAPIC | 72339/24 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA INES CORDOBA | 14/10/2024 | ELVIRA CATALINA BALOG | 72497/24 |
| 59 | UNICA | FLORENCIA INES CORDOBA | 15/08/2024 | GRACIELA BEATRIZ SEVERINO | 54244/24 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 10/10/2024 | IBAROLA GRACIELA BEATRIZ | 72112/24 |
| 61 | UNICA | GONZALO M. ALVAREZ | 10/10/2024 | RODOLFO ENRIQUE PRATI | 71848/24 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 12/10/2024 | AGUILAR PEDRO | 72204/24 |
| 63 | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE | 12/10/2024 | ARMANDO JOSE RAMON VILLALBA Y MIRTA ESTER LAGUNAS | 72205/24 |
| 64 | UNICA | ZULMA A. BERNUES | 14/10/2024 | SILVEIRA GALBAN FERNANDO OSCAR | 72600/24 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 14/10/2024 | OSCAR ROBERTO PUGLIESE | 72396/24 |
| 65 | UNICA | DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA | 14/10/2024 | CARMEN HAYDEE CAMARA | 72429/24 |
| 66 | UNICA | FRANCISCO DIAZ | 14/10/2024 | CARMEN ZAFFARONI | 72309/24 |
| 67 | UNICA | JORGE GUILLERMO BASILE | 10/10/2024 | ADRIANA MIRTA AGUILAR | 71806/24 |
| 69 | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 14/10/2024 | ZULEMA AZUCENA SARDI | 72250/24 |
| 70 | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO | 14/10/2024 | MARIO CLAUDIO GONZALEZ MORENO | 72230/24 |
| 71 | UNICA | MARIA CECILIA BALERDI | 10/10/2024 | NELLY BEATRIZ PORFILIO | 71827/24 |
| 71 | UNICA | MARIA CECILIA BALERDI | 08/10/2024 | NILDA ELENA CAÑON | 70874/24 |
| 71 | UNICA | MARIA CECILIA BALERDI | 07/10/2024 | MAIDER RAMONA MENDEZ ASENSIO | 70479/24 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 09/10/2024 | ANGEL CONSTANTINO MENENDEZ | 71517/24 |
| 72 | UNICA | MARTIN F. FERRARI | 14/10/2024 | RICARDO LUIS GARBARINI Y ARGENTINA MARIA TORRES | 72225/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 15/05/2024 | MARIO CESAR CARMASSI Y LIVIA FRANCISCA DANERI | 29649/24 |
| 73 | UNICA | MARIELA ANALIA JUAREZ | 14/10/2024 | ARABENA NESTOR | 72458/24 |
| 74 | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES | 10/10/2024 | ANTONIO DI FABIO | 72027/24 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 09/10/2024 | NECCHI SILVIA ANA TERESA | 71372/24 |
| 75 | UNICA | MARIA JOSE ALONSO | 25/09/2024 | COSTA FERNANDO ADRIÁN | 66900/24 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 26/09/2024 | O'FARRELL TOMAS JUAN | 67702/24 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 03/10/2024 | JORGE NEMESIO ORTIZ | 69930/24 |
| 78 | UNICA | RODRIGO VILA | 10/10/2024 | SILVIA MARÍA GIANSETTO | 72111/24 |
| 79 | UNICA | KARINA G. RAPKINAS | 10/10/2024 | ROFRANO ELDA BEATRIZ | 72023/24 |
| 89 | UNICA | MARIA CLARA DE LORENZO | 09/10/2024 | MARÍA ROSA MAZZITELLI Y JOSÉ MAZZEO | 71400/24 |
| 89 | UNICA | MARIA CLARA DE LORENZO | 01/10/2024 | DANTE OMAR OBERLIN | 68690/24 |
| 90 | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO | 29/07/2024 | OSVALDO LEON VICENTE | 48772/24 |
| 91 | UNICA | SILVIA CRISTINA VEGA | 10/10/2024 | MARTA AURORA FEDERICO | 71811/24 |
| 91 | UNICA | SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE | 14/10/2024 | JOAQUÍN ELOY LLOVES | 72231/24 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 10/10/2024 | BEL MARIO SAUL | 71870/24 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 05/07/2024 | PORCEL LUIS FEDERICO RICARDO | 43841/24 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 08/10/2024 | SCAIOLA SUNTA | 70961/24 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 08/10/2024 | LA TORRE ROBERTO RAMON | 70975/24 |
| 95 | UNICA | MARIELA PERSICO | 14/10/2024 | LEON RICARDO MIGUEL | 72278/24 |
| 95 | UNICA | MARIELA PERSICO | 14/10/2024 | VIVIANA EDITH IMBERT | 72283/24 |
| 95 | UNICA | MARIELA PERSICO | 14/10/2024 | ALBERTO MURANO | 72511/24 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTESI | 01/10/2024 | PLATAS NANCY ESTHER | 69013/24 |
| 96 | UNICA | MARIANO CORTESI | 10/10/2024 | TORRES PERISSE, SYLVIA NANCY | 71871/24 |
| 97 | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO | 14/10/2024 | HILDA CLARA GALLIANO | 72241/24 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 14/10/2024 | KUTNER RAFAEL GUILLERMO | 72456/24 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 15/10/2024 | FREIRE NORMA HAYDEE | 72705/24 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 09/10/2024 | GOBBI ALBERTO ERNESTO | 71487/24 |
| 99 | UNICA | LIANA MERCEDES CONSTENLA | 12/10/2024 | VIACAVA ALFREDO | 72206/24 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|-------|-------|-------------------------------|--------------|---|----------|
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 14/10/2024 | CAPASSO JUANA Y COPPOLARO LAURENTINO | 72433/24 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 14/10/2024 | DAVISON HORACIO FAUSTINO | 72434/24 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPÀ | 14/10/2024 | PARRA CARLOS DANIEL | 72395/24 |
| 103 | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA | 10/10/2024 | MARTA EDITH TELLADO | 72025/24 |
| 103 | UNICA | ALEJANDRO HORACIO BARLETTA | 12/09/2024 | SOLVEY LEONARDO MARTIN | 63022/24 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 09/10/2024 | MARIA CRISTINA MENDEZ | 71423/24 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 14/10/2024 | RODRIGUEZ JOSE LUIS | 72235/24 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTÍN PONCE | 06/09/2024 | PEDRO BURGUEZ | 61330/24 |
| 110 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ) | 15/10/2024 | PLACIDO DORA ESMERALDA Y BACIGALUPO JOSE ANTONIO MIGUEL | 72734/24 |

e. 16/10/2024 N° 6197 v. 16/10/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INFORME INMUEBLE MATRICULA N°70903 DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA, PROVINCIA DE CHACO" (expte.N°22216/2017/38) el día 13 de noviembre de 2024 a las 10:00 hs. (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el martillero Ricardo A. Agulleiro (Tel. 1131170310) venderá en subasta pública el 100% del inmueble sito en la Av. 9 de Julio N° 198 y calle José M. Paz de la Ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, identificado como: Circ.I, Secc.B; Mz. 130 Pc. 27, Matrícula 70903, Depto. San Fernando. El inmueble no posee edificación alguna, se encuentra delimitado por carteles de publicidad corredizos y se puede acceder por 2 calles, consta de 950 mts2 y solo esta edificado una superficie aprox. de 2mts por 3mts utilizada como oficina, es utilizado como playa de estacionamiento, en buen estado y se encuentra ocupado por el Sr. Javier Sánchez D.N.I. N° 30.611.792 con orden de desalojo. Fotografías fs. 102/106. BASE: U\$S 627.000. La venta judicial de este inmueble no se encuentra gravada por el IVA; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO DE LEY: a cargo del comprador; CSJN: 0,25%. Tanto la seña como el saldo de precio podrán ser abonados por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía). EXHIBICION: 5 y 6 de noviembre de 2024 de 11:00 hs. a 15:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado, al mejor postor y con las bases indicadas. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto. Si el comprador invoca poder, deberá denunciar el nombre del poderdante en ese acto. Conforme lo dispuesto por el CPR. 570, LC. 212 y 162 del Reglamento del Fuero. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por éste, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual

comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. En caso de registrar el inmueble deudas por tasas municipales y servicios, las reparticiones que correspondan deberán presentarse a iniciar la verificación de crédito por eventuales acreencias que posean a su favor contra la fallida y que sean anteriores a la declaración de quiebra. Sólo serán a cargo del adquirente en subasta las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de octubre de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 16/10/2024 N° 72969/24 v. 22/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial N°21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, de CABA comunica por dos días que el martillero Walter Ariel Martín CUIT 20- 21951023-4, designado en los autos caratulados “CHO BYUNG CHUN S /QUIEBRA c/ BANG SEUNG OK Y OTROS s /ORDINARIO” (Expte. COM nro. 55851/2006), el día 28 de octubre de 2024 a las 11.15 hs. en punto rematará en pública subasta en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, 50% indiviso correspondiente al codemandado Lim, Man Jae (DNI: 92.458.323) de la unidad funcional diecisiete, ubicada en el cuarto piso con frente a la calle Castelli nro. 256 y 260 entre las de Teniente General Juan Domingo Perón y Sarmiento de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula FR 11-825/17, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 3, Parcela 11, partida 1255874. Según constatación del martillero obrante a fs. 1241, el inmueble se encuentra orientado al contrafrente tiene dos habitaciones, cocina, comedor, baño y balcón en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por una persona, quien dijo habitar el lugar en carácter de amigo del inquilino, sin exhibir contrato de locación. BASE: U\$S 22.500, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, SEÑA 30%, COMISION del 3%, e IVA de corresponder (según Reglamento del Fuero, modificado mediante Ac. del 29/03/00) con más el arancel fijado por la Acordada 10/99 y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, las que según los informes obrantes en autos son: AGIP – GCBA (ABL e inmobiliario) al 10.10.24 no registra deuda; Expensas: al 30/09/2024 arroja un saldo deudor de \$ 122.761,17 más intereses y AySA: \$ 6.441,43 al 28.6.24. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de Poder Judicial de la Nación otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Para el supuesto que se plantee la nulidad de la subasta, el adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de tal petición. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto y para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero - en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. El adquirente deberá denunciar su CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) de los que el martillero deberá dejar constancia en el boleto de compraventa, los que deberá acreditar con constancia actualizada con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre. EXHIBICIÓN: 22 y 23 de octubre de 2024 de 10 a 12hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de octubre de 2024.

Andrea Rey

Secretaria Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 16/10/2024 N° 72904/24 v. 17/10/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ETICA DE LA LIBERTAD

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 7878/2022 caratulado "ETICA DE LA LIBERTAD s/ Reconocimiento de partido de distrito" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de notificar a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, a las restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y a los partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería jurídica del inicio de trámite y de la denominación "ETICA DE LA LIBERTAD" adoptado por la agrupación de autos con fecha 5 de julio de 2022.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.-

DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL DRA. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARTIN ROSENDO SEGUI SECRETARIO ELECTORAL

e. 16/10/2024 N° 72790/24 v. 18/10/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A- TROVA S.A.

CUIT 33-70866147-9. Convocase a los Sres. accionistas de A- TROVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la Avda. Córdoba 1525, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 7 de noviembre de 2024 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y el día 7 de noviembre de 2024 a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento del balance y documentación complementaria prevista en el Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 18, cerrado el 31 de agosto de 2021; N° 19, cerrado el 31 de agosto de 2022 y N° 20, cerrado el 31 de agosto de 2023. 3°) Honorarios del Directorio. Aprobación de la gestión del Directorio. 4°) Consideración del Resultado de los Ejercicios; 5°) Fijación del número y elección del directorio de la sociedad. 6°) Designación de profesionales para realizar la publicación e inscripción de ley. Nota: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social mencionado.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/05/2017 vicente antonio trovarelli - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71744/24 v. 18/10/2024

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-51188447-7 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 11 HS. EN PRIMER CONVOCATORIA Y A LAS 12 HS. EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. RIVADAVIA 789, PISO 10 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2024

2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de lo previsto por los artículos 275 y 298 de la Ley 19550

3°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura

4°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio

5°) Elección del Síndico Titular y Suplente

6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta directorio 518 de fecha 23/10/2023 ANA MARIA ROMANO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71475/24 v. 17/10/2024

AIRCUM S.A.A.C.I. Y F.

30-53029452-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 31/10/2024 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Av. Belgrano 634, piso 6 Of. G, CABA, a tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultado, Informe de Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2024; 3) Consideración del Resultado del ejercicio, su destino y remuneraciones del Directorio; 4) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; 6) Autorización para realizar gestiones ante la

IGJ al Dr. Luis Antonio Benites Guevara y/o a la Dra. Irene Ayelén Mc Gough. NOTA: los titulares de las acciones nominativas deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 01/11/2022 ANA TERESA LAPLACE - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71353/24 v. 17/10/2024

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A. CUIT 30-71529238-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre 2024 a las 16:00hs y las 17:00hs en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo en la calle Boedo 127, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 08 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. Consideración de los Resultados No Asignados 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, consideración de su remuneración 4) Consideración de la renuncia del Sr. Marcelo Rene Lohrmann al cargo de vicepresidente de la Sociedad y designación de su reemplazo 5) Consideración y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora 6) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea

Designado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 19/7/2016 Reg. N° 1390 y su complementaria esc. 61 del 18/5/2020 Reg. 2112 CARLOS ALBERTO MAU - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72046/24 v. 18/10/2024

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9. Convóquese a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2024 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2024 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Renovación de autoridades por finalización de mandato; 7) Autorización para inscripción.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71195/24 v. 16/10/2024

CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-69319480-2 REGISTRO I.G.J. 1.636.989 CONVOCATORIA Comunicase que el día 28/10/2024, a las 15.00 hs., en 1ra. convocatoria y a las 16.00 hs. en 2da., se realizará la Asamblea General Ordinaria en Av. de los Constituyentes 5938, piso 2° "A" de la C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos y el informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30/06/2024. 3-Consideración de la gestión del Directorio. 4-Retribuciones de Directores titulares y el Síndico de conformidad con lo establecido en el art. 261 de la ley de sociedades. 5-Destino de los resultados del ejercicio. 6-Determinación del número de Directores titulares y suplentes. 7-Elección de Directores titulares y suplentes por un año por finalización de mandatos. 8-Elección de síndico titular y suplente por un año por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 28/11/2022 GRACIELA VIVIANA BEDROSSIAN - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71018/24 v. 16/10/2024

CLINICA PRIVADA DE PSICOPATOLOGIA VIVENCIAS S.A.

Cuit 30-62853976-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30-10-2024, a las 11 horas, en José Bonifacio 1740, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Razones para la Convocatoria. 2) Documentos del inciso 1° del artículo 234 LGS, al 30-4-2022, al 30-4-2023 y al 30-4-2024; 3) Tratamiento de resultados. Honorarios Directorio. Consideración del artículo 261 LGS; 4) Modificación del artículo octavo de los estatutos sociales; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Gerencia; 6) Recomposición del Directorio. Fijación del número, y elección de directores; 7) Designación de accionistas para firmar el acta; 8) Autorizaciones. En segunda convocatoria, a las 12 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS. El Directorio Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/11/2023 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71347/24 v. 17/10/2024

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

30-68836540-2. Se convoca a los Accionistas de Club de Campo San Francisco S.A. a la Asamblea General a celebrarse el día 2 de noviembre de 2024 a las 9.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.00hs en Segunda Convocatoria en Conesa 3407, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Destino de los resultados 4) Aprobación de la gestión del Directorio 5) Comunicación y aceptación de la renuncia del Sr. Víctor Ley como presidente de la institución. 6) Elección de autoridades de la Asociación Civil, miembros de: a) Comisión Directiva (5 titulares y 3 suplentes) por el término de un año b) Comisión Revisora de Cuentas (3 titulares y 3 suplentes) por el término de dos años c) Tribunal de Disciplina (3 titulares y 3 suplentes) por el término de dos años. Se recuerda a los Señores Socios que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea al correo electrónico administracion@ccsanfrancisco.com.ar con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Quedará registrada la asistencia de aquellos que hayan enviado el correo electrónico hasta las 15.00hs del 30 de octubre 2024.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 5/12/2022 DIEGO MARIA OLMEDO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71539/24 v. 17/10/2024

COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

30712178147 Señores Accionistas: Se los convoca a los Señores Accionistas de Compañía Aseguradora del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Octubre de 2024 a las 12:50 horas 1° llamado y 13.50 horas 2° llamado respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16°, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 03/11/2023 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71740/24 v. 18/10/2024

CORRIENTES 1368 S.A.

CORRIENTES 1368 S.A. – C.U.I.T. 30-71101092-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 31 de octubre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 9 de octubre de 2024. Rafael Luis Pereira Aragón, Presidente
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/2/2020 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71587/24 v. 17/10/2024

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

Convocase a las y los señores Accionistas de Estancias Sara Braun S.A. (CUIT 30-52710652-0) a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 11 hs. y a las 12 horas segunda convocatoria, para el día 12 de noviembre de 2024 en la sede social Chacabuco 380 4° Piso – C.A.B.A. y simultáneamente mediante conexión a plataforma digital transmisión simultánea de sonido y video denominada ZOOM MEETING conforme a lo autorizado por la Resolución General N° 11/2020 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta junto con Presidente de la Sociedad y por el Representante Legal según lo establece la Resolución N° 11/2020 de Inspección General de Justicia.

2° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. Distribución de Utilidades.

3° Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4° Elección de Síndico Titular y Suplente. Honorarios del Síndico Titular por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2024

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante correo electrónico a asambleasara2024@gmail.com, en cuya oportunidad se enviará a los accionistas al correo electrónico que indiquen, la información necesaria para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio 24/11/2020 JORGE JUAN MAURICIO DE LAS CARRERAS - Presidente

e. 15/10/2024 N° 72439/24 v. 21/10/2024

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Convocase a los señores accionistas de Félix Oscar Gougy S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en 25 de Mayo 516 piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la renuncia del señor Santiago Martorell al cargo de síndico de la Sociedad. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31/05/2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo consideración. Remuneración de los miembros del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261, último párrafo, Ley N° 19.550. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración. 7) Informe verbal en los términos del artículo 294 inciso 11, Ley N° 19.550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Los Estados Contables a considerar

en la asamblea se encuentran a disposición para consulta de los sres. accionistas en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023 HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71114/24 v. 16/10/2024

FIANZAS Y CREDITO S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

30500055053 Señores Accionistas: Se convoca a los señores accionistas de Fianzas y Crédito S.A. Cía. de Seguros a la Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de Octubre de 2024 a las 10:30 y 11.30, horas respectivamente en la sede social sita en la calle Bouchard 680, Piso 16°, CABA, a fin de tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA 1) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550. correspondientes al ejercicio económico N° 74 finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la política de remuneraciones seguida por la Compañía y fijación de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora en exceso el límite establecido por el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. N° 273 de la Ley N° 19.550. Por último, se pone a consideración, el siguiente punto: Revisión de las Normas sobre Políticas y Procedimientos de Inversiones

Designado según instrumento privado sesión directorio de distribución de cargos de fecha 03/11/2023 JORGE EDUARDO SEIGNEUR - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71680/24 v. 18/10/2024

GEDEVIL S.A.

Cuit 30701269787. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30-10-2024, a las 16, en José Bonifacio 1740, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria; 3) Documentos del inciso 1° del art. 234 LGS por los ejercicios cerrados el 30-11-2022 y el 30-11-2023; 4) Tratamiento de resultados. Retribución al Directorio. Consideración del art. 261 LGS; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. En segunda convocatoria, a las 17. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS en sede social de José Bonifacio 1740, 1° piso, CABA. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea ORDINARIA DEL 18/10/2021 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71777/24 v. 18/10/2024

GOAT S.A.

30717039536 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2024 a las 15 hs., fuera de la sede social, en Av. Santa Fe N° 951, Piso 5to. de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Fijación de número de directores y elección de miembros del directorio por el término de tres ejercicios; 3) Revocación del cambio de domicilio y sede social a la Provincia de Chaco resuelto en asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/06/2023. Desistimiento del trámite de cambio de domicilio iniciado ante la Inspección General de Justicia. Ratificación del domicilio y de la sede social. Ratificación de la redacción del artículo primero del estatuto. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades. La comunicación deberá ser cursada al domicilio de la Av. Corrientes 1393, Piso 1ro, Of: A, de CABA, lunes a viernes de 11 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 21/03/2023 FRANCISCO MATIAS IRIGOITE - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71209/24 v. 16/10/2024

IMPRI S.A.

Convocase a los accionistas de IMPRI S.A. CUIT 30-62376071-1 a Asamblea Gral. Ordinaria para el 7 de noviembre de 2024, a las 14 hs en 1ra. convocatoria y a las 15 hs en 2da. convocatoria, en Viamonte 1461 CABA "Sala de reuniones del CPCECABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° L. 19.550 Ejercicio Económico N° 48 cerrado el 30/6/2024; 3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico anteriormente citado y su destino; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5°) Designación de un síndico titular y un suplente Nota: conforme lo establecido por el arto 238 -2do. párr Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones al correo electrónico: impriasambleas@gmail.com. Los Estados Contables se encuentran a disposición de los accionistas a partir del 21/10/2024.-

Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea ordinaria del 15/11/2023 HECTOR GREGORIO DE CABO - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72001/24 v. 18/10/2024

IRRUPELA S.A.

30-62774424-9. Por Acta de Directorio del 9/10/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad IRRUPELA SA para el día 5/11/2024, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) Razones que motivaron la aprobación fuera del plazo legal de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024; (3) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024; (4) Tratamiento de los resultados; (5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de sus honorarios; (6) Fijación del número de Directores y elección de nuevas autoridades; (7) Tratamiento del Manual de Procedimiento de Administración; (8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de fecha 10/09/2020 DIEGO MARTIN TARIBO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 14/10/2024 N° 72116/24 v. 18/10/2024

JOMALU S.A.

CUIT 30-69964932-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a las/os Accionistas de JOMALU S.A. a realizarse el día 31 de octubre 2024 a las 15.00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, ubicada en calle Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 3 Oficina 315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 26 finalizado el 30 de junio del 2024.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Aprobación de honorarios del Directorio.
- 6) Elección del Directorio por el termino de dos ejercicios por conclusión de los actuales mandatos.
- 7) Elección del síndico titular y sindico suplente.
- 8) Destinos de las cuentas particulares de los directores.

Designado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 1328 JUAN MIRENNA - Presidente
e. 09/10/2024 N° 70771/24 v. 16/10/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JOSE CASCASI & CIA S.A.

CUIT 30518686662. Por acta directorio de 10/10/2024 se resolvió convocar asamblea general ordinaria para 1/11/2024 a las 13 hs en 1° convocatoria y 14 hs en 2° convocatoria en sede social Guamini 1152 caba. Orden del día: 1) Designación Presidente y Secretario Asamblea. 2) Consideración documentación Art. 234 LSC ejercicio cerrado 30/6/2024. 3) Consideración gestión miembros Directorio. 4) Fijación honorarios Directorio Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/10/2023 JAVIER GUSTAVO CASCASI - Presidente

e. 15/10/2024 N° 72406/24 v. 21/10/2024

LA PASTORIZA S.A.

30-50299562-2. Convocase a los accionistas de "La Pastoriza S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2024 a las 9hs, en primera convocatoria, y a las 10hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. del Libertador 6680, 11° piso, C.A.B.A. a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo quinta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado; 2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 y a los efectos del artículo 275 de la Ley N°19.550; 3°) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios pagados a los Sres. Directores durante el ejercicio social; 4°) Consideración de la gestión del Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley N°19.550. Su remuneración; 5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios; 6°) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del Artículo Décimo Cuarto; 7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: a) se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes de 10 a 17hs.; b) a los fines de obtener el link de acceso e instrucciones para participar a distancia se deberá enviar un mail a adriana.gamaleri@lapastoriza.com

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71953/24 v. 18/10/2024

LAMBERSAT S.A.

C.U.I.T. 30-709706965 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LAMBERSAT S.A. para el 6 de Noviembre de 2024 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle San Martin 1155 2 D de CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionista para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por la ley 19550 TO en su art. 234 inc 1 por los ejercicios cerrados el 30/4/2023 y 30/4/2024 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Designación de directorio. 5) Consideración de la distribución de los resultados de los ejercicios cerrados el 30/4/2023 y 30/4/2024. 6) Remuneración Directores 7) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley en el domicilio de la calle San Martin 1155 2 D CABA, de lunes a Jueves, de 12:00 hs. a 16.30 hs, donde además se pone a disposición de los socios la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 10 de octubre de 2024. Marina Raquel Bortolot, Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 12/06/2006 Reg. N° 44 MARINA RAQUEL BORTOLOT - Presidente

e. 15/10/2024 N° 72174/24 v. 21/10/2024

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

Ledesma S.A.A.I. (CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general Extraordinaria para el 13 de noviembre de 2024, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2°)

Consideración de la fusión por absorción de Ledesma Frutas S.A.U. (sociedad absorbida que será disuelta sin liquidarse) por Ledesma S.A.A.I., (sociedad absorbente) en los términos del artículo 82, siguientes y concordantes, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 3°) Consideración de los Estados Especiales de Situación Financiera de Fusión de Ledesma S.A.A.I. y del Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión de Ledesma S.A.A.I. y Ledesma Frutas S.A.U., ambos cerrados al 31 de mayo de 2024, y los respectivos informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo; 4°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Ledesma S.A.A.I. y Ledesma Frutas S.A.U.; 5°) Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes; 6°) Consideración del destino de 1.684.394 acciones de la Sociedad no canjeadas, que se encuentran a disposición en una cuenta en Caja de Valores S.A., y su enajenación en el mercado. Dispensa de la oferta preferente de las acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 7 noviembre de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en los puntos 3° y 4° del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y que será oportunamente publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores, (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro 2994 de fecha 17/09/2024 ALEJANDRO BLAQUIER
- Presidente

e. 14/10/2024 N° 71929/24 v. 18/10/2024

MAC PALLET S.A.

CUIT 30-70849862-5 Se convoca a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el 05 de Noviembre de 2024 en Carlos Calvo 1671 Piso 4 Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 16:00 horas en primera Convocatoria, y para las 17:00 horas del mismo día y lugar en segunda Convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2 Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19550 por el Ejercicio Económico Nro. 21 finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 3 Consideración del tratamiento a dar a la Pérdida del Ejercicio 2023 y de anteriores Ejercicios. 4 Aprobación de la gestión del Directorio, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5 Reforma del Art 8vo del Estatuto Social. 6 Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. Para concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar los Certificados de Tenencia de Acciones y los Poderes de representación cuando ello sea pertinente, con una anticipación de hasta 3 días anteriores a la realización de la Asamblea, en la sede Social de Carlos Calvo 1671 Piso 4 Oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/5/2024 JORGE ALBERTO TORRES - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72073/24 v. 18/10/2024

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre de 2024, a las 13.00 horas, en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de

la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 6, iniciado el 01/06/2023 y finalizado el 31/05/2024. Consideración de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 6, iniciado el 01/06/2023 y finalizado el 31/05/2024. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

4) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Designado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 290 RAMON HORACIO FRANCO
- Presidente

e. 10/10/2024 N° 71324/24 v. 17/10/2024

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre de 2024, a las 14.30 horas, en primera convocatoria y 15.30 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la recomposición de los fondos de la sociedad a fin de cumplir adecuadamente con su actividad. Aportes de los socios. Capitalización de préstamos. Aumento de capital.

Designado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 290 RAMON HORACIO FRANCO
- Presidente

e. 10/10/2024 N° 71283/24 v. 17/10/2024

MERCADO MCCANN S.A.

CUIT N° 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 7 de noviembre de 2024 a las 14:30 hs. en la calle Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad A. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2°) Consideración de la decisión adoptada en la Asamblea del 14 de junio de 2024 de destinar parte de los resultados del ejercicio a Reserva Facultativa; 3°) Se rectifique lo decidido respecto de los dividendos el 14/6/2024 y se resuelva en línea con lo pactado en el art. 4.9 (a) del JV.

Designado según Instrumento Privado de fecha 27/07/2022 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71538/24 v. 17/10/2024

METALCONF COMERCIAL S.A.

30-71581145-2 METALCONF COMERCIAL S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se convoca a los Señores accionistas de Metalconf Comercial S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2024, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, Bartolomé Mitre 1371, 3° "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivo convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio y su retribución, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 6) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 7) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto del estatuto social; 8) Autorizaciones
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/9/2024 ALFREDO NESTOR PERALTA - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71188/24 v. 16/10/2024

MINI ESTADIO S.A.

CUIT N° 30-62035486-0. Citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 07/11/2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, Piso 7° - C.A.B.A. Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Razones que impidieron convocar a asamblea dentro

del plazo de ley respecto del ejercicio 30-06-2023. 3) Consideración de los Ejercicios Económicos 30-06-2023 y 30-06-2024, y sus resultados. 4) Gestión y Honorarios del Directorio. 5) Elección de Directores. 6) Consideración de la venta del inmueble propiedad de la sociedad. 7) Autorizaciones. Nota: comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/12/2022 MARCELO RODOLFO PERINOTTI - Presidente

e. 15/10/2024 N° 72440/24 v. 21/10/2024

MODENA URBAN S.A.

CUIT 30709359521 MODENA URBAN S.A. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 08 de Noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 horas, en el domicilio local sito en Av. Corrientes 676 Piso 2 B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para consideración de los señores Accionistas el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Designación de autoridades según artículo 60 ley de sociedades comerciales. 3) Tratamiento del aumento de capital 4) Reforma de estatuto 5) Cambio de domicilio legal 6) Autorizaciones. Wetsztein Jose David – Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 23 de fecha 27/11/2014 JOSE DAVID WETSZTEIN - Presidente

e. 15/10/2024 N° 72142/24 v. 21/10/2024

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28/10/2024 a las 15:00 horas, a realizarse en la sede social ubicada en Cochabamba 2932/38 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Consideración de los Estados Contables y de la Memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 11, finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Destino del resultado. Distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia; 6) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2023. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 25/09/2023 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70862/24 v. 16/10/2024

ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. CUIT 30-50005666-1. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/10/2024 a las 14:00hs y las 15:00hs en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo en la calle Boedo 119/121, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 66 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. Consideración de los Resultados No Asignados 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia, consideración de su remuneración 4) Autorizar la venta de Lotes ubicados en el partido de Florencio Varela Provincia de Buenos Aires tratada en el acta de directorio N° 1379 5) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA NRO. 97 de fecha 18/8/2023 RICARDO ENRIQUE BRUGNONE - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72048/24 v. 18/10/2024

PAPELBRIL S.A.C. E I.

(CUIT 33-50030312-9) CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 del mes de octubre de 2024, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2024. Consideración de los resultados del ejercicio; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 5º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado actas de DIRECTORIO 23/11/2023 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente
e. 14/10/2024 N° 71733/24 v. 18/10/2024

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1 Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 66 finalizado el 30 de Junio de 2024
- 2) Destino de los Resultados.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 405 de fecha 21/9/2023 MARTIN MUIÑA - Presidente
e. 10/10/2024 N° 71623/24 v. 17/10/2024

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Complemento TI 70529/24 del 08/10/2024 hasta el 15/10/2024. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2024 a las 10 hs en 1º convocatoria y a las 11 hs en 2º convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7º piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día adicionado:

- 6) Elección de Director titular y un Director suplente por el periodo de tres años.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70995/24 v. 16/10/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A.

33708185839. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.A. para el día 6/11/2024 a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en 25 de mayo 487, piso 4º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el día 30/06/2024. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2024. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72045/24 v. 18/10/2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.

30708185864. CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. para el día 6/11/2024 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en 25 de mayo 487, piso 4°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta junto con el Presidente. 2. Consideración de los motivos que justifican la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30/06/2024. 4. Consideración del destino de los resultados. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico cerrado al 30/06/2024. 6. Consideración de la remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas. 7. Consideración de la remuneración de los Directores por funciones técnico-administrativas en exceso al 25% de la utilidad contable de la Sociedad. 8. Consideración del estado de las inscripciones ante el organismo de contralor. 9. Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 06/12/2023 FERNANDO ARIEL PACI - Presidente

e. 14/10/2024 N° 72035/24 v. 18/10/2024

POINTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 05/11/2024, a las 16:30 horas, en la sede social sita en Olazábal 1515, 6° piso, oficina 601, cuerpo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Ratificación de la renuncia del Sr. Ilan Ofir, aceptada por el Directorio en fecha 08/10/2024; y 3) Designación de un director titular en reemplazo del Sr. Ilan Ofir, hasta la finalización del mandato original, es decir, hasta el 31/12/2025.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 24/04/2023 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/10/2024 N° 72522/24 v. 21/10/2024

POINTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 05/11/2024, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Olazábal 1515, 6° piso, oficina 601, cuerpo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; y 2) Consideración de la reforma del Artículo Décimo Primero del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 24/04/2023 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/10/2024 N° 72524/24 v. 21/10/2024

QUEMADA S.A.

(CUIT 30710797869). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 01 de noviembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en calle San Martín 201, 2° piso, oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2024. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, dicha notificación deberá realizarse de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 16 horas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 134 de fecha 31/10/2023 DANIEL ALBERTO MAYORAL - Presidente

e. 15/10/2024 N° 72153/24 v. 21/10/2024

RIVIERE E HIJOS S.A.

30-50228654-0

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1º Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2º Determinación del número de Directores y su elección por el término estatutario. 3º Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico N° 67 cerrado el 30-6-2024. 4º Remuneración del Directorio, Art.261 último párrafo de la Ley 19.550. 5º Destino Resultados No Asignados, constitución de Reservas Facultativas.

designado por instrumento privado acta de asamblea del 10/11/2021 MARIA DEL CARMEN OTERO - Síndico

e. 14/10/2024 N° 71762/24 v. 18/10/2024

S.BARBAGALLO S.A.

CUIT 30-54207860-6 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de octubre 2024, a las 10:00 horas. La Asamblea se realizará en forma presencial en la sede social sita en Pumacahua 158 piso 4, departamento "B", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Causas que motivan el tratamiento de los Estado Financieros al 31/12/2023 fuera del plazo legal. 2) Designación de socios para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado al 31/12/2023. 4) Tratamiento de las utilidades del ejercicio. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio. 6) Consideración de la remuneración del directorio. 7) Autorizados para tramitar ante la IGJ. Se deja establecido los requisitos para la participación en la asamblea: 1) Los accionistas deberán comunicar asistencia indicando sus nombres completos, DNI/datos de inscripción ante el Registro Público de Comercio correspondiente, domicilio, cantidad de acciones con las que participarán. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación. 2) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad dentro de los plazos establecidos, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ordinaria de fecha 15/3/2022 ESTEBAN EMILIO BARBAGALLO - Presidente

e. 15/10/2024 N° 72170/24 v. 17/10/2024

SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.

CUIT 30-71692762-4 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 4 de noviembre de 2024 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30hs en segunda convocatoria en la oficina de la calle Venezuela 3446 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Directores. 2) Designación de nuevas autoridades 3) Aumento de capital social 4) Autorizaciones para proceder a la registración de las decisiones adoptadas, 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta."

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 11/07/2022 VIRGINIO BALBI - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70993/24 v. 16/10/2024

SOLUTION GROUP S.A.

CUIT: 30-70877641-2. Se convoca a los Accionistas de "SOLUTION GROUP S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29/10/24, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. del Libertador 5296, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación prescripta en el artículo 94 inciso 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3.- Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio. 4.- Aprobación de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. NRO. 23 de fecha 11/06/2021 MELINA SOLEDAD VAZQUEZ NANINI - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70847/24 v. 16/10/2024

SUDAMERICANA SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Comunica que por Acta de Directorio del 3 de octubre de 2024 se resolvió convocar a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2024 a las 11:00 hs. en la sede social, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Tratamiento de los Resultados Acumulados. Absorción de pérdidas. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Determinación de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la renuncia de un miembro del Directorio. Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 7) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8) Consideración del cambio de denominación social. Reforma del Art. 1° del Estatuto Social. 9) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Se informa a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la siguiente casilla de correo electrónico: fguidale@galiciaseguros.com.ar hasta el 23 de octubre de 2024 en el horario de 10 a 16 hs. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/12/2023 gonzalo daniel santos mendiola - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71281/24 v. 17/10/2024

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

C.U.I.T. N° 30-50688559-7 El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del art. 234 de la Ley General de Sociedades, a celebrarse el día jueves 31 de octubre de 2024 a las 12.00 horas, en la sede de la empresa, Av. España 3091, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la primera Convocatoria y para el caso de fracaso, en Segunda Convocatoria a las 13.00hs del mismo día y lugar, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Designación del Presidente de la empresa.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/07/2024 MAURICIO MIGUEL GONZALEZ BOTTO - Presidente

e. 10/10/2024 N° 71287/24 v. 17/10/2024

TASINVER S.A.

CUIT 30-63124419-6 "Convocase a los señores accionistas de TASINVER SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 06 de Noviembre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las Oficinas de Cerviño 4449., 1er. Piso, de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2023. Consideración del destino de los Resultados.
- 4.-) Consideración de la gestión del Directorio, del ejercicio en tratamiento. Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento, incluso en los términos del artículo 261 última parte de la Ley General de Sociedades.
- 5.-) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones legales, a adaptar las mismas a los requerimiento de publicación y a realizar las presentaciones que fueren pertinentes ante los organismos de control.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/7/2021 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 15/10/2024 N° 72182/24 v. 21/10/2024

TERLIZZI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50548800-4. Convocase a asamblea general ordinaria el 29/10/2024 a las 14,00 horas, en San Martín 686, Piso 5, Oficina 54, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1, ley 19550, al 30/6/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación y pago de honorarios a Directores por sobre el límite establecido en el art. 261 ley 19.550. 5) Distribución de resultados y constitución de reservas facultativas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 31/10/2022 DIEGO HERNAN LESPIAUCQ - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70757/24 v. 16/10/2024

TESTIMONIO S.A.

CUIT 30-69834567-1. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas el 29-10-2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrar en Viamonte 1461 1er piso – CABA. Orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar acta. 2. Consideración de las razones de convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración memoria y estados contables al 31/12/2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 4. Consideración de la gestión del directorio. 5. Elección de autoridades. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a profemarzullo@gmail.com con 3 días de anticipación. Documentación a disposición en formato digital.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 24 de fecha 10/04/2015 CARLOS ALEJANDRO RICOTTI - Presidente

e. 14/10/2024 N° 71898/24 v. 18/10/2024

TRIGUS TRADING S.A.

CUIT: 30-71630912-2. Convocarse a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TRIGUS TRADING SA, para el día 29 de Octubre de 2024 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Corrientes 1291 piso 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 6 finalizado el 30/06/2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios del directorio. 4) Elección del Directorio por tres ejercicios

Designado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 10/12/2018 SANTIAGO MARIA LAGE - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71173/24 v. 16/10/2024

**¿Tenés dudas
o consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Raquel Cristina PERALTA URQUIZA, CUIT 27186542768, domiciliada en Echeverría 4450 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia ANGELUS sito en Av Cramer 1990/2000 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626 Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 09/10/2024 N° 71080/24 v. 16/10/2024

MEDINA MARIA PAULA, ABOGADA T 72 F 322 C.P.A.C.F, VILLAFANE 87 CABA. POR CINCO DIAS. CABA, EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 2 DE LA LEY 11.687 HACE SABER QUE Georgina Vanesa ESPINOSA DNI 22.808.725 domiciliada en Ciudad de La Paz 1464, 1° piso "A" de CABA TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO DEL RUBRO ESTETICA DENOMINADO "CENTRO DE ESTETICA KENDRA" UBICADO en Av. Congreso 2560 CABA, A YAOMARY OVALLES MARQUEZ DNI 95.849.706 domiciliada en Conesa 3935, 2° "A" CABA, con personal INCLUIDO. RECLAMOS DE LEY EN Av. Congreso 2560 CABA DENTRO DEL TERMINO LEGAL.

e. 14/10/2024 N° 71926/24 v. 18/10/2024

Carlos Ignacio Bilbao, Abogado, T° 65, F° 419 CPACF, con domicilio en Reconquista 609, Piso 8, CABA, hace saber que se rectifica aviso N° 71184/24 publicado del 09/10/2024 al 16/10/2024: donde dice "IRON LINX S.A.S." debe decir "IRON LYNX S.A.S."

e. 10/10/2024 N° 71636/24 v. 17/10/2024

Carlos Ignacio Bilbao, Abogado, T° 65, F° 419 CPACF, con domicilio en Reconquista 609, Piso 8, CABA, hace saber que ABP S.A.U. CUIT N° 30-71019485-4, con domicilio legal en Juan Carlos Gómez, 68, CABA transfiere a IRON LINX S.A.S. CUIT N° 30-71670436-6, con domicilio legal en Solís 1435, CABA el fondo de comercio correspondiente a la explotación comercial de una farmacia y perfumería sito en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 361, CABA. Reclamos de ley en el Estudio Badeni, Cantilo, Carricart & Bilbao, sito en Reconquista 609, Piso 8, CABA.

e. 09/10/2024 N° 71184/24 v. 16/10/2024

Escribana Laura G. Medina matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE "O. SALDAÑA" Asociación Simple (Capítulo I, Sección IV, Ley 19550), CUIT 30-71736564-6, con domicilio en la Avenida Córdoba 4298/4300 esquina Lavalleja de CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMA GRECO S.R.L.(inscripta el 06/12/2022 n° 12459 libro 168 de SRL) con domicilio en calle Moldes 2925 piso quinto departamento B CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA SALDAÑA" con domicilio en la Avenida Córdoba 4300 Unidad Funcional 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en calle Viamonte 1337, planta baja A CABA

e. 09/10/2024 N° 70835/24 v. 16/10/2024

Cecilia Remiro Válcarcel, CUIT 27-93949727-2, abogada, CPACF Tomo 129 Folio 278, Av. del Libertador 6680, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, se hace saber que LOCALPAYMENT S.R.L., CUIT 30-71613202-8, con domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 734, piso 10, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (el "Vendedor"), transfiere a PAGOS LOCALES S.A., CUIT 30-71862958-2, con domicilio legal en la Av. del Libertador 6680, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina el fondo de comercio que el Vendedor explota en la calle Bartolomé Mitre 734, piso 10, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, consistente en proporcionar y operar servicios de pagos en línea. Oposiciones de ley en Escribanía Alonso & Alonso, Av. Rivadavia 611, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

e. 10/10/2024 N° 71306/24 v. 17/10/2024

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T. 1 F. 219, avisa: Franco Guillermo Hamam cuit 20-38027433-8 domicilio Zequeira 5825 CABA, cede a Rocio Milagros Gobbi cuit 27-43084015-6 domicilio Av. Montes de Oca 279 CABA, negocio garage comercial sito Cervantes 846-860 PB y 1er Piso CABA, ex. municipal N°2021-26975594. Libre de toda deuda gravamen y personal empleado. Reclamos Ley calle Malabia 750 CABA.

e. 14/10/2024 N° 72095/24 v. 18/10/2024

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Sonia Noemí BOZZOLO, Cuit 27142135316, domiciliada en Habana 3756 Caba transfiere fondo de comercio FARMACIA DEVOTO CENTRO sita en Sanabria 3333 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626, Piso 10 Caba. Reclamos en farmacia vendida.

e. 10/10/2024 N° 71607/24 v. 17/10/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CLUB HINDU S.A.

CUIT 30-52856965-6. Aviso Artículo 194 Ley 19.550. Por resolución de asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 9 de octubre de 2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 1.770.000, es decir, de \$ 7.630.000 a \$ 9.400.000, pudiendo emitir la Sociedad hasta 177.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) aprobar que las nuevas acciones ordinarias resultantes del aumento sean emitidas con una prima de emisión por sobre su valor nominal de \$ 7.100 por acción; (iii) ofrecer las acciones resultantes del aumento antes aprobado a los accionistas existentes de la Sociedad para su suscripción en ejercicio de su derecho de preferencia, a cuyo fin podrán ejercer su derecho preferente de suscripción y su derecho de acrecer -en proporción a las acciones que suscriba- en forma simultánea, en el término de 30 días contados a partir del último día hábil de publicación de los avisos correspondientes en el Boletín Oficial de la República Argentina, debiendo manifestar su voluntad mediante nota dirigida al Directorio de la Sociedad, pudiendo realizar la integración en pesos o, de ser titular de Créditos Personales, aplicando en primer lugar el monto de su Crédito Personal hasta el importe que se precise; (iv) destinar las Nuevas Acciones remanente una vez completada la suscripción preferente a la capitalización de la Deuda a Capitalizar entregándose Nuevas Acciones a los titulares de la Deuda a Capitalizar, en su caso en forma proporcional a sus acreencias; (v) delegar en el directorio de la Sociedad la suscripción de los acuerdos de capitalización con cada uno de los titulares de la Deuda a Capitalizar de la emisión de los títulos accionarios. Por el presente se comunica lo resuelto por la Asamblea a los efectos de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y el artículo 194 de la Ley 19.550, suscribiendo las acciones y manifestando, en su caso, su voluntad de acrecer. El ejercicio de ambos derechos y suscripción de acciones deberán ser notificados fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Av. L. N. Alem 465, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2024 Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 72106/24 v. 16/10/2024

SAN FRANCISCO FORESTAL S.A. INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50880306-7. Asamblea 16/05/2011 como consecuencia de la escision redujo capital social en \$ 411600, quedando capital social \$ 560400 representado por 560400 acciones nominativas no endosables de \$ 1. Domicilio oposicion acreedores: Lafinur 3200 piso 8 oficina A Caba. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 15/11/2019

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2024 N° 71921/24 v. 16/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a BEECH FLYING S.A. (CUIT Nro. 30-70781185-0), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa CPE 205/2022 caratulada "BEECH FLYING S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se han dictado las siguientes resoluciones que en su parte pertinente se transcriben a continuación: "Buenos Aires, (7) de agosto de 2024... encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Beech Flying S.A. (CUIT 30-70781185-0) ... Notifíquese... Intímese a Beech Flying S.A... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP). Asimismo, en igual término deberán denunciar su domicilio real... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; y "Buenos Aires (8) de octubre de 2024... se trasladan las audiencias oportunamente fijadas en los términos del art. 294 del CPPN para el día 17 de diciembre de 2024 a las 10:00... horas... Notifíquese... a Beech Flying S.A. mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del CPPN) ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 09/10/2024 N° 70878/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica en la causa Construcciones KM SRL s/Quiebra (COM 13528/2023) por 5 días que el 27/09/2024 se decretó la quiebra de Construcciones KM SRL (CUIT 30 -71648087-5); con domicilio social en México 625 6° A -CABA-, inscripta en la IGJ bajo el N° 5193, Libro N° 158 de SRL, el 16/05/2019. Sindicatura: contador MARIANO HERNÁN BARBARESÍ CORATELLA, con domicilio en Marcelo T. De Alvear N° 1252, oficina "304", domicilio electrónico 20179014999 y TEL: 1567571279. Plazo para verificar ante el síndico: hasta 03/12/2024 (32 LCQ). Informe individual (35 LCQ): 20/02/2025. Resolución verifictoria (36 LCQ): hasta 10/03/2025. Informe General (art. 39 LCQ): 09/04/2025. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará en el domicilio del Síndico. El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. La publicación deberá efectuarse por el plazo de 5 días y sin previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8° LCQ). Buenos Aires, 09 de octubre de 2024.

FDO: JUAN MARTÍN ARECHA. Secretario. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTIN ARECHA SECRETARIO

e. 10/10/2024 N° 71430/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53 - SECRETARÍA NRO. 66

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°53 -Sito en la calle Juncal 941, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tels. 4327-2135 / 0907- a cargo de la Dra. Maria Erica Uhrlandt, en el marco de la causa CCC 29473/2024 caratulada “Ribaya, Trinidad s/Estafa” del registro de la Secretaria N°66 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso, notifica a TRINIDAD RIBAYA -DNI 34.664.665- del siguiente decreto “Buenos Aires, 4 de octubre de 2024. Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado por el Sr. Actuario en la nota precedente. Habiendo resultado negativas las medidas tendientes a notificar a Trinidad Ribaya, conforme a lo dispuesto en los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, y de acuerdo con lo ordenado a fs. 78, notifíquesele por edictos a publicar durante cinco días, haciéndole saber que el 16 de septiembre del corriente fue sobreseída y que el 19 de septiembre la parte querellante presentó recurso de apelación. Además, deberá manifestar si desea contar con asistencia letrada particular; en su defecto, se le proporcionará la asistencia letrada de la Dra. Karina Andrea Bianchi, a cargo de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional N° 20” Fdo. ERICA M. UHRLANDT JUEZA. Ante mí: JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO DE JUZGADO ERICA MARIA UHRLANDT Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO DE JUZGADO

e. 09/10/2024 N° 71221/24 v. 16/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 49, de fecha 23 de abril de 2024, en la causa N° FCT 1731/2022/TO1 caratulada: “ACUÑA, Claudio Adrián y Otra S/Infracción Ley 23.737” respecto de: CRISTIAN JULIO ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N° 26.881.832, de nacionalidad argentina, de 44 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 12 de abril de 1979, instruido, soltero, albañil y plomero, casa 12 del barrio “Nuevo - 20 Viviendas - Ayuda Mutua” de la localidad de San Cosme, departamento del mismo nombre, provincia de Corrientes; es hijo Juana Godoy y Julio Ricardo López-, la que dispone: “SENTENCIA N° 49. CORRIENTES, 23 de abril de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a CRISTIAN JULIO ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N° 26.881.832, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Iglesias– Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71534/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 120, de fecha 20 de agosto de 2024, en la causa N° 1986/24 - FCT 842/2021/TO1/3 caratulada “ADARIA, PEDRO MESIAS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: LORENZO, RUBEN OSCAR, de nacionalidad argentina, nacido el 22/02/1991, de ocupación: changarín, no sabe leer y ni escribir, domiciliado en la localidad de Dos Hermanas, departamento de Irigoyen, provincia de Misiones (en la entrada a la Ruta 18)... la que dispone: “SENTENCIA N.º 120. CORRIENTES 20 DE AGOSTO DE 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a RUBEN OSCAR LORENZO DNI N° 35.872.469, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); - 3° ...) 4°) ... 5°)

... 6°) ...7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Ante mí: Dra. Victoria Figurero. - Secretaria de Juzgado – Tribunal DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71528/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 61, de fecha 24 de mayo de 2024, en la causa N.° FCT 3023/2022/TO1 caratulada: “COLLOVATI, Mario Ramón s/Inf. ley 23.737”, respecto de: MARIO RAMÓN COLLOVATI DNI N° 24.304.535, argentino, nacido el 5 de mayo de 1975, sabe leer y escribir, comerciante, domiciliado en la Avenida de las Américas entre Marcos Coudales y Berón de Astrada de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, instruido, hijo de Adriano Collovati y de Margarita Osorio. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 61. CORRIENTES, 24 de mayo de 2024.- Y VISTOS...Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1°) CONDENAR a MARIO RAMÓN COLLOVATI DNI N° 24.304.535, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) de prisión, y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN) y declarar su reincidencia. Asimismo y teniendo en cuenta que Collovati, fue condenado por este Tribunal el 20 de mayo de 2019 en la causa FCT 006217/2017/TO01 caratulada “ANTUNEZ, OMAR Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737”, a la pena de cuatro años (4) años y cuatro (04) meses de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737 (arts. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN), habiéndosele declarado reincidente; se dispuso por resolución de fecha 1 de Julio de 2024 la UNIFICACIÓN de ambas penas: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO... Por lo expuesto...; RESUELVO: 1°) UNIFICAR e IMPONER a Mario Ramón Collovati DNI N° 24.304.535, cuyas demás circunstancias personales figuran en autos, la PENA UNICA DE SIETE (7) AÑOS Y DIEZ (10) MESES DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS CIENMIL (\$ 100.000), como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, manteniéndose la DECLARACIÓN DE REINCIDENCIA (art. 50 del CP). – 2°) REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE y una vez firme, practíquese el nuevo cómputo de pena única correspondiente; comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia Criminal y Carcelaria y a quién corresponda. PUBLÍQUESE de conformidad a la Acordada 5/19 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sobre la publicación de resoluciones judiciales; y, cumplido, remítase al Juzgado de Ejecución Penal Federal, a sus efectos. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - secretario de juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71545/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87 de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° 75/2021/TO1 Caratulada: “GALVAN DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737”, respecto de LEONARDO TOLEDO, D.N.I. N° 45.554.777, de nacionalidad argentina, de 25 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 10 de agosto de 1998, instruido, changarín, con domicilio en calle Las Camelias S/N, casa N° 1043 del barrio “Itambé Guazú” de la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones; es hijo de Luciano Toledo y de Paula Ayala Olimpia Figueredo (f), la que dispone: “SENTENCIA N° 87.CORRIENTES 24 de junio de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a LEONARDO TOLEDO DNI 45.554.777, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias

legales y costas (arts. 40, Fecha de firma: 25/06/2024 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3° ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO- Juez de Cámara- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 10/10/2024 N° 71535/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 340/2019/TO1 caratulada: “LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ, DNI N° 27.714.852, sin apodo, argentina, nacida el 24/12/1979 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hija de Antonio López (f), y de Antonia Ángela Sotelo, de ocupación ama de casa, pensionada y jubilada; de estado civil soltera, sabe leer y escribir, estudios primarios hasta 7° grado, ocupación ama de casa y tiene un local en su casa donde vende ropa; con domicilio en calle Catamarca N° 128 de Goya, provincia de Corrientes. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ, DNI N° 27.714.852, como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5° inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), DE PRISIÓN decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN), 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ...- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. -; Asimismo dicha condena fue unificada por resolución de fecha 29 de abril de 2024, la que dispone: “corrientes, 29 de abril de 2024.- Por lo expuesto, el Tribunal RESUELVE: 1°) CONDENAR a MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ, D.N.I N.º 27.714.852, ya filiada en autos, a la pena de CINCO (5) AÑOS Y SEIS (6) MESES de prisión, como coautora penalmente responsable del delito de previsto y reprimido por el Art. 5° inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, comprensiva de la pena impuesta en el marco de los autos caratulados “ROMERO, Lucrecia Itatí y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, Expte. N° 1051/2019/TO1, de trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal de Corrientes, en la que se le impuso la pena de Cuatro (4) Años de prisión, y multa de Pesos Treinta y Ocho Mil Quinientos (\$ 38.500,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del CPPN). REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN); 2°) ..., 3°) ...- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias - Juez de Cámara- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71531/24 v. 17/10/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa N.º FCT 340/2019/TO1 caratulada: “LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737”-, respecto de: LOPEZ, JUAN RAMON, D.N.I. N° 16.359.902, - la que dispone: “SENTENCIA N° 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN RAMON LÓPEZ DNI N° 16.359.902, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5° inc. ‘c’ de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa

de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 10/10/2024 N° 71533/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, SECRETARÍA 1, a cargo del Dr. Federico Caruso, NOTIFICA AL SR. GUSTAVO RITTERSTEIN (titular del D.N.I. N° 14.112.528) DE LA RESOLUCIÓN DE SOBRESEIMIENTO TOTAL POR PRESCRIPCIÓN, dictada con fecha 19/09/2024, en el marco de la causa CPE 11005209/1999, caratulada: RITTERSTEIN, Gustavo Federico s/ infracción ley 22.415 en tentativa”, en relación a su participación en el delito de contrabando documentado (conf. arts. 59, inciso 3º; 62, inciso 2º y 67 del Código Penal; 865 inc. f) del Código Aduanero y 335 y 336, inc. 1º del C.P.P.N.). Dr. Ezequiel Berón de Astrada Juez - Dr. Federico Caruso Secretario

e. 14/10/2024 N° 71840/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 605/2024 GOMEZ MARIA JULIAS/INF LEY 27430 “//nos Aires, 9 de octubre de 2024. AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL instada contra María Julia GOMEZ (DNI N° 4.172.461) en orden al hecho que importó la presunta evasión al Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2016 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de la contribuyente María Julia GOMEZ en orden a aquel hecho (art. 336, inciso 1º del CPPN y art. 5º de la ley 27.743).

II) SIN COSTAS (art. 530 y ss. del CPPN)...” FRIMADO MARCELO AGUINSKY JUEZ ANTE MI. CELINA CORTELEZZI SECRETARIA. MARCELO I AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 15/10/2024 N° 72262/24 v. 21/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 345/2023, caratulada “PIA MILEY LAGOS MIRANDA Y JAVIER ALBERTO PATULLO S.H. s/ INFRACCIÓN LEY 27.430” que con fecha 10/10/2024 este juzgado dispuso:”//nos Aires, de octubre de 2024. (...) notifíquese por edictos a (...) PIA MILEY LAGOS MIRANDA (CUIT N° 27 -93045805-3) que con fecha 15/8/2024 se dispuso recibirles declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N, mediante audiencias que se llevarán a cabo el día 12 de febrero de 2025 a las (...) 10.30 (...) por videoconferencia, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de ausencia injustificada. Asimismo, hágase saber a los nombrados que podrán designar al defensor particular de su confianza de entre los matriculados en la Capital Federal o en caso de no poseer uno, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda.

A tal fin, publíquense los edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina

por el término de 5 días hábiles. (...) “ MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 15/10/2024 N° 72526/24 v. 21/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 345/2023, caratulada "PIA MILEY LAGOS MIRANDA Y JAVIER ALBERTO PATULLO S.H. s/ INFRACCION LEY 27.430" que con fecha 10/10/2024 este juzgado dispuso: "///nos Aires, de octubre de 2024. (...) notifíquese por edictos a la firma PIA MILEY LAGOS MIRANDA y JAVIER ALBERTO PATULLO S.H. (CUIT N° 30-71411319-0) -a través de su representante- (...) que con fecha 15/8/2024 se dispuso recibirles declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N, mediante audiencias que se llevarán a cabo el día 12 de febrero de 2025 a las 9 .30 (...) por videoconferencia, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de ausencia injustificada. Asimismo, hágase saber a los nombrados que podrán designar al defensor particular de su confianza de entre los matriculados en la Capital Federal o en caso de no poseer uno, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda.

A tal fin, publíquense los edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina

por el término de 5 días hábiles. (...) " MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 15/10/2024 N° 72498/24 v. 21/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 1229/2022, caratulada "UPG COMERCIAL Y OTRO S/INF. LEY 24.769" que con fecha 09/10/2024 este juzgado dispuso: "///nos Aires, de octubre de 2024 (...) Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, postérguese la audiencia fijada con fecha 14/8/2024 y cítese nuevamente a la firma UPG COMERCIAL SRL a prestar declaración indagatoria -a través de su representante legal- a la audiencia por videoconferencia que a tales efectos se fija para el día 11 de febrero de 2025 a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrense edictos, (...) " MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 10/10/2024 N° 71632/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Juan Carlos CAMINO (D.N.I. N° 21.022.594) lo dispuesto con fecha 09/10/2024 en los autos N° CPE 15/2023, caratulados: "CEREAL BUSINNES Y TRADE S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2024... II. En atención a lo solicitado, por la defensa de Juan Carlos CAMINO, señálese nueva audiencia en forma remota, a fin de que el nombrado preste declaración indagatoria, para el 24 de octubre de 2024, a las 11:00 horas (artículo 294 del C.P.P.N.), debiendo comparecer bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrense cédulas a la defensa del nombrado CAMINO, a la Fiscalía interviniente y télex a la dependencia de la Policía Federal Argentina que corresponda, a fin de notificar personalmente al imputado. Por lo demás, publíquense edictos por el término de cinco (5) días... Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 14/10/2024 N° 71856/24 v. 18/10/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Milagros STODDART, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al representante legal de la firma WOOK S.R.L. (CUIT N° 30-71175464-0), a que comparezca ante este Juzgado el día 4 de diciembre a las 9:00 horas (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpnalc8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 986/2020, caratulada: 'WOOK SRL Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769', bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Buenos Aires, 7 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: Milagros STODDART. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ

e. 10/10/2024 N° 71652/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo de la Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5,- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "LAFUENTE 353 S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nro. 15438/2023) (Cuit Nro. 30.71495458.6), el día 12.06.2024.- La Sindicatura actuante es: "Estudio Karina Marcela De Bellis", con domicilio en la calle Conesa 2155, Piso 4 Depto B, CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.12.2024. Atendiéndose a que las presentes actuaciones son digitales, a los fines de la insinuación de los créditos se deberá los pedidos vericatorios a la dirección de e-mail estudioyaryurarivello@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el "INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)". La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud vericatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido vericatorio. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Asimismo, se ha fijado para el (Art. 34) el día 10.02.2025, informe individual (Art. 35) el día 12.03.2025, para el (Art. 36) se fija el día 27.03.2025 y para el informe general (Art. 39 LCQ) el día 28.04.2025, respectivamente. El concursado presentará la propuesta de categorización de los acreedores hasta el día 27.05.2025. El plazo para que la concursada haga pública la propuesta de acuerdo preventivo vence el día 25.09.2025 (Art. 43 LCQ) y el periodo de exclusividad vence el día 24.10.2025. La audiencia informativa tendrá lugar el día 17.10.2025 a las 10hs (Art. 45 LCQ).

El presente edicto será publicado por el término de (5) días en el diario Boletín Oficial de la República Argentina. - Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 10/10/2024 N° 67090/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de GASTÓN MUZLERA PINTOS (DNI 26.046.973, CUIL 20-26046973-9), con domicilio en José Hernandez 2556, 3° B - CABA, decretada el 30/09/24 en autos "MUZLERA PINTOS, GASTON S/ QUIEBRA" (Expte. N° 5969/2024). La síndica designada es la Ctdora. Marta Elena Ansy. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (30/09/24) deberán enviar las insinuaciones y documentación sustentatoria al correo electrónico: sindicaturamansy@gmail.com. La fecha límite para este trámite es el 05/12/24. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico: 19/12/24. Resolución LCQ 36: 11/03/25. Informe general (LCQ 39): 10/04/25. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1° - CABA el día 04/11/24 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo

de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41) Paula María Hualde (Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini

e. 14/10/2024 N° 72101/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 20, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 27/09/24 se decretó la quiebra de CLABER MOGRO, DNI: 92.008.883, CUIT: 20 92008883-0, con domicilio en AV. LAFUENTE N° 1919 ,C.A.B.A. en autos caratulados “ MOGRO, CLABER S/QUIEBRA” Expte: 9233/2024, siendo el síndico designado JAVIER EDUARDO INCARDONA, con domicilio en 25 de Mayo 596 Piso 9°,C.A.B.A. tel: 4811-2269, mail: estudiodyaryurarivello@gmail.com, fijándose el día 28/11/24, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: https://sites.google.com/view/mogro-claber_squiebra y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Patagonia S.A. CBU: 0340100808100758529009 Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719 0. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 12/12/24. Se fijó el día 14/2/25 para el informe arts. 35 LCQ y el 03/4/25 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 28 /2/25. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en la Av. La Fuente 1919, C.A.B.A, acompañando los documentos respectivos que la avalen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, 08 de octubre de 2024.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 09/10/2024 N° 71013/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 22086/2022 - MGN TRADING S.A. que el día 07/10/2024 se decretó la quiebra de MGN TRADING S.A. C.U.I.T. 30-71508474-7, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es el Cdor. Enrique Raúl Pelle DNI: 17.364.391, con domicilio en la calle Florida 274 Piso 4° Of. 45 CABA, teléfono (11) 3099-1870, correo: enrique_pelle@fibertel.com.ar, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 02/12/2024. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lcg la incorpore al expediente. Bs. As., octubre de 2024. Sebastián J. Marturano Secretario FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 15/10/2024 N° 72314/24 v. 21/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Juez Subrogante, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Avda. M. T. de Alvear 1840 Piso 3, CABA, comunica por cinco días en el Expediente Nro: 20489/2023 “CM EMPRENDIMIENTOS S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO”, que en fecha 24.09.24 se dispuso la apertura concursal de CM EMPRENDIMIENTOS S.R.L. (CUIT 30-71434015-4), inscripta en la IGJ el día 18.12.13 bajo el número 12869, Tomo-, Libro 142 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El síndico designado es el contador Fernando Daniel Melis con domicilio constituido

en Montevideo 571 5to A, CABA. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (01.09.24), las solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos deberán ser remitidos únicamente al correo electrónico (estudiobonini@gmail.com) hasta el día 15.11.2024, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 24.09.24 punto VII) de público acceso en el expediente. El arancel deberá abonarse a la cuenta: Galicia Titular: FERNANDO DANIEL MELIS, CBU: 0070381730004006086030, CUIT: 20-30862921-0. Fecha Art. 35: 04.02.2025; Art. 39: 20.03.2025. En oportunidad de dictar la resolución prevista por el art. 42 L.C. se fijarán las fechas del vencimiento del período de exclusividad y de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada. Buenos Aires, 02 de octubre de 2024. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/10/2024 N° 69633/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19 interinamente a cargo de la Dra. Paula A. Castro, Secretaría única, sito en Talcahuano 550 piso 6° de C.A.B.A., en autos caratulados RAMIREZ, LUIS MARTIN y OTRO c/VIDAL TORRICO WINDER ANTONIO y OTRO s/DAÑOS y PERJUICIOS expediente número 55181/2022, cita a WINDER ANTONIO VIDAL TORRICO (D.N.I. 92.933.386) y a MARIA ZULEMA ENRIQUEZ (DNI 24.543.829), mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, comparezcan a contestar el traslado de la demanda ordenado el 7/11/22, y tomar la intervención que les corresponda en estos autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Buenos Aires, 7 de octubre de 2024. ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 15/10/2024 N° 71484/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 69, A CARGO DEL JUEZ SUBROGANTE DR. JUAN ALBERTO CASAS, SECRETARÍA ÚNICA a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950, P. Baja, Cap. Fed., en los autos "CONS DE PROP APOLINARIO FIGUEROA 1291 c/ LEBRA DE NOHALES, ANA LEONOR Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte N° 92693/2018 cita y emplaza a los herederos de los ejecutados Antonio Alberto Nohales y Ana Leonor Lebra para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones. Juan Alberto Casas Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria

e. 15/10/2024 N° 69688/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Única a cargo de la Dra. Slinin, Eva Renee, sito en Lavalle 1220, 3er piso, Ciudad Auto noma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BELTRAN, ROSALBA c/ PARRA CARRIZO, JUAN ALEJANDRO s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" Expediente N° 33314 /2024, notifica cita y emplaza al demandado JUAN ALEJANDRO PARRA CARRIZO, CI 18.933.724, para que dentro del plazo de QUINCE días se presente por si o mediante apoderado y tome la correspondiente intervencion en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2024.- LL Alejandro Javier Siderio Juez - Eva Slinin Secretaria

e. 15/10/2024 N° 66015/24 v. 16/10/2024

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay N°1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA323/2020, caratulados: "CRUZ BLAS, LUIS ALBERTO s/ USO DE DOCUMENTO PUBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", cita, llama y emplaza por el término de ley, al ciudadano LUIS ALBERTO CRUZ BLAS DNI N°94.223.539, quien se domiciliara en calle Dardo Rocha 680, Crucecita, Avellaneda, Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última

publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de que así no lo hiciere o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal.

Concepción del Uruguay, 08 de Octubre 2024.- Pablo Andrés Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 09/10/2024 N° 70900/24 v. 16/10/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO. Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI Secretaría 11 a cargo del Dr. ERNESTO TENUTA con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso (C1035AAH), AVISA por 5 DIAS en autos VANNELLI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA - Expte. N° 37944/2006 que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 5 de Noviembre de 2024 a las 11:45 hs, en la Sala de Remates Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA Capital el 50% indiviso del inmueble sito en Avenida San Juan 2765/2767, entre Jujuy y Catamarca, Piso 4 Unidad Funcional N° 10, Capital Federal, cuyos datos surgen del expediente. Se hace saber que la nueva base se fijó en U\$S26.250 correspondiente al 50% indiviso del inmueble cuyos datos surgen de los renglones previos y que en caso de fracaso, a la media hora se subastará sin base. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo se hace saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se aclara que, en caso que el adquirente abone el precio en pesos, deberá hacerlo a la conversión en dólar MEP tipo vendedor de día anterior a la subasta para la seña y del día anterior al pago del saldo de precio. Seña: 30%. Sellado Boleto: 0,50%, Comisión: 3%. Arancel CSJ: 0,25% a cargo del Comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. Para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del alto tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, de Octubre de 2024 MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 14/10/2024 N° 71832/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Sec. N° 12 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 2° CABA, comunica por 5 días en BOLETIN OFICIAL en autos "SCHIAVONI LUIS MIGUEL ANGEL S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL FALLIDO SOBRE EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE SITO EN SAN FERNANDO (ADQUIRIDO EN SUBASTA JUDICIAL) - N° 6745/2021/4", que el martillero Carlos Munizaga (CUIT 20144628897) (1153859493), subastará el 22 de Octubre de 2024 a las 11.45hs. en punto, en Jean Jaures 545 CABA, los derechos y acciones que detenta el fallido sobre el 50% indiviso del inmueble sito en Ayacucho s/n, esquina La Plata, de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, compuesto por los lotes identificados con: (i) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción VII. Parcela 8b, matrícula 12.103 y, (ii) Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sec. B, fracción II. Parcela 9, matrícula 12.104, que adquirió en la subasta judicial de fecha 09.09.1994 dispuesta en los autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Astilleros Domingo Paglietini S.A. y otro/ s/ejecución" (digitalizados en fs. 14/19 del incidente). Se aclara que las Parcelas 8a y 9 se unieron dando origen a la Parcela 8b, con Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección B, Fracción VII. Base U\$S 2.500.000. La venta se realiza en el estado físico y de

ocupación en el que el bien se encuentra (ocupado, ver fs. 4/6, 45 y 53). **CONDICIONES DE VENTA:** Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel (10/99): 0,25%; en efectivo, mejor postor y en el acto de la subasta. El comprador se hará cargo de las deudas que afectan el inmueble exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión. La seña y saldo del precio podrán cancelarse en dólares estadounidenses o con los pesos suficientes que resulten de convertir el importe en dólares alcanzado en el remate a moneda local, tomando la cotización del dólar MEP del Banco de la Nación Argentina, tipo vendedor, al día hábil previo de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el radio del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión de boleto. Exhibición: Libre, en el domicilio arriba citado y mediante herramientas tecnológicas como Google earth. Para concurrir al remate el público debe inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA
e. 10/10/2024 N° 71398/24 v. 17/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

Juzgado Nac. 1° Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Callao 635 P. 4°, C.A.B.A. comunica por 5 días que en autos "CLAVE ELECTRONICA S.A. s/QUIEBRA" Exped. 26085/2017 la Martillera M. R. CARRANZA (CUIT: 27-10867896-3) rematará el día 11 de noviembre/2024 a las 11.15 hs, en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de importante inmueble ubicado en la calle Salguero 2523 Pdo. Gral. San Martin, Prov. Bs. As. (Ver fs. 944/958 donde se aprecian las condiciones del mismo y fs. 324/325 informe de dominio). Se lleva a conocimiento que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador; este no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512, será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se encuentra prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto del remate. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar- El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, podrán consultar en la página <http://cncom.pjn.gov.ar> o www.pjn.gov.ar las constancias del expediente. BASE: U\$S 186.666.- (DÓLAR BILLETES) COMISION: 3% más IVA 21% s/Comisión, Arancel CSJN 0,25%, SELLADO 1,2%, SEÑA: 30%.(en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales).- EXHIBICION: Días 7 y 8 de Noviembre/2024 de 11 a 13 hs. en Salguero 2523, San Martin, Prov. De Buenos Aires.- C.A.B.A., 10 de Octubre del 2024. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO
e. 14/10/2024 N° 72102/24 v. 18/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, de esta Capital, comunica por DOS DIAS en los autos caratulados: "DI CARO RAFAELA s/SUCESION AB-INTESTATO" Exp. N° 62486/2010, que la Martillera Romina Alejandra Coria, CUIT: 27352750501, rematará el día 22 de Octubre de 2024 a las 11.15 hs. en Jean Jaures 545 de C.A.B.A., los derechos hereditarios que existan sobre el inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1180/84/86/88/90, Piso 1°, UF N° 12 de C.A.B.A. Según constatación (fs. 1069 digital) consta de: Tres ambientes con cocina completa, un baño completo, hall de entrada, ingreso principal y otro de servicio, amplio living comedor, dos dormitorios, uno de ellos alfombrado, ambos con placard empotrado; uno de ellos con salida a un pequeño balcón con vista al frente, lavadero con vista interna al edificio; pequeño toilette. Pisos cerámicos. Todo en buen estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 83,35 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Mz. 51; Parc. 13A. Matrícula: 14-63/12. DEUDAS:

GCBA (fs. 915/925) \$ 117.299,01.-; AySA (fs. 915/925) \$ 468.570,27.-; Expensas comunes (fs. 931) a Abril de 2023 \$ 482.002 ,12.- Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria -ejecutivo-", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512". La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S84.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se fijan para exhibición los días 17 y 18 de octubre en el horario de 9.30 a 11.30 hs. Buenos Aires, 2 de octubre de 2024.- MARCELO GALLO TAGLE Juez - MARIEL GIL SECRETARIA

e. 15/10/2024 N° 72011/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. N° 54, a cargo del Dr. Eugenio R. Labeau, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, CABA, comunica por dos días en autos "LOPEZ, ANDRES EUGENIO c/ SARTORI, LILIANA GRACIELA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 037088/2021, que el martillero ANTONIO ERNESTO PIERRI subastará el día 22 de octubre de 2024 a las 10:15. en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: El lote de terreno con frente a la calle 29 N° 1891, ubicado en la ciudad de Miramar del partido de Gral. Alvarado, Provincia de Buenos Aires. Designado como lote 2 de la manzana L. L., sección 3°; Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, manzana 25, parcela 16 -b, matrícula 7448. Superficie total 171,5240 m2. Según informe efectuado por el martillero en fecha 22/03/2024 el bien se compone de porche al frente, revestido con piedras, entrada para garaje descubierto, living comedor con pisos de granito, con dos dormitorios con pisos de madera con placares empotrados y baulera en uno de ellos, un baño con ducha, cocina y patio hacia el fondo, todo de mampostería y techo a dos aguas de madera y tejas. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por la demandada en autos, Liliana Graciela Sartori DNI 12.887.076 y su esposo, Juan Carlos Bonorat DNI 11.586.051 en carácter de propietarios. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 18 y 21 de Octubre próximos de 10 a 12hs. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Base: U\$S 30.000. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Queda prohibida para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link [<https://turnos.csjn.gov.ar/>].- Deudas: Municipalidad de Gral. Alvarado al 20/09/24 por \$ 192.916,22; sin deuda en Arba al 20/09/24. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre del año 2024. FABIANA SALGADO SECRETARIA

e. 15/10/2024 N° 71512/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 72, subrogancia a cargo del Dr. Eduardo A. MAGGIORA, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial en autos: "MEJALELATY, Mario Alejandro y OTRO c/ ARAVENA CORTI, Pablo Dante s/ ejecución hipotecaria" Expte. 76458/2022, que el martillero Eduardo Martin Almeyra rematará el día 21 de octubre de 2024 a las 12, hs. -en punto- en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% del Inmueble sito en la calle CASTELLANOS 4069/71 ESQUINA Vicente López s/n de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. De Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.V1, Sección D, manzana 13, Parcela .17 a, Matrículas 49652 y 49678. El inmueble esta desarrollado sobre dos lotes de terreno señalados con los números 32 y 33 de la manzana 7, los cuales son linderos y por separado se deslindan así: Lote 32 con frente a la calle Vicente López mide 8,66 mts por 25,42 mts de fondo en su costado al sudoeste y 25,48 mts también de fondo en su otro costado al nordeste, e igual medida de 8,66 mts en su contrafrente al Nord Oeste. Superficie 220,39 m2. Lote 33 de la misma manzana 7, con frente también a la calle Vicente Lopez y Castellanos, pues forma esquina y mide 7,26 mts en su contra sobre calle Vicente López, 3, mts en su ochava formada por ambas calles, 23,24 mts en su otro frente sobre calle Castellanos, 9,38 mts en su costado al noroeste y 25,42 mts en su costado al nordeste. Superficie 235,92 m2. Según constatación realizada por el martillero en fs. 71/74 el inmueble se desarrolla en dos plantas; garaje con entrada por el nro. 4071, living-comedor, dos dormitorios, antesala, toilette, un dormitorio en suite con baño, otro baño completo, cocina comedor, en planta alta un dormitorio y baño completo, pileta de natación. Todo el inmueble en buen estado de uso y conservación y ocupado por Lucas González Rodríguez DNI 35730853 junto a su Sra. y dos hijos menores de edad en calidad de inquilinos sin exhibir contrato alguno. Registra deuda de ARBA a marzo de 2023 por \$ 96 .185,10 y por \$ 89.174,10 a abril de 2023. SIN DEUDA A MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ (Septiembre 2023) Y TAMBIEN AYSA a septiembre de 2023. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 598 del CPCC). BASE: U\$S 166.666,. o su equivalente en pesos a valor dólar (MEP) al momento de efectivizarse la subasta.- SEÑA 30% Comisión 3% ARANCEL ACORDADA 10/99 del 0.25% CSJN TODO en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate art. 580 CPCC caso contrario se aplicara un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta de pudiera decretarse art. 584 del CPCC. Se hace saber que la eventual cesión del boleto de compra venta deberá instrumentarse mediante escritura publica. Se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 2024 de 10 a 12hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 14 de octubre de 2024.- Fdo Martin Ferrari. Secretario

Martin F. Ferrari Secretario

e. 15/10/2024 N° 72541/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría única, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5°, CABA comunica por dos días, en autos caratulados: "CONS DE PROP EDIFICIO CALLE 38 NRO 270 Y 276 C/ AMOBLAMIENTOS NUMANCIA SACI Y F S/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. N° 056153/2004), que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Quesada 3470. CABA Te: 1540951991), cuit 23-04386302-9, IVA RESPONSABLE INSCRIPTO, rematará el día 23 de Octubre de 2024, a las 12,15 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en Calle N° 38 N° 276 de la localidad de Santa Teresita, Partido de la Costa (UNIDAD FUNCIONAL NRO 1 "local"), cuyos datos catastrales son: Nomenclatura Catastral: C;. 4ta., S: J, M; 94, P :3, MATRICULA FR- 34819 del Partido de la Costa (123); PDA. INMOBILIARIA N° 27724. Se encuentra DESOCUPADO y se trata de un local, que es la unidad funcional N° 1 de un inmueble de más de 30 años de antigüedad, y que cuenta con más de 20 unidades funcionales. El inmueble está ubicado a seis cuadras de la calle principal y a dos de la rambla. La fachada del local extiende por la calle 38. El edificio se encuentra, en líneas generales, en buen estado de conservación. El local cuenta con acceso directo desde la calle por una entrada independiente a la del edificio y su estado de conservación es regular, estando sin uso desde hace más de diez años. Es de forma cuadrada tiene una superficie aproximada de 36m2, El piso es de baldosones, y las paredes presentan signos de humedad y pintura descuidada. - BASE U\$S 16.000.- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%. COMISION 3%. - IVA S/COMISION - Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Sellado. Efectivo.- El precio del remate deberá ser abonado en dólar billete, o en su caso, el equivalente en pesos al cambio del día de la subasta al "dólar MEP" tipo comprador. No se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de

Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta - El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de la notificación de la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC - Se registran los siguientes informes s/deudas: Municipalidad: al 10.10.24 \$ 763.780,46; ARBA al 25.09 .2024 \$ 20.166,76; Coop. de Obras y Servicios Santa Teresita Ltda. al 10.09.24 \$ 718.471.- ; Expensas al 23.09.24 \$ 3.642.428,29 - Ultima Expensa \$ 45.000.- El adquirente en subasta judicial deberá afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones y expensas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos (art. 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 17 y 18 de octubre, en el horario de 10 a 14horas.- Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link: <https://turnos.csjn.gov.ar>.- Se expide el presente a los efectos de ser presentado en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de octubre de 2024.- Firmado: Sandra Laila Espósito. SECRETARIA.- ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 15/10/2024 N° 72233/24 v. 16/10/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con competencia Electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Leandro Ríos - Juez Federal Subrogante, hace saber que en los autos caratulados "PARTIDO DEL OBRERO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. CNE N° 8264/2024, la agrupación de marras ha iniciado en fecha 01/08/2024 el trámite de obtención de partido de distrito y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 29/10/2024 del cte. año a las 12:20 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Dra. María Magdalena Gutiérrez Secretaria Electoral Nacional Temp Distrito Santa Fe En Santa Fe, 14, en el mes octubre del 2024.-

e. 15/10/2024 N° 72360/24 v. 17/10/2024

PARTIDO SOMOS UNO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez Federal n° 1 de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada PARTIDO SOMOS UNO se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico -político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre PARTIDO SOMOS UNO, que adoptó en fecha 15 de Julio de 2024 (Expte. N° 5455/2024).

En San Miguel de Tucumán, a 14 días del mes de octubre del año 2024. Dra. Estela Martínez Vázquez, Secretaría Electoral. - AF

Dr. José Manuel Diaz Velez Juez - Dra. Estela Martinez Vázquez Secretaria Electoral

e. 15/10/2024 N° 72279/24 v. 17/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación